

A large, faded watermark of the IMSS logo is visible in the background. It features a stylized eagle with its wings spread, perched on a cactus, all enclosed within a rounded square border. Below the logo, the letters 'IMSS' are printed in a large, bold, sans-serif font.

Se manifiesta que el  
archivo publicado es  
la mejor versión  
disponible con la  
que cuenta el  
Instituto Mexicano  
del Seguro Social.



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL**  
 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA  
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y  
 CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

**CONTRATO DE ADQUISICIÓN DE BIENES**  
 NÚMERO 17BI0390  
 HOJA 1 DE 1

ACUERDO DEL CIAAS	N/A	SESIÓN DEL CIAAS	N/A
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN	LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES ELECTRÓNICA NÚMERO LA-019GYR040-E9-2017		
FUNDAMENTO	ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, Y DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 25, 26 FRACCIÓN I, 28 BIS FRACCIÓN II, 26 TER, 27, 28, FRACCIÓN II, 29, 30, 32, 33, 33 BIS, 34, 35, 36, 36 BIS, FRACCIÓN I Y 48, DE LA LAASSP, EL REGLAMENTO Y DEMÁS DISPOSICIONES APLICABLES EN LA MATERIA.		
FECHA DE FALLO	DÍA	MESES	AÑO
	02	OCTUBRE	2017

VIGENCIA DEL CONTRATO			
DEL	DIAS	MESES	AÑO
17	31	OCTUBRE	2017
HASTA	DIAS	MESES	AÑO
31	DICIEMBRE		2017
TIPO DE CONTRATO			
OFICIO DE LIBERACIÓN DE INVERSIÓN			
CERRADO (X)	ABIERTO ( )	PARA CUBRIR LAS EROGACIONES QUE SE DERIVEN DEL PRESENTE CONTRATO, CUENTA CON RECURSOS DISPONIBLES SUFICIENTES, NO COMPROMETIDOS, DE ACUERDO AL (LOS) OFICIO(S) DE LIBERACIÓN DE INVERSIÓN (OJ), MISMO(S) QUE SE AGREGA(N) AL PRESENTE CONTRATO COMO ANEXO 1 (UNO).	

PROVEEDOR	SERVICIO E INTEGRACIÓN BIOMÉDICA DE MÉXICO, S.A. DE C.V.		R.F.C.	SIB-060516-LH1.	REGISTRO PATRONAL IMSS	Y62-34654-10-2
DOMICILIO (Artículo 49 "RLAASSP")	CALLE TEJOCOTES NÚMERO 202, 1ER PISO, COLONIA DEL VALLE, CÓDIGO POSTAL 08100, DELEGACIÓN BENITO JUÁREZ, CIUDAD DE MÉXICO					
TELÉFONO(S)	5524-5997, 5534-7295, 5534-7332	FAX	N/D			
ESCRITURA PÚBLICA	8,682	FECHA ESCRITURA PÚBLICA	8 DE MAYO DE 2008			
NOTARÍA PÚBLICA	194 DEL DISTRITO FEDERAL	FOLIO MERCANTIL	346145			
DE ACUERDO CON SUS ESTATUTOS, SU OBJETO SOCIAL CONSISTE ENTRE OTRAS ACTIVIDADES, EN	COMPRÁ-VENTA, DISTRIBUCIÓN, REPRESENTACIÓN, COMISIÓN, IMPORTACIÓN, EXPORTACIÓN, MANUFACTURA, MEDIACIÓN, CONSIGNACIÓN, MAQUILA, SUMINISTRO, PROVEedurIA, ARRENDAMIENTO, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE TODA CLASE DE MAQUINARIA, EQUIPOS, REPARACIONES, PARTES, COMPONENTES, ACCESORIOS, INSTRUMENTOS Y SISTEMAS MÉDICOS QUE SE REQUIEREN EN LA INDUSTRIA, NACIONAL Y EXTRANJERA, PÚBLICA O PRIVADA.					
NOMBRE DEL APODERADO LEGAL	ELIZABETH PETLALCO PÉREZ	ESCRITURA PÚBLICA	70,313	FECHA ESCRITURA PÚBLICA	9 DE JUNIO DE 2010	
NOTARIO PÚBLICO	LICENCIADO LUIS ALBERTO PERERA BECERRA	NOTARÍA PÚBLICA	26 DEL DISTRITO FEDERAL	FOLIO MERCANTIL	N/D	
FECHA DE ENTREGA DE LOS BIENES	LA FECHA MÁXIMA DE ENTREGA DE LOS BIENES A ENTERA SATISFACCIÓN DE "EL INSTITUTO", SERÁ DE 90 (NOVENTA) DÍAS NATURALES CONTADOS A PARTIR DEL DÍA NATURAL SIGUIENTE AL ACTO DE COMUNICACIÓN DE FALLO.					
FECHA DE ENTREGA DE LOS BIENES	EL LUGAR DE ENTREGA DE LOS BIENES A ENTERA SATISFACCIÓN DE "EL INSTITUTO", SERÁN LOS SEÑALADOS EN LA "GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO" QUE SE AGREGA AL PRESENTE CONTRATO COMO ANEXO 3 (TRES)					

OBJETO DEL CONTRATO		IMPORTE SIN IVA	IVA
ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL PROGRAMA DE SUSTITUCIÓN DE EQUIPO MÉDICO EN UNIDADES DE LOS TRES NIVELES DE ATENCIÓN A LA SALUD DEL IMSS 2017, CUYAS CARACTERÍSTICAS, ESPECIFICACIONES Y CANTIDADES SE DESCRIBEN EN LOS ANEXOS 2 (DOS), 3 (TRES) Y 4 (CUATRO) DE ESTE CONTRATO.		\$ 1,876,033.28 (UN MILLON OCHOCHOCENTOS SETENTA Y SEIS MIL TREINTA Y TRES PESOS 28/100 M.N.)	0% ( ) 16% (X)

"EL INSTITUTO" INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  JOSÉ ROBERTO FLORES BAÑUELOS Apoderado Legal	"EL PROVEEDOR" SERVICIO E INTEGRACIÓN BIOMÉDICA DE MÉXICO, S.A. DE C.V.  ELIZABETH PETLALCO PÉREZ Apoderada Legal
---	---

Este instrumento jurídico fue elaborado de conformidad con los documentos proporcionados por la División Contratante, correspondientes al procedimiento de contratación que se señala.

LAS DECLARACIONES Y CLÁUSULAS DEL PRESENTE CONTRATO APARECEN AL REVERSO





**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL**  
**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN**  
**UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA**  
**COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y**  
**CONTRATACIÓN DE SERVICIOS**  
**COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS**

**Contrato Número**  
**17BI0390**

**ANEXO 1 (UNO)**

**"OFICIO(S) DE LIBERACIÓN DE INVERSIÓN (OLI)"**

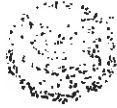
**ANEXOS -**  
**DIVISION DE CONTRATOS**

**EL PRESENTE ANEXO CONSTA DE 03 HOJAS INCLUYENDO ESTA CARÁTULA**

**DIVISIÓN DE CONTRATOS**  
**NIVEL CENTRAL**

**SM TEXT**

*[Handwritten mark]*



Lic. David Baca Grande  
Coordinador de Planeación de Infraestructura Médica

Presente

Ciudad de México, a 27 de julio de 2017

Oficio de solicitud del área requiriente: 09538461253/0337, 0352 y 0053611200/1424  
La Coordinación de Planeación de Infraestructura Médica, solicita transferencia compensada de recursos entre diversos Programas y Proyectos de Inversión, asimismo la emisión de un Oficio de Liberación de Inversión por un importe de \$14,675,352.44; referido al presupuesto 2017 del programa Equipo Médico, para la adquisición de 94 bienes, correspondientes a la cartera señalada a continuación.

Capítulo: Equipamiento

Oficio de Liberación de Inversión 2017

No. 099001/030006830/3MI17/ 312 / 1648

**Descripción de Cartera del Programa y Proyecto de Inversión (PPI) de la SHCP**

Nombre de Cartera: Programa de sustitución de equipo médico en unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.  
Clave de cartera: 1650GYR0091  
No. de solicitud: 50063  
Unidad Responsable: GYR  
Programa presupuestal: K029  
Fuente financiamiento: 4  
Importe de calendario fiscal: 2,486,500,002.00  
Localización geográfica: No distribuido geográficamente

**Información del HCT del IMSS**

Tipo OLI: Adquisición  
Proyecto PREI: 16090024  
Acuerdos: ACDO.AS3.HCT.310517/104.P.DF  
ACDO.AS3.HCT.280916/255.P.DF  
Asignación presupuestal(a): 2,209,826,485.49  
Nombre del PPI: Equipo Médico

**Autorización de asignación del Oficio de Liberación de Inversión (OLI) 2017**

Se emite el presente OLI de conformidad a los artículos 35 y 48 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 156 fracción II y 156 A de su Reglamento; 25 y 45 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, el numeral 8.1.2.1 del Manual de Organización de la Dirección de Finanzas y al oficio circular 099001670000/837, firmado por el entonces Coordinador de Presupuesto e Información Programática en agosto de 2013, lo anterior para dar inicio a las gestiones de Adquisición de Equipamiento del Programa de Inversión Física 2017.

Unidad Responsable del Gasto (URG): 09 Nivel Central  
Número de bienes: 94  
Monto original con IVA: 14,675,352.44

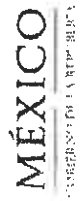
(catorce millones seiscientos setenta y cinco mil trescientos cincuenta y dos pesos 44/100 m.n.)

Por tanto, el monto señalado se ha registrado en el Sistema Financiero PREI Milenio para que la URG inicie los procesos de adquisición conforme al Anexo 1 que se adjunta, y con base en los artículos 8 y 66 del Reglamento Interior del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y el numeral 7.1.20 de la Norma Presupuestaria del IMSS.

Aterramiento,  
El Coordinador

*[Handwritten signature]*  
José David Méndez Sama Cruz

**ANEXOS**  
**DIVISION DE CONTRATOS**



DIRECCIÓN DE FINANZAS  
UNIDAD DE OPERACIÓN FINANCIERA  
COORDINACIÓN DE PRESUPUESTO E INFORMACIÓN PROGRAMÁTICA

Anexo 1 Equipamiento 2017

Clave de Cartera SHCP : 16503YR0091 No. de programa o proyecto PREI : 16090024  
No. solicitud de SHCP : 50083 Cuenta contable PREI : 13360109

OLI No.: 312 / 1648

Nombre del programa o proyecto : Programa de sustitución de equipo médico en unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Clave COG	Nombre de clave COG	ID de Transac.	ID de Solicitud	CUR	Nombre de la Unidad	PREI Millenium Presupuesto del Diseño del Bien			PREI			Millenium Central de Compras			Monto autorizado							
						Municipio / Estado	Ubicación	UI	Centro de Costo	GPC- GEN	EBP	DIF	VAR	ID de Adquisición	Descripción	URIG	URIG	UI	Centro de Costo	Periodo PPlal	No. de Bienes	Precio Unitario con IVA
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320398	0000168172	3031	M. H.G.Z.M.F. 1	DURANGO	10010013	100200	531-328	0181	02	01	11795	UNIDAD DE ELECTROCRURUGIA DE US	09	09530007	095001	290000	2017M09	3	156,120.77	468,362.31
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320399	0000168186	3031	M. H.G.Z.M.F. 3	SALAMANCA, GTO	11140002	110202	531-328	0181	02	01	11795	UNIDAD DE ELECTROCRURUGIA DE US	09	09530007	095001	290000	2017M09	2	156,120.77	312,241.54
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320400	0000168091	3031	M.U. GRAL SUBZONA NUM 10	GUANAJUATO, GTO	11610001	110701	531-328	0181	02	01	11795	UNIDAD DE ELECTROCRURUGIA DE US	09	09530007	095001	290000	2017M09	2	156,120.77	312,241.54
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320401	0000168537	3031	M.U. GRAL SUBZONA NUM 10	CO DE BERRIOZUA	5580008	162444	531-328	0181	02	01	11795	UNIDAD DE ELECTROCRURUGIA DE US	09	09530007	095001	290000	2017M09	2	156,120.77	312,241.54
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320402	0000168722	3031	M.U. GRAL ZONA M.F. NUM 8	URLUAPAN, MICH.	17030002	170101	531-328	0181	02	01	11795	UNIDAD DE ELECTROCRURUGIA DE US	09	09530007	095001	290000	2017M09	1	156,120.77	156,120.77
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320403	0000168634	3031	M.U. GRAL ZONA M.F. NUM 8	ZAMORA, MICH.	17130003	170102	531-328	0181	02	01	11795	UNIDAD DE ELECTROCRURUGIA DE US	09	09530007	095001	290000	2017M09	1	156,120.77	156,120.77
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320404	0000168536	3031	M.U. GRAL ZONA M.F. NUM 8	MORELIA, MICH.	17030004	170103	531-328	0181	02	01	11795	UNIDAD DE ELECTROCRURUGIA DE US	09	09530007	095001	290000	2017M09	2	156,120.77	312,241.54
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320405	0000168173	3031	M.U. GRAL ZONA M.F. NUM 7	ZACAPUL, MICH.	17150001	170202	531-328	0181	02	01	11795	UNIDAD DE ELECTROCRURUGIA DE US	09	09530007	095001	290000	2017M09	1	156,120.77	156,120.77
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320406	0000168635	3031	M.U. GRAL SUBZONA NUM 7	LA PIEDAD, MICH.	17140002	170701	531-328	0181	02	01	11795	UNIDAD DE ELECTROCRURUGIA DE US	09	09530007	095001	290000	2017M09	1	156,120.77	156,120.77
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320407	0000168872	3031	M.U. GRAL ZONA M.F. NUM 10	TEPIC, NAY.	19610006	190101	531-328	0181	02	01	11795	UNIDAD DE ELECTROCRURUGIA DE US	09	09530007	095001	290000	2017M09	1	156,120.77	156,120.77
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320408	0000168813	3031	M.U. GRAL ZONA M.F. NUM 10	TRAGO IXQUIRTLA	19040002	190201	531-328	0181	02	01	11795	UNIDAD DE ELECTROCRURUGIA DE US	09	09530007	095001	290000	2017M09	1	156,120.77	156,120.77
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320409	0000168869	3031	M.U. GRAL ZONA NUM 23	TEZUITLAN, PUE.	22050004	220102	531-328	0181	02	01	11795	UNIDAD DE ELECTROCRURUGIA DE US	09	09530007	095001	290000	2017M09	1	156,120.77	156,120.77
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320410	0000168860	3031	M.U. GRAL ZONA M.F. NUM 15	TEHUACAN, PUE.	22060002	220103	531-328	0181	02	01	11795	UNIDAD DE ELECTROCRURUGIA DE US	09	09530007	095001	290000	2017M09	4	156,120.77	624,483.08
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320411	0000168872	3031	M. H.G.R. Y U.M.A.A. 36	PUEBLA	22010018	220501	531-328	0181	02	01	11795	UNIDAD DE ELECTROCRURUGIA DE US	09	09530007	095001	290000	2017M09	10	156,120.77	1,561,207.71
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320412	0000168970	3031	U MED FAMILIAR NUM 18	ECAXLA, NUEVO PA	23300001	230701	531-328	0181	02	01	11795	UNIDAD DE ELECTROCRURUGIA DE US	09	09530007	095001	290000	2017M09	1	156,120.77	156,120.77
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320413	0000168828	3031	M. HOSP ORAL R. Y U.M.A.A. EN CONSTRUCCION	QUERETARO, QRO	23010001	230501	531-328	0181	02	01	11795	UNIDAD DE ELECTROCRURUGIA DE US	09	09530007	095001	290000	2017M09	4	156,120.77	624,483.08
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320414	0000168165	3031	U.M.A.A. EN CONSTRUCCION	QUERETARO, QRO	23010047	230801	531-328	0181	02	01	11795	UNIDAD DE ELECTROCRURUGIA DE US	09	09530007	095001	290000	2017M09	2	156,120.77	312,241.54
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320415	0000168540	3031	H.G.Z. C/M.F. N° 1	OTTON P. BLANCO	24010003	240201	531-328	0181	02	01	11795	UNIDAD DE ELECTROCRURUGIA DE US	09	09530007	095001	290000	2017M09	1	156,120.77	156,120.77
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320416	0000168891	3031	P. H GRAL ZONA M.F. NUM 1	S. POTOSI, SAN S	25010010	250202	531-328	0181	02	01	11795	UNIDAD DE ELECTROCRURUGIA DE US	09	09530007	095001	290000	2017M09	10	156,120.77	1,561,207.71
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320417	0000168624	3031	M.U. GRAL ZONA M.F. NUM 3	MAZATLAN, SIN.	26050003	260202	531-328	0181	02	01	11795	UNIDAD DE ELECTROCRURUGIA DE US	09	09530007	095001	290000	2017M09	1	156,120.77	156,120.77
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320418	0000168841	3031	M. H.G.R. 6	CD. MADERO	29090002	290501	531-328	0181	02	01	11795	UNIDAD DE ELECTROCRURUGIA DE US	09	09530007	095001	290000	2017M09	4	156,120.77	624,483.08
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320419	0000168973	3031	M. H.G.S.M.F. 8	TLAXCALA	30010001	300401	531-328	0181	02	01	11795	UNIDAD DE ELECTROCRURUGIA DE US	09	09530007	095001	290000	2017M09	1	156,120.77	156,120.77
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320420	0000168164	3031	M. H.G.Z.M.F. 26	RITMEZ DE LA TOR	31000001	310202	531-328	0181	02	01	11795	UNIDAD DE ELECTROCRURUGIA DE US	09	09530007	095001	290000	2017M09	1	156,120.77	156,120.77
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320421	0000168974	3031	M. H.G.R. 1	ORIZABA	32A40001	320501	531-328	0181	02	01	11795	UNIDAD DE ELECTROCRURUGIA DE US	09	09530007	095001	290000	2017M09	5	156,120.77	780,603.85
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320422	0000168165	3031	M. H.G.R. 12	MERIDA	33010008	330501	531-328	0181	02	01	11795	UNIDAD DE ELECTROCRURUGIA DE US	09	09530007	095001	290000	2017M09	1	156,120.77	156,120.77
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320423	0000168713	3031	M. H.G.S.PEDIATRIA BLENIA	MERIDA, YUC.	33010015	330502	531-328	0181	02	01	11795	UNIDAD DE ELECTROCRURUGIA DE US	09	09530007	095001	290000	2017M09	2	156,120.77	312,241.54
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320424	0000168625	3031	H.G.Z. N° 1	AGUASCALIENTES	01010001	010101	531-328	0181	02	01	11795	UNIDAD DE ELECTROCRURUGIA DE US	09	09530007	095001	290000	2017M09	1	156,120.77	156,120.77
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320425	0000168814	3031	H.G.Z. N° 2	AGUASCALIENTES	01010025	010102	531-328	0181	02	01	11795	UNIDAD DE ELECTROCRURUGIA DE US	09	09530007	095001	290000	2017M09	1	156,120.77	156,120.77
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320426	0000168971	3031	HGSZ CON UMF N° 2	COMONDU B.C.S.	03060001	030402	531-328	0181	02	01	11795	UNIDAD DE ELECTROCRURUGIA DE US	09	09530007	095001	290000	2017M09	2	156,120.77	312,241.54
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320427	0000168166	3031	H.G.R. N° 1	CHIHLUJAHUA	08A10010	080902	531-328	0181	02	01	11795	UNIDAD DE ELECTROCRURUGIA DE US	09	09530007	095001	290000	2017M09	5	156,120.77	780,603.85



DIRECCIÓN DE FINANZAS  
UNIDAD DE OPERACIÓN FINANCIERA  
COORDINACIÓN DE PRESUPUESTO E INFORMACIÓN PROGRAMÁTICA

Ano: diciembre 2017

Clave de Cartera SHCP : 16090024 No. de programa o proyecto PREI : 16090024  
No. solicitud de SHCP : 80083 Cuenta contable PREI : 13350109

Nombre del programa o proyecto : Programa de sustitución de equipo médico en unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Clave COG	Nombre de clave COG	ID de Transac.	ID de Solicitud	CUR	Nombre de la Unidad	PREI (Millones de Pesos)			SAJ			PREI (Millones de Compras)			Monto autorizado								
						Municipio / Estado	Libros/fin	UI	GRU. BEN.	ESP.	DIF.	VAR.	ID de Artículo	Descripción	URIG	URIG	UI	Cambio de Costo	Político	No. de bienes	Precio Unitario IVA	Importe Total con IVA	
53101	Equipo médico y de laboratorio	1220428	0000168542	303	CORU TORREÓN/COAHUILA DE ZARAGOZA	TORREON	06890015	051901	200200	531-328	0161	02	01	11795	UNIDAD DE ELECTROCIROLOGIA DE US	09	09530007	068001	290000	2017M09	5	156,120.77	760,003.05
53101	Equipo médico y de laboratorio	1220429	0000168892	303	COAHUILA DE ZARAGOZA	CAJEME	27050006	271901	200200	531-328	0161	02	01	11795	UNIDAD DE ELECTROCIROLOGIA DE US	09	09530007	068001	290000	2017M09	8	156,120.77	1,248,966.17
53101	Equipo médico y de laboratorio	1220430	0000186975	303	COAHUILA DE ZARAGOZA	VERACRUZ	31120001	311801	200200	531-328	0161	02	01	11795	UNIDAD DE ELECTROCIROLOGIA DE US	09	09530007	068001	290000	2017M09	4	156,120.77	624,483.08
53101	Equipo médico y de laboratorio	1220431	0000168628	303	COAHUILA DE ZARAGOZA	MONTERREY, N.L.	20A20001	201802	200200	531-328	0161	02	01	11795	UNIDAD DE ELECTROCIROLOGIA DE US	09	09530007	068001	290000	2017M09	3	156,120.77	468,362.31
<b>TOTAL:</b>																							
5,208,406.20																							
14,971,392.44																							

ANEXOS  
DIVISION DE CONTRATOS



SM TEXT

A



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA  
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y  
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS**

**Contrato Número  
17BI0390**

**ANEXO 2 (DOS)**

**“CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO, TÉRMINOS Y  
CONDICIONES”**

**ANEXOS  
DIVISION DE CONTRATOS**

**EL PRESENTE ANEXO CONSTA DE 10 HOJAS INCLUYENDO ESTA CARÁTULA**

**DIVISIÓN DE CONTRATOS  
NIVEL CENTRAL**

SM TEXT

R

**Anexo No. 1.2**  
**Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados**

CLAVE SAI:	531-328.0181.02.01	FECHA IMP:	17/03/2017
CLAVE PREII:	000000000011795	HORA IMP:	18:27:12
NOMBRE GENERICO			
UNIDAD DE ELECTROCIRUGIA DE USO GENERAL			

**ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS**

1. Definición:
  - 1.1. Equipo electrónico para corte y hemostasia de tejidos por medio de alta frecuencia durante el procedimiento quirúrgico.
2. Descripción:
  - 2.1. Unidad de electrocirugía controlada por medio de microprocesador o microcontrolador con 2 salidas monopolares y 1 salida bipolar.
  - 2.2. Salida Monopolar
    - 2.2.1. Con corte puro con potencia mínima de 250 watts.
    - 2.2.2. Con mezcla, blend y/o modo con potencia mínima de 200 watts.
    - 2.2.3. Con al menos dos modos o efectos de coagulación monopolar con potencia mínima de 120 watts.
  - 2.3. Salida bipolar
    - 2.3.1. Con coagulación con potencia de salida mínima de 70 watts.
    - 2.3.2. Con control independiente para selección de potencia en modo bipolar.
  - 2.4. Monitorización de la calidad del contacto del electrodo de retorno.
    - 2.4.1. Alarma visual y audible que se activa cuando existe un falso contacto del electrodo de retorno con el paciente o que no esté conectado al generador.
    - 2.4.2. Interrupción de la corriente de salida si se detecta una condición de falla.
  - 2.5. Frecuencia de salida.
    - 2.5.1. Frecuencia mayor o igual a 300khz
  - 2.6. Activación de la unidad
    - 2.6.1. Por medio del instrumento y/o pedal en salida monopolar.
    - 2.6.2. Por medio de instrumento y/o pedal en salida bipolar.
  - 2.7. Pantalla LCD o Display TFT, para mostrar parámetros o valores de los programas.
  - 2.8. Indicadores digitales para modo monopolar y bipolar.
3. ACCESORIOS:
  - 3.1. Carro para soporte y transporte del equipo. (Incluir marca y modelo y/o número de catálogo).
    - 3.1.1. Con soporte o lugar para pedal.
    - 3.1.2. Con soporte para cables de instrumentos.
    - 3.1.3. Pedal monopolar para corte y coagulación. (Incluir marca y modelo y/o número de catálogo), a prueba de agua, antexplosivo (el cual debe garantizar la no entrada

LICITANTE:	SERVICIO E INTEGRACIÓN BIOMÉDICA DE MÉXICO S.A. DE C.V	MARCA:	LED
LICITACION	LA-019GYR040-E8-2017	MODELO:	SURTRON 400HP
PARTIDA:	40	CATALOGO	FOLLETO LED SURTRON 400 HP, PAGINAS No. 1 - 5 CATALOGO FIAB, PAGINAS No. 1 - 12, MANUAL DE USUARIO SURTRON LED 400 HP PAGINAS No 1-48
CANTIDAD:	94	FABRICANTE	LED SPA
HOJA 1 DE 6			

**DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE**

**UNIDAD DE ELECTROCIRUGIA DE USO GENERAL**

1. DEFINICIÓN:
  - 1.1. EQUIPO ELECTRÓNICO PARA CORTE Y HEMOSTASIA DE TEJIDOS POR MEDIO DE ALTA FRECUENCIA DURANTE EL PROCEDIMIENTO QUIRÚRGICO. FOLLETO SURTRON LED 400 HP, PAGINAS No. 1 Y 3; MANUAL DE USUARIO SURTRON LED 400 HP, PAGINAS No. 4, 6, 9 y 10.
2. DESCRIPCIÓN:
  - 2.1. UNIDAD DE ELECTROCIRUGÍA CONTROLADA POR MEDIO DE MICROPROCESADOR O MICROCONTROLADOR CON 2 SALIDAS MONOPOLARES Y 1 SALIDA BIPOLAR. FOLLETO LED SURTRON 400 HP, PAGINAS No. 2 Y 3; MANUAL DE USUARIO SURTRON LED 400 HP, PAGINAS No. 1 Y 6.
  - 2.2. SALIDA MONOPOLAR (2). FOLLETO LED SURTRON 400 HP, PAGINAS No. 2 Y 3; MANUAL DE USUARIO SURTRON LED 400 HP, PAGINA No. 3, 9, 18 Y 21.
    - 2.2.1. CON CORTE PURO CON POTENCIA MÍNIMA DE 400 WATTS. FOLLETO LED SURTRON 400 HP, PÁGINA No. 2; MANUAL DE USUARIO SURTRON LED 400 HP, PAGINA No. 18, 21, 22 Y 28.
    - 2.2.2. CON MEZCLA, BLEND Y/O MODO CON POTENCIA MÍNIMA DE 250 WATTS. FOLLETO LED SURTRON 400 HP, PÁGINA No. 2; MANUAL DE USUARIO SURTRON LED 400 HP, PAGINA No. 18, 21, 22 Y 28.
    - 2.2.3. CON AL MENOS DOS MODOS O EFECTOS DE COAGULACIÓN MONOPOLAR (SPEEDY / DEEP) CON POTENCIA MÍNIMA DE 120 WATTS. FOLLETO LED SURTRON 400 HP, PÁGINA No. 2; MANUAL DE USUARIO SURTRON LED 400 HP, PAGINA No. 18, 21, 22 Y 28.
  - 2.3. SALIDA BIPOLAR (1). FOLLETO LED SURTRON 400 HP, PAGINAS N. 2 Y 3; MANUAL DE USUARIO SURTRON LED 400 HP, PAGINA No. 19, 23, 24 Y 28.
    - 2.3.1. CON COAGULACIÓN CON POTENCIA DE SALIDA MÍNIMA DE 120 WATTS. FOLLETO LED SURTRON 400 HP, PÁGINA No. 2; MANUAL DE USUARIO SURTRON LED 400 HP, PAGINAS No. 18, 21, 22 Y 28.
    - 2.3.2. CON CONTROL INDEPENDIENTE PARA SELECCIÓN DE POTENCIA EN MODO BIPOLAR. FOLLETO LED SURTRON 400 HP, PAGINA No. 3; MANUAL DE USUARIO SURTRON LED 400 HP, PAGINA No. 19 Y 23.
  - 2.4. MONITORIZACIÓN DE LA CALIDAD DEL CONTACTO DEL ELECTRODO DE RETORNO (SPEC). FOLLETO LED SURTRON 400 HP, PAGINAS No. 2 Y 3; MANUAL DE

Domicilio Fiscal: Tejocotes No. 202, 1er Piso, Col. Del Valle, Del. Benito Juárez, C.P. 03100, México, D.F.

R.F.C.: SIB-060516-LH1


Tel./Fax: 5335-1890 / 5524-5997 / 5534-7295 / 5534-7332 / 5524-2165

Lada sin costo D.F. 01 800-800-1000

licitaciones@sibim.com.mx

www.ledspa.com.mx

**PAGINA No. 17**



- de agua arrojada a chorro desde cualquier angulo o inmercion): con cable de conexión de 4m como mínimo, y
- 3.1.4. Pedal bipolar. (Incluir marca y modelo y/o número de catálogo), a prueba de agua, antiexplosivo (el cual debe garantizar la no entrada de agua arrojada a chorro desde cualquier angulo o inmercion): con cable de conexión de 4m como mínimo, o
  - 3.1.5. Pedal doble para funcionamiento: monopolares ( corte y coagulación) y bipolar (cuagulación). (Incluir marca y modelo y/o número de catálogo), a prueba de agua, antiexplosivo (el cual debe garantizar la no entrada de agua arrojada a chorro desde cualquier angulo o inmercion): con cable de conexión de 4m como mínimo
  - 3.3. Al menos un lápiz reusable con botones para el control de la potencia de corte y coagulación, con cable de 3m como mínimo y
    - 3.3.1. Un electrodo tipo cuchilla reusable largo mínimo 10 cm. (incluir marcas y modelos y/o numero de catalogos)
  - 3.4. Al menos dos pinzas bipolares tipo bayoneta reusable de 19 cm con tolerancia de (-2 cm) de longitud, cada una con un cable de conexión reusable, de 3 m como mínimo que sean compatibles las conexiones de la pieza, del cable y de la Unidad de Electrocirugia (incluir marca y modelo y/o numero de catalogo)
  - 3.5. Al menos dos pinzas bipolares rectas de 19 cm con tolerancia de (-2 cm) de longitud, cada una con un cable de conexión reusable de 3 m de longitud como mínimo reusable. que sea compatibles las conexiones de la pinza, del cable y de la Unidad de Electrocirugia. (incluir marca y modelos y/o numero de catalogo)
  - 3.6. Placa de retorno de paciente, reusable con cable de conexión reusable. (incluir marcas y modelos y/o numero de catalogo)
    - 3.5.1. Al menos una tamaño adulto.
    - 3.5.2. Al menos una tamaño pediátrico.
  4. CONSUMIBLES:
    - 4.1. Placas de retorno desechables con cable de conexión. (Incluir marcas y modelos y/o numero de catalogo):
      - 4.1.1 Al menos 10 tamaño adulto.
      - 4.1.2 Al menos 10 placas tamaño pediátrico.
      - 4.1.3 Al menos 10 placas tamaño neonatal
    - 4.2. Al menos 10 lapices monopolares desechables con cable. (incluir marca y modelo y/o número de catalogos).
    - 4.3. Electrodo monopolares desechables (incluir marca modelo y/o número de catálogo).
      - 4.3.1 10 electrodos de tipo cuchilla o tipo bisturí o de tipo espátula. (Incluir marca y modelo y/o número de catálogo).
      - 4.3.2 5 de tipo bola (incluir marca y modelo y/o numero de catálogo).
      - 4.3.3 5 de tipo aguja (incluir marca y modelo y/o número de catálogo).
  5. INSTALACION:
    - 5.1. Electrica: 120v ± 10%, 60 Hz.
  6. MANTENIMIENTO:
    - 6.1. Mantenimiento preventivo y correctivo conforme a los requisitos establesidos en la convocatoria.

- USUARIO SURTRON LED 400 HP, PAGINA No. 19, 20, 28 Y 29.
- 2.4.1. ALARMA VISUAL Y AUDIBLE QUE SE ACTIVA CUANDO EXISTE UN FALSO CONTACTO DEL ELECTRODO DE RETORNO CON EL PACIENTE O QUE NO ESTÉ CONECTADO AL GENERADOR. FOLLETO LED SURTRON 400 HP, PÁGINA No. 3; MANUAL DE USUARIO SURTRON LED 400 HP, PAGINA No. 6, 18, 20, 25 Y 27.
  - 2.4.2. INTERRUPCIÓN DE LA CORRIENTE DE SALIDA SI SE DETECTA UNA CONDICIÓN DE FALLA. FOLLETO LED SURTRON 400 HP, PÁGINA No. 3; MANUAL DE USUARIO SURTRON LED 400 HP, PAGINA No. 20.
  - 2.5. FRECUENCIA DE SALIDA. FOLLETO LED SURTRON 400 HP, PÁGINA No. 2; MANUAL DE USUARIO SURTRON LED 400 HP, PAGINA No. 18 Y 28.
    - 2.5.1. FRECUENCIA MONOPOLAR DE 425 KHZ Y FRECUENCIA BIPOLAR DE 525 KHZ. FOLLETO LED SURTRON 400 HP, PÁGINA No. 2; MANUAL DE USUARIO SURTRON LED 400 HP, PAGINA No. 18 Y 28.
  - 2.6. ACTIVACIÓN DE LA UNIDAD. FOLLETO LED SURTRON 400 HP, PÁGINA No. 3; MANUAL DE USUARIO SURTRON LED 400 HP, PAGINA No. 6.
    - 2.6.1. POR MEDIO DEL INSTRUMENTO Y/O PEDAL EN SALIDA MONOPOLAR (LOS INSTRUMENTOS MONOPOLARES REFERIDOS EN ESTE PUNTO, SE ENCUENTRAN INCLUIDOS EN NUESTRA PROPUESTA Y SON REFERENCIADOS CON LOS NUMERALES 3.1.3, 3.1.5.; 3.3., 3.6, 3.6.1, 3.6.2, 4.1, 4.1.1, 4.1.2, 4.1.3, 4.2., 4.3., 4.3.1, 4.3.2. Y 4.3.3. DE LA PRESENTE PROPUESTA). Y. SEGÚN RESPUESTA id DEM 4378, EMITIDA POR LA CONVOCANTE EN LA JUNTA DE ACLARACIONES. FOLLETO LED SURTRON 400 HP, PÁGINA No. 3; MANUAL DE USUARIO SURTRON LED 400 HP, PAGINAS No. 6, 19, 21, 23 Y 29.
    - 2.6.2. POR MEDIO DEL INSTRUMENTO Y/O PEDAL EN SALIDA BIPOLAR. (LOS INSTRUMENTOS BIPOLARES REFERIDOS EN ESTE PUNTO, SE ENCUENTRAN INCLUIDOS EN NUESTRA PROPUESTA Y SON REFERENCIADOS CON LOS NUMERALES 3.1.4, 3.1.5.; 3.4., 3.5 Y 4.2. DE LA PRESENTE PROPUESTA). SEGÚN RESPUESTA id DEM 4378, EMITIDA POR LA CONVOCANTE EN LA JUNTA DE ACLARACIONES. FOLLETO LED SURTRON 400 HP, PÁGINA No. 3; MANUAL DE USUARIO SURTRON LED 400 HP, PAGINAS No. 6, 5, 19, 23, 25 Y 29.
  - 2.7. PANTALLA LCD ~~Q-DISPLAY~~ FFT, PARA MOSTRAR PARAMETROS O VALORES DE LOS PROGRAMAS. FOLLETO LED SURTRON 400 HP, PAGINAS No. 2 Y 3; MANUAL DE USUARIO SURTRON LED 400 HP, PAGINA No. 19, 20 Y 21.
  - 2.8. INDICADORES DIGITALES PARA MODO MONOPOLAR (2) Y BIPOLAR (1). FOLLETO LED SURTRON 400 HP, PAGINAS No. 2 Y 3; MANUAL DE USUARIO SURTRON LED 400 HP, PAGINA No. 19 Y 21.
  3. ACCESORIOS - INCLUIDOS EN NUESTRA PROPUESTA:
    - 3.1. CARRO PARA SOPORTE Y TRANSPORTE DEL EQUIPO. (INCLUIR MARCA Y MODELO Y/O NÚMERO DE CATÁLOGO). MARCA: LED, MODELO: Y/O NUMERO DE CATÁLOGO: TR003). FOLLETO LED SURTRON 400 HP, PAGINA No. 4; MANUAL DE USUARIO SURTRON LED 400 HP, PAGINA No. 5.

Domicilio Fiscal: Tejocotes No. 202, 1er Piso, Col. Del Valle, Del. Benito Juárez, C.P. 03100, México, D.F.

R.F.C.: SIB-060516-LH1

Tel./Fax: 5335-1890 / 5524-5997 / 5534-7295 / 5534-7332 / 5524-2165

Lada sin costo D.F. 01 800-800-1000

licitacion@sibim.com.mx

www.sibim.com.mx

PAGINA No. 18





**SIBIM**

SERVICIO E INTEGRACIÓN BIOMÉDICA  
DE MÉXICO S. A. DE C. V.

7. **NORMAS –ESTANDARES VIGENTES:**  
**Para bienes nacionales e internacionales:**  
 7.1.1 Registro Sanitario (excepto para el carro de transporte y pedal).  
 7.1.2 Certificado de Calidad ISO 9001:2008 o ISO 13485 o Certificado de Calidad TÜV.  
 7.1.3. Para pedal,- Cumplimiento de la norma IEC 60529 o su correspondiente al país de origen.  
**Para productos de origen internacionales:**  
 7.1.4. Certificado PDA o CE o el equivalente del país de origen.  
**Para bienes nacionales:**  
 7.1.5. Certificado de Buenas Practicas de Fabricantes, (excepto para el carro de transporte y pedal)

- 3.1.1. CON SOPORTE Y LUGAR PARA PEDAL. FOLLETO LED SURTRON 400 HP, PAGINA No. 4; MANUAL DE USUARIO SURTRON LED 400 HP, PAGINA No. 5.  
 3.1.2. CON SOPORTES PARA CABLES DE INSTRUMENTOS. FOLLETO LED SURTRON 400 HP, PAGINA No. 4; MANUAL DE USUARIO SURTRON LED 400 HP, PAGINA No. 5.  
 3.1.3. ~~PEDAL MONOPOLAR PARA CORTE Y COAGULACIÓN.~~ (INCLUIR MARCA Y MODELO Y/O NÚMERO DE CATÁLOGO). A PRUEBA DE AGUA, ANTIEXPLOSIVO, (EL CUAL DEBE GARANTIZAR LA NO ENTRADA DE AGUA ARROJADA A CHORRO DESDE CUALQUIER ÁNGULO O INMERSIÓN); CON CABLE DE CONEXIÓN DE 4 M COMO MINIMO Y PRECISIONES TÉCNICA No. 37, REALIZADA POR LA CONVOCANTE EN EL ACATA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIONES. FOLLETO LED SURTRON 400HP, PAGINA No. 4; MANUAL DE USUARIO SURTRON LED 400 HP, PAGINA No. 3, 5 Y 23  
 3.1.4. PEDAL BIPOLAR. (INCLUIR MARCA Y MODELO Y/O NÚMERO DE CATÁLOGO), A PRUEBA DE AGUA, ANTIEXPLOSIVO (EL CUAL DEBE GARANTIZAR LA NO ENTRADA DE AGUA ARROJADA A CHORRO DESDE CUALQUIER ANGULO O INMERCION); CON CABLE DE CONEXIÓN DE 4 M COMO MINIMO, O PRECISIONES TÉCNICA No. 37, REALIZADA POR LA CONVOCANTE EN EL ACATA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIONES. FOLLETO LED SURTRON 400HP, PAGINA No. 4; MANUAL DE USUARIO SURTRON LED 400 HP, PAGINA No. 3, 5 Y 25.  
 3.1.5. DOS (2) PEDALES DOBLES PARA FUNCIONAMIENTO: MONOPOLARES (CORTE Y COAGULACIÓN) Y BIPOLAR (COAGULACION). (INCLUIR MARCA Y MODELO Y/O NÚMERO DE CATÁLOGO), MARCA: LED, MODELO: TR003 Y/O NÚMERO DE CATÁLOGO: 00301.03. SELLADOS A PRUEBA DE AGUA, ANTIEXPLOSIVO (EL CUAL DEBE GARANTIZAR LA NO ENTRADA DE AGUA ARROJADA A CHORRO DESDE CUALQUIER ANGULO O INMERCION); CON CABLE DE CONEXIÓN DE 5 M COMO MINIMO. PRECISIONES TÉCNICA No. 37, REALIZADA POR LA CONVOCANTE EN EL ACATA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIONES. FOLLETO LED SURTRON 400HP, PAGINA No. 4; MANUAL DE USUARIO SURTRON LED 400 HP, PAGINA No. 3, 5, 23 Y 25.  
 3.3. AL MENOS UN LÁPIZ REUSABLE CON BOTONES PARA EL CONTROL DE POTENCIA DE CORTE Y COAGULACIÓN, CON CABLE DE 3 M COMO MINIMO Y, FOLLETO LED SURTRON 400 HP, PAGINA NO. 4; CATALOGO FIAB, PÁGINA No. 6; MANUAL DE USUARIO SURTRON LED 400 HP, PAGINA No. 5.  
 3.3.1. UN ELECTRODO TIPO CUCHILLA REUSABLE LARGO MÍNIMO 10 CM. (1 PZA). (INCLUIR MARCA Y MODELO Y/O NÚMERO DE CATÁLOGO) MARCA: FIAB, MODELO Y/O NÚMERO DE CATÁLOGO: F4141. CON ELECTRODO TIPO CUCHILLA REUSABLE MARCA: FIAB, MODELO: F408. FOLLETO LED SURTRON 400 HP, PAGINA No. 4; CATALOGO FIAB, PÁGINA No. 6 Y 9; MANUAL DE USUARIO SURTRON LED 400 HP, PAGINA No. 5.  
 3.4. AL MENOS DOS PINZAS BIPOLAR TIPO BAYONETA REUSABLE DE 10 CM CON TOLERANCIA DE (-2 CM) DE LONGITUD, CADA UNA CON UN CABLE CONEXIÓN REUSABLE DE 3 M COMO MINIMO, QUE SEAN COMPATIBLES LAS CONEXIONES DE LA PINZA, DEL CABLE Y DE LA UNIDAD DE ELECTROCIRUGIA. (2

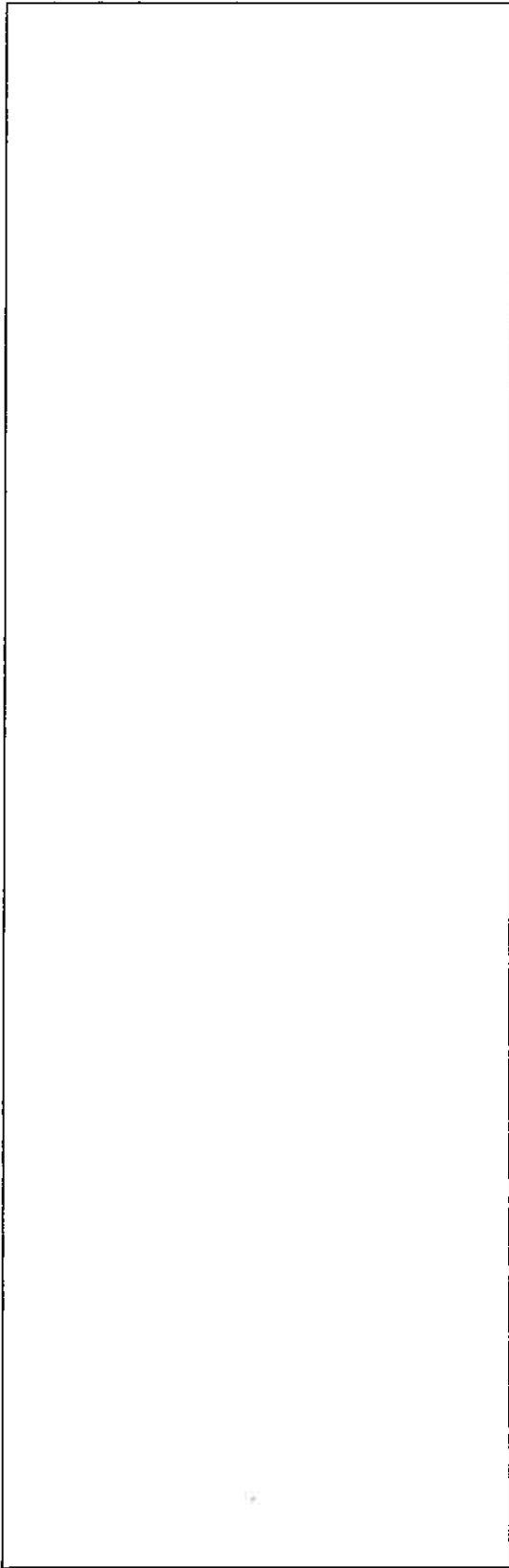
Domicilio Fiscal: Tejocotes No. 202, 1er Piso, Col. Del Valle, Del. Benito Juárez, C.P. 03100, México, D.F.  
R.F.C.: SIB-060516-LH1

Tel./Fax: 5335-1890 / 5524-5997 / 5534-7295 / 5534-7332 / 5524-2165

Lada sin costo D.F. 01 800-800-1000

litigacion@gsibim.com.mx  
www.sibim.com.mx

PAGINA No. 19



**PINZAS Y 2 CABLES).** (INCLUIR MARCA Y MODELO Y/O NÚMERO DE CATÁLOGO). **MARCA: LED, MODELO Y/O NÚMERO DE CATÁLOGO DE LAS PINZAS: 310-180-20. MARCA: LED, MODELO Y/O NÚMERO DE CATÁLOGO DE LOS CABLES: CB462. FOLLETO LED SURTRON 400 HP, PAGINAS No. 4 Y 5; MANUAL DE USUARIO SURTRON LED 400 HP, PAGINA No. 5.**

3.5. **AL MENOS DOS PINZAS BIPOLAR RECTAS REUSABLE DE 19 CM, CON TOLERANCIA DE (-2 CM) DE LONGITUD, CADA UNA CON UN CABLE CONEXIÓN REUSABLE DE 3 M COMO MINIMO, QUE SEAN COMPATIBLES LAS CONEXIONES DE LA PINZA, DEL CABLE Y DE LA UNIDAD DE ELECTROCIRUGIA. (2 PINZAS Y 2 CABLES).** (INCLUIR MARCA Y MODELO Y/O NÚMERO DE CATÁLOGO). **MARCA: LED, MODELO Y/O NÚMERO DE CATÁLOGO DE LAS PINZAS: 310-140-20. MARCA: LED, MODELO Y/O NÚMERO DE CATÁLOGO DE LOS CABLE: CB462. FOLLETO LED SURTRON 400 HP, PAGINAS No. 4 Y 5; MANUAL DE USUARIO SURTRON LED 400 HP, PAGINA No. 5.**

3.6. **PLACA DE RETORNO DE PACIENTE, REUSABLE CON CABLE DE CONEXIÓN REUSABLE.** (INCLUIR MARCAS Y MODELOS Y/O NÚMERO DE CATÁLOGOS). **FOLLETO LED SURTRON 400 HP, PAGINA No. 4; CATALOGO FIAB, PÁGINA No. 12; MANUAL DE USUARIO SURTRON LED 400 HP, PAGINA No. 5.**

3.6.1. **AL MENOS UNA TAMAÑO ADULTO. (1 PZA).** **MARCA: FIAB, MODELO Y/O NUMERO DE CATÁLOGO DE LA PLACA: F7930. MODELO Y/O NUMERO DE CATÁLOGO DEL CABLE: F7922. FOLLETO LED SURTRON 400 HP, PAGINA N. 4; CATALOGO FIAB, PÁGINA No. 12; MANUAL DE USUARIO SURTRON LED 400 HP, PAGINA No. 5.**

3.6.2. **AL MENOS UNA TAMAÑO PEDIÁTRICO. (1 PZA).** **MARCA: LED, MODELO Y/O NUMERO DE CATÁLOGO DE LA PLACA: S0815-40. FOLLETO LED SURTRON 400 HP, PAGINA No. 4; MANUAL DE USUARIO SURTRON LED 400 HP, PAGINA No. 5.**

4. **CONSUMIBLES - INCLUIDOS EN NUESTRA PROPUESTA:**

4.1. **PLACAS DE RETORNO DESECHABLES CON CABLE DE CONEXIÓN DE 3 METROS DE LARGO.** (INCLUIR MARCAS Y MODELOS Y/O NÚMERO DE CATÁLOGOS): **FOLLETO SURTRON 400 HP, PAGINA No. 4; CATALOGO FIAB, PÁGINA No. 10; MANUAL DE USUARIO SURTRON LED 400 HP, PAGINA No. 5.**

4.1.1. **AL MENOS 10 TAMAÑO ADULTO. (10 PZS)** **MARCA: FIAB, MODELO Y/O NUMERO DE CATÁLOGO: F7820W/V. FOLLETO LED SURTRON 400 HP, PAGINA No. 4; CATALOGO FIAB, PÁGINA No. 10; MANUAL DE USUARIO SURTRON LED 400 HP, PAGINA No. 5.**

4.1.2. **AL MENOS 10 PLACAS TAMAÑO PEDIÁTRICO. (10 PZS) MARCA: FIAB, MODELO F7820PW/V. FOLLETO LED SURTRON 400 HP, PÁGINA No. 4; CATALOGO FIAB, PÁGINA No. 10; MANUAL DE USUARIO SURTRON LED 400 HP, PAGINA No. 5.**

4.1.3. **AL MENOS 10 PLACAS TAMAÑO NEONATAL. (10 PZS) MARCA: FIAB, MODELO Y/O NUMERO DE CATÁLOGO: F7820NW/V. FOLLETO LED SURTRON 400 HP, PÁGINA No. 4; CATALOGO FIAB, PÁGINA No. 11; MANUAL DE USUARIO SURTRON LED 400 HP, PAGINA No. 5.**

4.2. **AL MENOS 10 LÁPICES MONOPOLARES DESECHABLES CON CABLE 3.2 METROS DE LARGO.** (INCLUIR MARCAS Y MODELOS Y/O NÚMERO DE CATÁLOGOS). **(10 PZS).**

Domicilio Fiscal: Tejocotes No. 202, 1er Piso, Col. Del Valle, Del. Benito Juárez, C.P. 03100, México, D.F.

R.F.C.: SIB-060516-LH1

Tel./Fax: 5335-1890 / 5524-5997 / 5534-7295 / 5534-7332 / 5524-2165

Lada sin costo D.F. 01 800-800-1000

integracion@sibimsa.com.mx

sibimsa.com.mx



**SIBIM**

SERVICIO E INTEGRACIÓN BIOMÉDICA  
DE MÉXICO S.A. DE C.V.

**MARCA: FIAB, MODELO Y/O NUMERO DE CATÁLOGO: F4798. FOLLETO SURTRON 400 HP, PAGINA No. 4; CATALOGO FIAB, PÁGINA No. 4; MANUAL DE USUARIO SURTRON LED 400 HP, PAGINA No. 5.**

**4.3. ELECTRODOS MONOPOLARES DESECHABLES: (INCLUIR MARCAS Y MODELOS Y/O NÚMERO DE CATÁLOGOS). FOLLETO LED SURTRON 400 HP, PAGINAS No. 4 Y 5; MANUAL DE USUARIO SURTRON LED 400 HP, PAGINA No. 5.**

**4.3.1. 10 ELECTRODOS DE TIPO CUCHILLA O TIPO BISTURI O TIPO ESPATULA. (INCLUIR MARCAS Y MODELOS Y/O NÚMERO DE CATÁLOGOS). (10 PZS). MARCA: LED, MODELO Y/O NUMERO DE CATÁLOGO: 152-110. FOLLETO LED SURTRON 400 HP, PAGINAS No. 4 Y 5; MANUAL DE USUARIO SURTRON LED 400 HP, PAGINA No. 5.**

**4.3.2. 5 TIPO BOLA. (INCLUIR MARCAS Y MODELOS Y/O NÚMERO DE CATÁLOGOS). (5 PZS). MARCA: LED, MODELO Y/O NUMERO DE CATÁLOGO: 152-150. FOLLETO LED SURTRON 400 HP, PAGINAS No. 4 Y 5; MANUAL DE USUARIO SURTRON LED 400 HP, PAGINA No. 5.**

**4.3.3. 5 TIPO AGUJA. (INCLUIR MARCAS Y MODELOS Y/O NÚMERO DE CATÁLOGOS) (5 PZS). MARCA: LED, MODELO Y/O NUMERO DE CATÁLOGO: 152-120. FOLLETO LED SURTRON 400 HP, PAGINAS No. 4 Y 5; MANUAL DE USUARIO SURTRON LED 400 HP, PAGINA No. 18.**

**5. INSTALACION:**

**5.1. ELÉCTRICA: 120 V +/- 10%, 60 HZ. FOLLETO LED SURTRON 400 HP, PAGINA No. 2, MANUAL DE USUARIO SURTRON LED 400 HP, PAGINA No. 18 Y 29.**

**6. MANTENIMIENTO:**

**6.1. MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, CONFORME A LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LA CONVOCATORIA. 48 MESES DE GARANTIA DE LOS BIENES. SE ANEXA CARTA CON CALENDARIO SOLICITADO**

**7. NORMAS – ESTANDARES VIGENTES:**

**PARA BIENES NACIONALES E INTERNACIONALES:**

**7.1.1. REGISTRO SANITARIO, (EXCEPTO PARA: EL CARRO DE TRANSPORTE Y PEDAL). SE ANEXA COPIA DE LOS REGISTROS SANITARIOS No. 1032E2003SSA (LED) Y 0388E2003SSA (FIAB) SOLICITADO.**

**7.1.2. CERTIFICADO DE CALIDAD ISO 9001:2008 O ISO 13485 O CERTIFICADO DE CALIDAD TUV. SE ANEXA COPIA DE LOS CERTIFICADOS SOLICITADOS ISO 13485:2012 CON No. 9120. LED2 (LED), ISO 9001:2008 CON No. 9124. LED3 (LED) E ISO 13485:2003 No. MD77846 (FIAB).**

**7.1.3. PARA PEDAL.- CUMPLIMIENTO DE LA NORMA IEC 80529 O SU EQUIVALENTE AL PAÍS DE ORIGEN. SE ANEXA COPIA DEL CERTIFICADO CORRESPONDIENTE AL PAÍS DE ORIGEN SOLICITADO, MARCADO SEGÚN DIRECTIVA No. 16-93/2012 DEGRADO DE PROTECCIÓN IPX.**

**7.1.4. CERTIFICADO PBA O CE O EL EQUIVALENTE DEL PAÍS DE ORIGEN. SE ANEXA COPIA DEL CERTIFICADO CE SOLICITADO. CON No. 116/MDD (LED) Y CE 01906 (FIAB).**

**PARA BIENES NACIONALES:**

**Domicilio Fiscal:** Tejocotes No. 202, 1er Piso, Col. Del Valle, Del. Benito Juárez, C.P. 03100, México, D.F.

**R.F.C.:** SIB-060516-LH1

**Tel./Fax:** 5335-1890 / 5524-5997 / 5534-7295 / 5534-7332 / 5524-2165

**Lada sin costo D.F. 01 800-800-1000**

**fiab@eng.sibim.com.mx**

**www.sibim.com.mx**

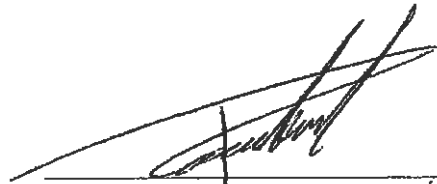
**PAGINA No. 21**





7.1.5. CERTIFICADO DE BUENAS PRÁCTICAS DE FABRICACIÓN, (EXCEPTO PARA: EL CARRO DE TRANSPORTE Y PEDAL). N/A

**ATENTAMENTE**  
**SERVICIO E INTEGRACIÓN BIOMÉDICA,**  
**DE MÉXICO, S.A. DE C.V.**  
**R.F.C.: SIB060516-LH1**



**L.R.C. ELIZABETH PETLACALCO PÉREZ**  
**REPRESENTANTE LEGAL**





869

ANEXO 1  
Anexo Técnico, Términos y Condiciones

I. CARACTERÍSTICAS O ESPECIFICACIONES

Las especificaciones y requisitos de los bienes a adquirir se encuentran descritas en el Anexo No. 1.1 "Cédulas de Descripción de Artículo", debiendo considerar aquellas que resulten de la o las juntas de aclaraciones, precisando que las cantidades requeridas de Equipo Médico se detallan en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico", así como en el Anexo No. 1.4 "Guía de Distribución y Administradores de Contrato" de la presente Convocatoria.

II. CANTIDAD DE BIENES

Partida	PREI	SAI	EQUIPO	Cantidad	PMR s/IVA
1	11629	531.055.0024.03.01	Angiógrafo arco monoplanar.	3	34,440,000.00
2	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcapaso.	120	275,000.00
3	16362	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adulto)	9	2,496,675.00
4	16361	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, cinco camas.	8	2,293,951.44
5	16367	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, diez camas.	9	4,294,281.03
6	16371	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas de trauma.	1	3,894,813.79
7	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	13	3,198,275.86
8	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	153	147,262.11
9	11780	531.324.0201.03.01	Ecocardiografo bidimensional doppler color.	6	4,338,768.53
10	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografo multicanal con interpretación.	129	53,604.85
11	12176	531.925.0022.01.01	Electroencefalografo de 32 canales.	9	406,859.89
12	11803	531.333.0317.01.01	Electromiografo de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)	11	655,609.32
13	11902	531.430.0061.01.01	Fotocoagulador integral para retina, estado soldo.	8	1,341,949.82
14	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	16	196,970.82
15	11929	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido.	27	233,530.81
16	16379	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido/cuna de calor radiante.	31	719,716.00
17	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	137	338,466.80
18	11838	531.350.0026.01.01	Laser quirúrgico neodinium-yag.	6	806,935.94
19	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	39	4,350,000.00
20	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	18	538,148.00
21	20663	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Ginecología)	1	538,147.44
22	20664	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Proctología)	1	510,097.32
23	20668	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para neurocirugía y laminectomía).	14	859,406.91
24	20669	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología).	11	786,245.36
25	20670	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para urología).	3	646,551.72



870

Partida	PREI	SAI	EQUIPO	Cantidad	PMR s/IVA
26	20659	531.616.0976.04.01	Mesa Quirúrgica Universal Mecánico Hidráulica (Para Cirugía General)	21	123,050.00
27	20660	531.616.0976.04.01	Mesa Quirúrgica Universal Mecánico Hidráulica (Para Ginecología)	14	129,995.00
28	12050	531.626.0024.02.01	Microscopio para neurocirugía.	2	3,253,077.37
29	12056	531.626.0123.02.01	Microscopio para oftalmocirugía de alta especialidad.	7	2,069,724.96
30	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	360	180,000.00
31	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	42	136,206.90
32	16400	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales para terapia intensiva.	9	239,681.03
33	11787	531.327.0232.01.01	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatorio.	12	445,940.10
34	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	25	2,037,280.17
35	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	52	918,060.34
36	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo Gineco-Obstétrico 2° Nivel	12	1,035,760.34
37	16424	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo gineco-obstétrico tercer nivel.	5	1,286,139.66
38	16313	531.053.0356.05.01	Unidad de Anestesia de alta especialidad	9	1,139,669.92
39	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia.	30	719,742.36
40	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	91	134,586.87
41	12069	531.661.0079.01.01	Unidad de facoemulsión.	3	957,377.33
42	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil. Equipo de rayos x móvil.	36	2,153,935.11
43	12193	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico	80	373,890.46
44	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periátrico neonatal	100	440,406.19
45	18655	531.941.1012.01.01	Ventilador de alta frecuencia oscilatoria pediátrica/neonatal.	9	876,784.00
46	20530	531.941.1058.00.01	Ventilador de traslado neonatal	6	433,849.23
47	12190	531.941.0279.04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto.	43	216,755.83
48	12188	531.941.0048.01.01	Ventilador neonatal para cuidados intensivos	20	540,542.64

1,772

### III. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE ENTREGA

#### III.1 Plazo y lugar de entrega

**Plazo:** El plazo de entrega de los bienes a entera satisfacción del Instituto, será conforme a lo señalado en el **Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico"**, asimismo, el plazo de entrega se contabilizará a partir del día natural siguiente al Acto de Comunicación de Fallo.

**Lugar de entrega:** El lugar de entrega de los bienes a entera satisfacción del Instituto, serán los señalados en el **Anexo No. 1.4 "Guía de Distribución y Administradores de Contrato"**.

#### III.2 Condiciones de entrega

La entrega de los Bienes se realizará bajo el esquema de DDP "Entregada Derechos Pagados".

Los Bienes deberán ser suministrados y puestos en operación, conforme a lo señalado en el **Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico"** y **Anexo No. 1.4 "Guía de Distribución y Administradores de Contrato"**, para lo cual el Proveedor deberá coordinarse vía Correo Electrónico con el Administrador del Contrato, debiendo quedar constancia de recepción de dicha comunicación por parte del Administrador del Contrato, a fin de que se le indique la fecha en que la Unidad Médica se encuentre en condiciones de recibir los bienes a entera satisfacción.



El Proveedor deberá desinstalar y embalar los equipos existentes, en su caso. Los equipos deberán ser suministrados, en su caso instalados y puestos en operación por el Proveedor en las Unidades Médicas, conforme a lo indicado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico" y Anexo No. 1.4 "Guía de Distribución y Administradores de Contrato". Para lo anterior el Proveedor deberá tomar en consideración lo dispuesto por las normas NOM-016-SSA3-2012 y NOM 229SSA1-2002, y demás normatividad aplicable en la materia.

Para la instalación de los bienes, el Proveedor deberá informar por escrito dirigido al Director de la Unidad Médica con un mínimo de diez días hábiles anteriores a la fecha en que se programe el inicio de los trabajos de desinstalación y/o instalación, debiendo quedar constancia de recepción de dicha comunicación por parte del Instituto.

El Proveedor deberá cubrir todos los gastos para mantener asegurados los bienes y absorber todos los riesgos, hasta la recepción de los mismos a entera satisfacción del Instituto.

Durante la Recepción de los bienes, se procederá a levantar el "Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Instalación, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión" (Anexo No. 1.7) en la que se procederá a la verificación de los siguientes aspectos, de conformidad con el contrato de referencia:

1. La recepción de los bienes estará sujeta a la entrega de la documentación completa descrita en el contrato correspondiente (según corresponda):

- Original y copia del pedido o contrato, incluyendo la totalidad de sus anexos.
- Original y copia de la remisión de Pedido.
- Listado en el que se detallan las características del empaque, dimensiones, peso y contenido.
- Original de Carta de Garantía de los bienes en la que se indique el periodo de Garantía de los Bienes ofertados y se garantice la cobertura amplia contra vicios ocultos, defectos de fabricación o cualquier daño que presenten, por el periodo establecido en el contrato, señalando los centros de servicio o parte, la descripción de la capacidad de servicio local y regional, número de los técnicos y nivel de resolución (capacidad), su base de localización, el tiempo aproximado de respuesta para reparaciones de emergencia (dentro y fuera de horario regular), indicando el correo electrónico oficial de la empresa para la comunicación de solicitud de reparación.
- Original del Programa Calendarizado de Mantenimiento Preventivo y en su caso para aquellas ofertas de Mantenimiento Mayor, en el que se incluya la descripción de las acciones a efectuar, debiendo incluir la relación de las piezas y/o partes a verificar y/o reemplazar, de acuerdo a lo establecido en el manual de servicio del fabricante de los bienes que le sean adjudicados.
- Para el caso de equipo médico de importación, copia simple cotejada del Pedimento de importación.
- Original y copias de constancia de la instalación, conforme a lo indicado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico".
- Original y copias de constancia de la capacitación otorgada al personal, conforme a lo indicado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico".

2. La verificación total del embarque:

- Que las condiciones físicas corresponden a la lista de empaque.
- Que los sellos de origen se encuentran íntegros y no se encuentran empaques rotos, mojados o daños por mal manejo.
- Que no presenta daños a simple vista.
- Que las condiciones físicas corresponden a la lista de empaque.
- La cantidad de pallets o tarimas y/o cajas y/o bultos.
- No exista diferencia en peso, dimensiones y material de empaque.

- Que las condiciones físicas correspondan a la documentación presentada.
- Que los empaques no se encuentren mojado(s) y/o roto(s).
- Presenta buenas condiciones de manejo, verticalidad, fragilidad y humedad.
- La actividad se realiza de acuerdo a lo determinado por el fabricante.

3. La apertura del embarque, verificación y puesta en operación del(os) bien(es):

- Existe la debida correspondencia y congruencia entre lo adquirido y lo entregado en cuanto la cantidad, marca(s) y modelo(s).
  - La actividad se realiza de acuerdo a lo determinado por el fabricante.
  - La instalación se realiza, de así corresponder, conforme lo especificado en la guía mecánica, que contiene los requerimientos eléctricos, mecánicos, hidráulicos, sanitarios, espacios físicos y en su caso, instalaciones especiales indicadas, así como de acuerdo a las condiciones del contrato, contemplando todas las acciones requeridas.
  - Los representantes asignados por el Instituto, de forma conjunta con el representante facultado del Proveedor, verifican todas y cada una de las características y especificaciones contenidas en el contrato, así como las descritas en la **Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados (Anexo No. 1.2)** (incluyendo en su caso software, accesorios, hardware, etc.) considerando las modificaciones que deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones y demás apartados del referido instrumento legal, contra las que cuentan físicamente los bienes entregados.
  - Se procederá a la verificación del correcto funcionamiento y operación del bien instalado.
  - En el caso de bienes que para su operación requieran de software, se comprobará que se encuentre configurado en idioma español, así como las etiquetas y dispositivos periféricos que se requieran para su ejecución.
4. Se verificará el cumplimiento del programa de capacitación, que haya contemplado todas las funciones y características del bien adquirido, cambio y reemplazo de consumibles, así como mantenimientos periódicos por parte del usuario para el buen manejo y aprovechamiento del bien, a entera satisfacción del Instituto.
5. El personal de la unidad médica de que se trate recibirá la información de operación y servicio de los bienes recibidos, así como licenciamientos de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo para uso irrestricto del Instituto, debiendo corresponder por lo menos a lo que a continuación se describe:

- Dos juegos de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos accesorios para cada Área Usaria de la unidad, preferentemente impresa y en idioma español.
- Un juego de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos accesorios, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de conservación de la unidad.
- Un juego de manuales de servicio completo del equipo principal y de sus equipos accesorios, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de conservación de la unidad.
- Un juego de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional.
- Un juego de manuales de servicio completo del equipo principal y de sus equipos, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional.
- Un juego de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo principal y de sus equipos accesorios para el Área de conservación de la unidad, en idioma español.

Licitación Pública Internacional bajo la cobertura de los Tratados de Libre Comercio que contengan el capítulo de compras, Electrónica

No. LA-019GYR040-E8-2017

MÉXICO  
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA



- Un juego de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo principal y de sus equipos accesorios para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional, en idioma español.

Los bienes que requieran de registro sanitario, deberán ser entregados con la Información mínima obligatoria de tipo sanitario para los dispositivos médicos, sujeta al cumplimiento de la NOM -137-SSA1-2008, Etiquetado de Dispositivos Médicos.

El importe de los costos por el envío, maniobra de carga, descarga, e instalación correrán a cuenta del Proveedor por lo que formarán parte del valor de las proposiciones económicas a presentar. El personal del Instituto intervendrá únicamente en la identificación y guía del espacio en el que los equipos deberán ubicarse.

Los Proveedores deberán hacer entrega de las licencias liberadas del software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo para uso irrestricto del Instituto, de los equipos que así lo requieran, conforme lo indicado en el Anexo No. 1.7 "Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Instalación, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión", sin costo adicional para el Instituto.

En caso de detectarse algún incumplimiento o circunstancia que impida la recepción a entera satisfacción del Instituto, imputable al Proveedor, de acuerdo a lo establecido en el contrato que ampara la adquisición del bien, deberá procederse al levantamiento del "Acta Administrativa Circunstanciada de Rechazo de Bienes de Inversión" (Anexo No. 1.8), misma que deberá remitirse un original al Administrador del Contrato para los trámites a que haya lugar para las acciones legales conducentes.

### III.2.1 CAPACITACIÓN

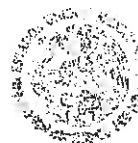
El Proveedor se obliga a proporcionar la capacitación bajo los términos que a continuación se detallan, conforme a lo señalado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico".

1. La capacitación se realizará a la entrega, instalación y puesta en operación según el tipo de equipo en la Unidad Médica:
  - Para el personal médico, de enfermería y técnico, en aspectos de operación, funcionamiento y cambio de consumibles y accesorios.
  - Al personal de servicios de intendencia en aspectos de limpieza y sanitización del equipo.
  - Al personal especializado en mantenimiento sobre cambio de consumibles y accesorios de acceso restringido o complejo, así como calibraciones derivadas de estos reemplazos.
    - a) Inspecciones periódicas no asociadas al mantenimiento preventivo, para asegurar aspectos de calidad y seguridad en el uso del dispositivo.
    - b) Cambio de consumibles y accesorios, así como calibraciones derivadas de estos reemplazos.

Esta capacitación deberá realizarse en las Unidades Médicas de manera exclusiva y dedicada, para cada uno de los turnos en las Unidades Médicas, conforme a un plan previamente establecido a satisfacción del Instituto.

En caso de que las Unidades Médicas no cuenten con personal necesario para recibir la capacitación, el Instituto por conducto del Administrador del Contrato, deberá designar personal de otras Unidades Médicas para recibir la capacitación.

ANEXOS  
DIVISION DE CONTRATOS



874

2. Un segundo período de capacitación en los mismos términos previamente mencionados dentro del período de garantía de los bienes, a solicitud del Instituto, todo esto sin costo adicional para éstos últimos.
3. Previo al término de la garantía de los bienes, a solicitud del Instituto se realizará una capacitación en mantenimiento preventivo y correctivo para el personal especializado en mantenimiento designado por el Instituto.

#### IV. GARANTÍA DE LOS BIENES

El Proveedor deberá entregar conjuntamente con los bienes, escrito en papel membretado de éste, firmado por su representante legal, en el que se garantice los bienes por 36 meses o en caso de así haberlo ofertado, de 42 que incluye mantenimiento mayor o 48 meses, a partir de la entrega de los bienes entera satisfacción del Instituto, el cual deberá corresponder con el señalado en **Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados (Anexo No. 1.2)**, en el que se indique la cobertura amplia contra defectos de fabricación o cualquier daño que presenten, la cual deberá contemplar los siguientes aspectos:

##### IV.1 Mantenimiento

El Proveedor deberá proporcionar durante la vigencia de la garantía de los bienes (36 meses, o en caso de así haberlo ofertado, 42 que incluye mantenimiento mayor o 48 meses) los servicios de mantenimiento:

- a. Preventivo.
- b. Correctivo.
- c. Mayor (Sólo en caso de ofertarlo con la garantía de 42 meses).

En todos los casos, éste deberá ser proporcionando todas aquellas partes y/o refacciones nuevas y originales que sean necesarias, sin costo adicional para el Instituto, conforme al listado de refacciones indicadas en el manual de servicio del fabricante, de manera tal que permitan su uso permanente y continuo y a entera satisfacción del Instituto. Asimismo, posterior al vencimiento de la garantía se deberá garantizar, durante un período mínimo de 7 (siete) años la existencia de refacciones al Instituto para los bienes motivo del procedimiento y a mantener existencias de estas refacciones durante el periodo antes señalado.

El Proveedor, durante la vigencia de la garantía de los bienes, deberá de realizar las actualizaciones respectivas del software, que permita mantener actualizado el equipo, sin costo adicional para el Instituto.

##### IV.1.A Mantenimiento preventivo

En caso de mantenimientos preventivos, el Proveedor deberá proporcionar a la entrega del bien un Programa Calendarizado o el Calendario de servicios, que incluya la descripción de las acciones a efectuar, debiendo incluir la relación de las piezas y/o partes a verificar y/o reemplazar, de acuerdo a lo establecido en el manual de servicio del fabricante de los bienes que le sean adjudicados. Tal programa calendarizado, deberá formar parte de la documentación proporcionada al Instituto en el acto de entrega recepción y en el que adicionalmente deberá indicar la base de localización de los centros de servicio o canje, el tiempo aproximado de respuesta para reparaciones de emergencia (dentro y fuera de horario regular), indicando el correo electrónico oficial de la empresa para la comunicación de solicitud tanto de mantenimientos preventivos y correctivos, para lo cual deberá de acusar de recibido indicando el Número de Reporte o Folio.



#### IV.1.B Mantenimiento correctivo

El mantenimiento correctivo será realizado por el Proveedor conforme a las necesidades del equipo, a solicitud del Instituto.

En caso de mantenimiento correctivo de los bienes y que se superen los "Tiempos máximos de reparación o atención de fallas" el servicio no deberá ser interrumpido, se realizará de manera subrogada o en su caso, se deberá proporcionar un equipo que cuente con las mismas funciones y/o características en calidad de préstamo o garantía y los consumibles y otros gastos por estos conceptos correrán por cuenta del Proveedor.

#### IV.1.C Mantenimiento mayor

En caso de ofertar el mantenimiento mayor, este consiste en la ejecución planificada de trabajos a realizar, con la finalidad de rehabilitar el equipo médico, realizando una revisión técnica completa, la cual abarca:

- Retoques o pulido de pintura y recubrimientos (carcazas, cubiertas, gabinetes, capacetes, etc.).
- Desmontaje, inspección, reparación (de ser necesaria conforme a lo que el personal del Instituto determine) y posterior montaje de los elementos del equipo.
- Prueba y sustitución (de ser necesaria conforme a lo que el personal del Instituto determine) de teclas, teclados, perillas, interruptores y piezas rodables (como llantas, rodajas, etc.) del equipo principal y/o equipo accesorio.
- Sustitución de los elementos: con desgaste mecánico y/o corrosión.
- En estaciones de trabajo con equipo de cómputo (adquisición o procesamiento): respaldo de información y reinstalación de sistema operativo y sus aplicativos, y cambio de componentes periféricos (en caso de ilegibilidad o funcionalidad parcial o intermitente conforme a lo que el personal del Instituto determine).
- Calibración y pruebas funcionales.

En cualquiera de los tres casos, los gastos que se generen con motivo de la reparación o mantenimiento, así como los gastos por concepto de traslado de los derechohabientes, correrán por cuenta del Proveedor, previa notificación del Instituto.

El Proveedor se obliga a responder por su cuenta y riesgo de los daños y/o perjuicios que por inobservancia o negligencia de su parte, llegue a causar al Instituto y/o a terceros.

#### IV.1.1 Plazo y condiciones de canje o devolución del bien

Por conducto de los responsables administrativos de las Unidades Médicas, así como del administrador del contrato, podrá solicitar al Proveedor, el canje de los bienes que presenten defectos a simple vista o de fabricación, especificaciones distintas a las establecidas en el contrato o calidad inferior a la propuesta, vicios ocultos o bien, cuando el área usuaria manifieste alguna queja en el sentido de que el uso del bien puede afectar la calidad del servicio. Debiendo notificar al Proveedor dentro de un periodo de 5 días hábiles siguientes al momento en que se haya tenido conocimiento de alguno de los supuestos antes mencionados.

Cuando concorra alguno de los supuestos anteriores, el Proveedor deberá reparar los bienes, cuando así proceda, en un plazo máximo de 6 días hábiles o bien, reemplazarlos por bienes nuevos en un plazo máximo de 30 días hábiles, a entera satisfacción del Instituto, contando a partir de la fecha de notificación por parte del Instituto, siempre que se encuentre vigente la garantía con la que se adquirió el bien.





#### IV.1.2 Plazo para notificar al Proveedor

Por conducto de los responsables administrativos de las Unidades Médicas, así como del administrador del contrato, se le notificará al Proveedor dentro del periodo de **5 días hábiles** siguientes al momento en que se haya tenido conocimiento de alguno de los supuestos de canje.

#### IV.1.3. Tiempos máximos de reparación y atención de fallas

Durante la vigencia de la Garantía de los Bienes, el Proveedor deberá reparar los bienes, cuando así proceda, en un plazo máximo de **6 días hábiles** o bien, reemplazarlos por bienes nuevos, a entera satisfacción del Instituto, en un plazo no mayor de **30 días hábiles**, en ambos casos, el plazo contará a partir de la fecha de notificación por parte del Instituto, siempre que se encuentre vigente la garantía que otorga el fabricante sobre el bien.

**6 días hábiles** posteriores al reporte por escrito, bajo la siguiente secuencia:

- 1) **2 días hábiles** para acudir a la unidad médica.
- 2) **1 día hábil** para diagnóstico.
- 3) **3 días hábiles** para remplazo de refacciones y calibraciones.

En caso que la reparación de los bienes supere los "Tiempos máximos de reparación o atención de fallas" el servicio no deberá ser interrumpido, por lo que el Proveedor deberá proporcionar un equipo que cuente con las mismas funciones y/o características en calidad de préstamo o garantía y los consumibles y otros gastos por estos conceptos de dicho equipo, correrán por cuenta del Proveedor.

Todos los gastos que se generen con motivo de la reparación o canje, correrán por cuenta del Proveedor, previa notificación del IMSS.

El proveedor se obliga a responder por su cuenta y riesgo de los daños o perjuicios que por inobservancia o negligencia de su parte, llegue a causar al Instituto o a terceros.

#### IV.1.4 Centros de servicio (domicilios y horarios) y reporte técnico.

El Proveedor deberá proporcionar a la entrega de los bienes, un escrito en formato libre, en la que se indiquen los centros de servicio o canje, la descripción de la capacidad de servicio local y regional, número de los técnicos y nivel de resolución (capacidad), su base de localización, el tiempo aproximado de respuesta para reparaciones de emergencia (dentro y fuera de horario regular), indicando el correo electrónico oficial de la empresa para la comunicación de solicitud de reparación.

#### V. CONDICIONES DE PAGO

El pago de los bienes se efectuará en pesos mexicanos, en una sola exhibición o pagos parciales por ~~partida completa entregada~~, a los 20 días naturales posteriores a la entrega de la representación impresa del comprobante fiscal digital y documentación comprobatoria que acredite la entrega de los bienes a entera satisfacción del Instituto, en la División de Trámite de Erogaciones, ubicada en Calle Gobernador Tiburcio Montiel No. 15, Col. San Miguel Chapultepec, Delegación Miguel Hidalgo, Ciudad de México, C.P. 11850, de lunes a viernes en un horario de 9:00 a 14:00 horas, previa validación y autorización que para tal efecto realice el Administrador del contrato.

La documentación comprobatoria será:

1. Comprobante fiscal autorizado por el SAT en el que se indique:
  - a) Número de Proveedor
  - b) Número de Contrato



- c) Número de tránsito o de alta(s)
- d) Número de fianza y nombre de la afianzadora
2. Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepcion, Instalacion, Puesta en Operación y Capacitacion de Bienes de Inversión.
3. Copia del contrato.
4. Remisión del pedido.
5. Copia de la fianza.
6. Original de la carta garantía entregada en las unidades de destino de los bienes, debidamente sellada y firmada, conforme lo señalado en el "Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepcion, Instalacion, Puesta en Operación y Capacitacion de Bienes de Inversión".
7. En su caso, CFDI a Favor del IMSS por sanciones o penalizaciones en las que se indique:
  - a) Número de contrato
  - b) Número de Proveedor
8. Opinión positiva de cumplimiento de obligaciones en materia de seguridad social vigente a la fecha de presentación con el administrador de contrato, emitida por el IMSS, en términos del artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación y de los Acuerdos ACDO.SA1.HCT.101214/281.P.DIR y ACDO.SA1.HCT.250315/62.P.DJ, publicados en el Diario Oficial de la Federación el 27 de febrero y 3 de abril de 2016, respectivamente.

1. En el caso de que algún particular:

- a) No se encuentre registrado ante este Instituto o;
- b) Cuento con Registro Patronal pero no se encuentre dado de baja o;
- c) No tenga personal que sea sujeto de aseguramiento obligatorio, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 12 de la Ley del Seguro social.

No podrá obtener la citada opinión, por lo cual, dicho particular podrá dar cumplimiento a tal requerimiento presentando lo siguiente:

- I. Documento emitido por este Instituto (resultado de la consulta en el sistema para obtener la Opinión), en el que se haga constar que no se puede emitir la Opinión de cumplimiento, de conformidad con la Regla Quinta del Anexo Único del ACDO.SA1.HCT.101214/281.P.DIR;
- II. Escrito libre, bajo protesta de decir verdad, que no le es posible obtener la multicitada opinión, justificando el motivo y anexando el documento en el que conste que no se puede emitir la misma y;
- III. En el caso de que el particular manifiesta que presta sus servicios a través de trabajadores subcontratados con un tercero, deberá presentar en tal caso, junto con la documentación citada en los dos incisos anteriores, la Opinión de cumplimiento de obligaciones del subcontratante, vigente y positiva (lo anterior en términos del artículo 14-A de la Ley del Seguro Social).

2. Para los casos de contratos que se formalicen con personas físicas que presten sus servicios por sí mismos y por lo tanto no cuentan con un Registro Patronal ni tengan trabajadores registrados ante el Instituto, el particular deberá manifestar mediante escrito libre, bajo protesta de decir verdad, que no le es posible obtener la multicitada opinión,



878

- justificando el motivo y anexando el documento /resultado de la solicitud de Opinión que le da el Sistema Institucional) en el que conste que no se puede emitir la misma.
3. En el caso de aquellos patrones (Proveedores o contratistas y sus subcontratados) que tengan más de un Registro Patronal ante el Instituto y alguno o más de uno de éstos Registros no se encuentra al corriente en el cumplimiento de las multicitadas obligaciones, no se podrá considerar que se encuentra al corriente en el cumplimiento de dichas obligaciones, aun cuando el registro patronal que haya utilizado para el contrato de que se trate sí se encuentra al corriente en sus pagos, por lo que deberá regularizar todos sus Registros a efecto de poder obtener la Opinión positiva.

Para el trámite de pago en el contrato se deberá indicar que el Proveedor deberá expedir sus comprobantes fiscales digitales en el esquema de facturación electrónica, con las especificaciones normadas por el SAT a nombre del Instituto Mexicano del Seguro Social, con Registro Federal de Contribuyentes IMS421231145, domicilio en Avenida Paseo de la Reforma Núm. 476, Colonia Juárez, C.P. 06600, Delegación Cuauhtémoc, Ciudad de México, para la validación de dichos comprobantes el Proveedor deberá cargar en Internet, a través del Portal de Servicios a Proveedores de la página del IMSS el archivo en formato XML, la validez de los mismos será determinada durante la carga y únicamente los comprobantes validos serán procedentes para pago.

En el contrato se deberá indicar que el Proveedor se obliga a no cancelar ante el SAT los CFDI a favor del IMSS previamente validados en el Portal de Servicios a Proveedores, salvo justificación y comunicación por parte del mismo al Administrador del Contrato para su autorización expresa, debiendo éste informar a las áreas de trámite de erogaciones de dicha justificación y Reposición del Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI) en su caso.

En caso de aplicar, el contrato deberá señalar que el Proveedor deberá entregar el CFDI a favor del IMSS por el importe de la aplicación de la pena convencional por atraso o deficiencia del servicio. En ningún caso, se deberá autorizar el pago de los bienes o servicios, si no se ha determinado, calculado y notificado al Proveedor las penas convencionales o deducciones pactadas en el contrato, así como su registro y validación en el Sistema PREI Millennium.

El pago se realizará mediante transferencia electrónica de fondos, a través del esquema electrónico interbancario que el IMSS tiene en operación, para tal efecto en los contratos se deberá incluir el número de cuenta, CLABE, Banco y Sucursal, a menos que el Proveedor acredite en forma fehaciente la imposibilidad para ello.

El pago se depositará en la fecha programada, a través del esquema interbancario si la cuenta bancaria del Proveedor está contratada con BANORTE, BBVA BANCOMER, HSBC, o SCOTIABANK INVERLAT o a través del esquema interbancario vía SPEI (Sistema de Pagos Electrónicos Interbancarios) si la cuenta pertenece a un banco distinto a los antes mencionados.

Las URG deberán registrar los contratos y su dictamen presupuestal en el Sistema PREI Millennium para el trámite de pago correspondiente.

Para que el Proveedor pueda celebrar un contrato de cesión de derechos de cobro, mismo que deberá notificarlo por escrito al IMSS con un mínimo de cinco días naturales anteriores a la fecha de pago programada, el Administrador del Contrato o en su caso el titular del Área Requirente, deberá entregar los documentos sustantivos de dicha cesión el área responsable de autorizar dicha cesión. El Proveedor podrá optar por cobrar a través de factoraje financiero conforme al Programa de Cadenas Productivas de Nacional Financiera, S.N.C. Institución de Banca de Desarrollo con el IMSS.



## VI. PENAS CONVENCIONALES

El Instituto aplicará la pena convencional por cada día de atraso en la entrega de los bienes a entera satisfacción del Instituto, por el equivalente al 1.25%, sobre el valor total de lo incumplido, sin incluir el IVA, cuando el Proveedor no entregue a entera satisfacción del Instituto, los bienes que le hayan sido requeridos en los plazos previstos de la presente Convocatoria.

Asimismo, se le aplicará pena convencional en los mismos términos señalados anteriormente, cuando el Proveedor no reponga dentro del plazo señalado en el numeral IV.1.1 Plazo y condiciones de canje o devolución del bien, de la presente Convocatoria, los bienes que el Instituto haya solicitado para su canje.

La pena convencional por atraso se calculará por cada día de incumplimiento, de acuerdo con el porcentaje de penalización establecido, aplicado al valor de los bienes entregados con atraso. La suma de todas las penas convencionales aplicadas al Proveedor no deberá exceder el importe de la garantía de cumplimiento.

Conforme a lo previsto en el último párrafo del artículo 96, del Reglamento de la LAASSP, no se aceptará la estipulación de penas convencionales, ni intereses moratorios a cargo del Instituto.

## VII. GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO

El licitante ganador, para garantizar el cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones estipuladas en el contrato adjudicado, deberá presentar fianza expedida por afianzadora debidamente constituida en términos de la Ley Federal de Instituciones de Fianzas, por un importe equivalente al 10% (diez por ciento) del monto total del contrato, sin considerar el impuesto al Valor Agregado, a favor del Instituto Mexicano del Seguro Social, en el tipo de moneda ofertada, conforme al Anexo No. 2.1 de la presente convocatoria.

La garantía de cumplimiento a las obligaciones del contrato, únicamente podrá ser liberada mediante autorización que sea emitida por escrito, por parte del Instituto, a través del Administrador del Contrato.

Esta garantía deberá presentarse, a más tardar, dentro de los diez días naturales siguientes a la fecha de firma del contrato, en términos del artículo 48 de la LAASSP.

Las obligaciones cuyo cumplimiento se garantiza son indivisibles, por lo que dicha garantía se hará efectiva por el monto total de las obligaciones garantizadas, en razón de las características, cantidad y destino de los bienes objeto de la contratación.

ANEXOS  
DIVISION DE CONTRATOS



2	<p style="text-align: center;"><b>ANEXO 1</b></p> <p style="text-align: center;"><b>Anexo Técnico, Términos y Condiciones</b></p> <p>...</p> <p><b>V. CONDICIONES DE PAGO</b></p> <p>...</p> <p>La documentación comprobatoria será:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. ...</li> <li>2. ...</li> <li>3. ...</li> <li>4. ...</li> <li>5. ...</li> <li>6. ...</li> <li>7. ...</li> <li>8. ...</li> </ol>	<p style="text-align: center;"><b>ANEXO 1</b></p> <p style="text-align: center;"><b>Anexo Técnico, Términos y Condiciones</b></p> <p>...</p> <p><b>V. CONDICIONES DE PAGO</b></p> <p>...</p> <p>La documentación comprobatoria será:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. ...</li> <li>2. ...</li> <li>3. ...</li> <li>4. ...</li> <li>5. ...</li> <li>6. ...</li> <li>7. ...</li> <li>8. ...</li> <li>9. Hoja de "Entrega de Nota de Recepción" emitida por el Sistema Institucional PREI Milenium, para la cual el proveedor podrá ponerse en contacto con el administrador del contrato a fin de que se realice el registro de la recepción de los bienes a entera satisfacción en el sistema de compras del Instituto (PREI Milenium).</li> </ol> <p style="text-align: right;">(Se agrega)</p>
3	<p style="text-align: center;"><b>Se sustituye el formato denominado Anexo No. 5, mismo que se adjunta en formato Excel.</b></p>	

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten mark]*

2270  
*[Handwritten marks]*

*[Handwritten signature]*



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL**  
**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN**  
**UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA**  
**COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y**  
**CONTRATACIÓN DE SERVICIOS**  
**COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS**

**Contrato Número**  
**17BI0390**

### **ANEXO 3 (TRES)**

**“GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO,  
REQUISITOS PARA EQUIPO MÉDICO, ACTA ADMINISTRATIVA  
CIRCUNSTANCIADA DE ENTREGA, RECEPCIÓN, INSTALACIÓN,  
PUESTA EN OPERACIÓN Y CAPACITACIÓN DE BIENES DE  
INVERSIÓN Y ACTA ADMINISTRATIVA CIRCUNSTANCIADA DE  
RECHAZO DE BIENES DE INVERSIÓN”**

**ANEXOS**  
**DIVISION DE CONTRATOS**

**EL PRESENTE ANEXO CONSTA DE 27 HOJAS INCLUYENDO ESTA CARÁTULA**

**DIVISIÓN DE CONTRATOS**  
**NIVEL CENTRAL**

SM TEXT

F



ANEXO No. 1.4

Clasificación	Unidad	Titular	Nombre del responsable	Cargo	Correo electrónico	FEEL	Observaciones
1	Hosp. Especialidades C.M.N. La Raza	San y Zaechita SNI Col. La Raza C.P. 02980, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal.	Ing. Jorge Rodríguez Chávez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	11629	Angiógrafo arco monoplanar.
1	Hosp. Especialidades N° 1, Guadalupe	Bvd. Adolfo López Mateos y Paseo de los Insurgentes Col. Los Paraisos C.P. 37820, León, Guanajuato	Ing. Pedro Pozos Vazquez	Biomédica	pedro.pozos@imss.gob.mx	11629	Angiógrafo arco monoplanar.
1	Hosp. Especialidades, IMSS HESP OBLATOS CINCO, Jalisco	Beniano Domínguez No. 1000 Col. Obispos C.P. 44929, Guadalajara, Jalisco	Ing. Álvaro Vertuzco Correa	Biomédica	alvaro.vertuzco@imss.gob.mx	11629	Angiógrafo arco monoplanar.
2	Aguascalientes	Bvd. José María Chávez No. 1202 Col. Fraccionamiento Lindavista C.P. 20270, Aguascalientes, Aguascalientes	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	laura.martinez@imss.gob.mx	16314	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:maso.
2	Aguascalientes	Av. de los Conos No. 102 Col. Fraccionamiento Opacaliente C.P. 20180, Aguascalientes, Aguascalientes	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	laura.martinez@imss.gob.mx	16314	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:maso.
2	Aguascalientes	Av. Mariano Hidalgo No. 510 eq. Calle Arriero Mier, Cd. Saltillo Morelos C.P. 2005 Ags. Ags.	Ing. Héctor Baro Venturo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	16314	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:maso.
2	Baja California	Av. Reforma No. 84 Fracc. Bahía C.P. 22980, Ensenada, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Venturo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	16314	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:maso.
2	Baja California	Calle Camada #16801 Col. Río Tijuana Terera Elapa C.P. 22226, Tijuana, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Venturo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	16314	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:maso.
2	Baja California Sur	Bvd. Francisco J. Mujica No.4000 e/ E. Coahu y Bordo Col. Indeco C.P. 23070, La Paz, Baja California Sur	Ing. Erick Eli Ramón Logan Huerta	Coordinador Biomédico Delegacional	erik.logan@imss.gob.mx	16314	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:maso.
2	Chihuahua	Av. Valerón Fuentes #2582 Col. Infonavit Casas Grandes, C.P. 32900, Cd. Juárez	Ing. Miguel Martínez Cantera	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	16314	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:maso.
2	Coahuila	Ciudad Antonio Naro y Luis Gutiérrez Col. Zona Centro C.P. 25000, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	16314	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:maso.
2	Coahuila	Carretera 57 Km. 5 Col. Delicias C.P. 26070, Piedras Negras, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	16314	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:maso.
2	Coahuila	Bvd. Venustiano Carranza y Bvd. Hiriçosa Col. Fraccionamiento Kisco C.P. 25270, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	16314	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:maso.
2	Coahuila	Bvd. Revolución y Jazmín Col. Torreon Jardín C.P. 27100, Torreon, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	16314	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:maso.
2	Coahuila	Bvd. Revolución No. 250 Ore. Col. Zona Centro C.P. 27000, Torreon, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	16314	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:maso.
2	Coahuila	Bvd. Harold R. Paps Col. Centro C.P. 25700, Mante, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	16314	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:maso.
2	Coahuila	Av. Adolfo López Mateos Col. Centro C.P. 26800, Nueva Rosita, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	16314	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:maso.
2	Coahuila	Hidalgo y Gómez Farfés Col. Zona Centro C.P. 27667, San Pedro, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	16314	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:maso.
2	Coahuila	Bvd. Francisco I. Madero No. 550 Col. Nuevo Llanes del Sur C.P. 27900, Francisco I. Madero, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	16314	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:maso.
2	Coahuila	Bvd. Guerrero y Avaro Obregón Col. Centro C.P. 28200, Ciudad Acuña, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	16314	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:maso.
2	Coahuila	Damaso Rodríguez No. 750, C.P. 25022, Col. Nuevo Centro Metropolitano, Saltillo, Coahuila.	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	16314	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:maso.
2	Coahuila	Ciudad del Hueso S/N Entre Carb. de Las Bombas y Pbd. Dñ. del Norte, Col. Ex-Hacienda Coapa C.P. 14310, Del. del Tlalgar, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	gustavo.martinez@imss.gob.mx	16314	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:maso.
2	Coahuila	La Teja No. 50 Col. Pueblo Nuevo Bajo C.P. 10640, Deleg. Magdalena Contreras, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	gustavo.martinez@imss.gob.mx	16314	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:maso.





ANEXO No. 1.4  
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Unidad	Unidad	Domicilio	Nombre del Contratista	Cargo	Correo Electrónico	Teléfono	EDU	Unidad	Cupos
2	UMAE H CARDIOLOGIA CMNSXXI	Hosp. Cardiología C.M.N Siglo XXI	Ing. Alberto Saucedo Pérez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alberto.saucedo@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca pasaso	14
2	UMAE H PSIQUIMORELOS, DF NTE	Cdad. San Juan de Aragón No. 311 Col. San Pedro El Chico Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. Jorge Rodríguez Chávez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	jorge.rodriguezch@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca pasaso	1
2	UMAE HE OMA LA PAZA	Seris y Zaachila SN Col. La Paza C.P. 02590, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. Jorge Rodríguez Chávez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	jorge.rodriguezch@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca pasaso	2
2	UMAE H PSIQUIMONTERREY, NL	Av. San Fernando No. 201 Erma Cruz Verde y Callejón San Fernando Col. Tonillo Guerra C.P. 14650, Deleg. Tlalpan, Distrito Federal	Ing. David Nava Rodríguez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	david.nava@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca pasaso	2
2	UMAE H ESP. MIERDA, YUC	Calle 41 No. 439 X 34 Ex Terreno El Finis, Col. Industrial C.P. 97150, Mérida, Yucatán	Dr. Francisco Javier Cuervo Mogue	Director Médico	francisco.cuervo@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca pasaso	1
2	UMAE H GINECO OBSTETRICIA N.	Av. Constitución y Félix U. Gómez S/N, C.P. 64000, Monterrey, Nuevo León	Ing. Alan Alfonso Montemayor Guevara	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alan.montemayor@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca pasaso	2
2	UMAE H ONCOLOGIA CMNSXXI	Av. Cuauhtémoc No. 330 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. Guadalupe Ramírez Cahuh	Titular de la División de Ingeniería Biomédica	guadalupe.ramirez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca pasaso	5
2	UMAE H PEDIATRIA CMNSXXI	Av. Cuauhtémoc No. 330 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. José Rogelio Vargas Guerrero	Jefe del Departamento de Conservación y Servicios Generales	jose.vargas@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca pasaso	2
2	UMAE H TO LOMAS VERDES, ENEXPT	Superavenida Lomas Verdes #82, Col. Sta Cruz Acaltán Naucalpan de Juárez, C.P. 59150, Edo. de México	Lt. Enrique Albarán Vázquez	Director Administrativo de la UMAE	enrique.albaran@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca pasaso	2
2	UMAE H TO OMA PUEBLA, PUE	Diagonal Defensores de la República y 6 Poniente S/N Col. Amor C.P. 72140, Heredia Puebla de Zaragoza, Puebla, Puebla	Ing. Rosalba García González	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	rosalba.garcia@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca pasaso	2
2	HGZJMAA 7LAGOS DE MORENO, JAL	Av. Al Puerto sin esq. Av. Tenayuca, Col. El Tepeyac 2a sec. C.P. 47225, Lagos de Moreno, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nihus	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca pasaso	1
2	HGR72 GUSTAVO BAZ TLAME, EMEYO	Av. Gustavo Baz Sin Numero, Esq Filiberto Gomez, Col. Fraccionamiento Industrial C.P. 54000 Tlalnepanitla, Tlalnepanitla de Baz, Edo. de México	Ing. Javier Rodríguez Cuenda	Ingeniero Biomédico Delegacional	javier.rodriguez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca pasaso	5
2	HGR20 TOLUCA, EDO MEX PTE	Paseo Toluca No. 620 Oriente Col. Vértice C.P. 50140, Toluca de Lerdo, Toluca, Edo. de México	Ing. Anuar Villarreal Wong	Ingeniero Biomédico Delegacional	anuar.villarreal@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca pasaso	1
2	UMF3 JUTEPEC, MOR	Av. Insurgentes 1, Col. Centro, C.P. 62550, Jutepec, Jutepec, Morelos	Ing. Adriana Becerra Alquicira	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	adriana.becerra@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca pasaso	1
2	UMF13 MIACATLAN, MOR	Callejón Palma y Calle Nueva S/N, Col. Centro C.P. 62680, Miaquatlan, Miaquatlan, Morelos	Ing. Adriana Becerra Alquicira	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	adriana.becerra@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca pasaso	1
2	HGZ17 TEPIC, NAY	Av. Insurgentes No. 727 Villas de San Angel	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Miramontes	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.ruz@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca pasaso	5
2	HGZ17 MONTERREY, NL	F. Lozano y Poble Col. Benito Juárez C.P. 64420, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.alonso@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca pasaso	17
2	HGZMFB SN NICOLAS DL GARZA, NL	Av. Juárez y Carretera A Laredo Col. Ciudad Iruñedo C.P. 66460, San Nicolás de los Garza, San Nicolás de los Garza, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.alonso@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca pasaso	1
2	HGSMF11 MONTEMORELOS, NL	José Ma. Parás y Ballesteros C.P. 87500, Montemorelos, Montemorelos, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.alonso@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca pasaso	1
2	UMF28 MONTERREY, NL	Erif. María de Jesús Cardón y Av. Lincoln Col. Valle Verde C.P. 64380, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.alonso@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca pasaso	3
2	HGZ1JMAA OAXACA, OAX	Gza. Héctor de Chapultepec 621 Col. Centro C.P. 68000, Oaxaca de Juárez, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca pasaso	2
2	HGZ3 SN JUAN B TUXTPEC, OAX	Carretera Tuxtpec-Villa Nacional S/N San Juan Bautista Tuxtpec, Cp 68300 San Juan Bautista Tuxtpec, San Juan Bautista, Tuxtpec, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca pasaso	2



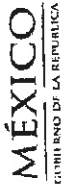
**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA  
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS  
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO**



**ANEXO No. 1-A**

Estado	Entidad Federativa	Nombre del Proveedor	Domicilio	Nombre del Representante	Categoría	Correo Electrónico	Código de Cuenta de Crédito	Valor	Descripción del Bien	Cantidad
2	Quintana Roo	HG23 SAN JUAN DEL RIO, ORO	Av. Central SN Km. 0.250 Col. P. 76000, San Juan del Río, San Juan del Río, Coahuila	Ing. Juan Arturo Saenz López	Coordinador Delegacional de Biomédica	juan.zaenz@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBioss.	2
2	Quintana Roo	UMF12 CADEREYTA DE MONTES, ORO	Esquejal Montes SN Col. Centro C.P. 76000, Cadereyta de Montes, Cadereyta de Montes, Coahuila	Ing. Juan Arturo Saenz López	Coordinador Delegacional de Biomédica	juan.zaenz@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBioss.	1
2	Sonora	HGP HERMOSILLO, SON	Av. Morelos, Isidro Olvera Benito Juárez y Justo Sierra Col. Morelos, C.P. 83150 Hermosillo, Hermosillo, Sonora	Ing. Vania Gabriela Fontes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	vania.fontes@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBioss.	1
2	Sonora	UMF4 GUAYMAS, SON	Bvd. Benito Juárez SN, Col. Las Villas, C.P. 85440, Huachicila Guaymas, Guaymas, Sonora	Ing. Vania Gabriela Fontes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	vania.fontes@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBioss.	1
2	Tamaulipas	HG216 CUMAAO REYNOSA, TAMPS	Bvd. Hidalgo 2000 Col. del Valle C.P. 88620, Reynosa, Reynosa, Tamaulipas	MC. Héctor Antonio Gutiérrez Cárdeno	Coordinador de Ingeniería Biomédica	hector.gutierrez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBioss.	1
2	Tamaulipas	UMF40 CIUDAD REYNOSA, TAMPS	Av. Lomas Calle San Hilario y San Félix Fracc. Lomas de Jaramilla C.P. 87280, Reynosa, Reynosa, Tamaulipas	MC. Héctor Antonio Gutiérrez Cárdeno	Coordinador de Ingeniería Biomédica	hector.gutierrez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBioss.	1
2	Tlaxcala	UMF51, SINLUIS TEOLOCOCHILCO, TLAX	José María Morelos SN, C. P. 90050 Teolochilco, Teolochilco, Tlaxcala	Lic. Jorge Alfonso Rodríguez Ramírez	Coordinador Auxiliar de Operación Administrativa	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBioss.	1
2	Veracruz Norte	HG2MFP4 POZA RICA, VER NTE	Naranjo y Reforma SN Col. Laredo C.P. 93280, Poza Rica de Hidalgo, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintanero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBioss.	3
2	Veracruz Norte	HG2SZMF33 SN ANDRES TLUKTLA, VNT	Carretera Federal del Golfo SN, Col. 3 de Mayo C.P. 95700, San Andrés Tuxtla, San Andrés Tuxtla, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintanero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBioss.	1
2	Veracruz Norte	UMF32 ALVARADO, VER NTE	México SN, C.P. 95250, Alvarado, Alvarado, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintanero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBioss.	1
2	Veracruz Norte	UMF40 MANLIO F ALZAMIRANO, VNT	Avenida Ursula Galvan SN, C.P. 94250, L. Nopaltepec, Cosamaloapan de Carpio, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintanero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBioss.	1
2	Veracruz Norte	UMF33 LAS OVEJAS, VER NTE	Calle Trópico SN, Col. Ejidal C.P. 91670, Paso de Ovejas, Paso de Ovejas, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintanero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBioss.	1
2	Veracruz Norte	UMF56 SAN ANTONIO, VER NTE	Calle Central (Esa En Un Camo), Col. Pasto Nuevo, C.P. 92701, Tantoyuca, Tantoyuca, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintanero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBioss.	1
2	Veracruz Norte	UMF52 NARANJOS, VER NTE	Calle Morelos SN Col. Periferia C.P. 92390, Naranjos, Naranjos, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintanero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBioss.	1
2	Veracruz Norte	UMF49 CERRO NEGRO, VER NTE	Calle Frontera No. 49 Col. La Ceiba, C.P. 92511, Cerro Negro, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintanero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBioss.	1
2	Veracruz Norte	UMF34 CATEMAC, VER NTE	Calle Morelos SN, Col. Centro, C.P. 95970, Catemac, Catemac, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintanero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBioss.	1
3	Chihuahua	HG2B CIUDAD JUAREZ, CHH	Calle Morelos No. 289 Entre Altamirano E Hidalgo Col. Zaragoza, Chihuahua, Chihuahua	Ing. Miguel Martínez Caldera	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	16362	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adulto)	1
3	Chihuahua	HG235-UMAA CIUDAD JUAREZ, CHH	Av. Venustiano Carranza No. 450 Norte Zona PROMAF Calle Venustiano Carranza, Chihuahua, Chihuahua	Ing. Miguel Martínez Caldera	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	16362	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adulto)	1
3	Distrito Federal Sur	HG2MFB SAN ANGEL, DF	San Ángel No. 205 Entre Altamirano E Hidalgo Col. San Ángel, C.P. 01060, Deleg. Álvaro Obregón, Cuajalajara, Jalisco	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	gustavo.martinez@imss.gob.mx	16362	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adulto)	1
3	Jalisco	HG2M LAZARO CARDENAS, JAL	Av. Lázaro Cárdenas y 8 de Julio Col. Sector Juárez C.P. 46910, Cuajalajara, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nolasco	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	16362	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adulto)	1
3	Nayarit	HG21 TEPEC, NAY	Av. Benito Juárez No. 727 Villas de San Ángel 10 Pórtico No. 2721 Col. Amra C.P. 72090, Huatabampo de Zaragoza, Huatabampo, Nayarit	Ing. Óscar Gerardo Ruiz Miramontes	Ingeniero Biomédico Delegacional	oscar.ruiz@imss.gob.mx	16362	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adulto)	1
3	Puebla	HG208 UMAA 1, PUEBLA, PUE	Puebla de Zaragoza, Puebla, Puebla	Ing. Alberto Aguilar Candia Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candia@imss.gob.mx	16362	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adulto)	1
3	San Luis Potosí	HG250 UMAA SAN LUIS POTOSI, SLP	Av. Tangamanga 205 Col. Prados de San Vicente Ta. Sec. C.P. 76397 San Luis Potosí, San Luis Potosí, San Luis Potosí	Ing. Linda Lizabeth Tirado Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	linda.tirado@imss.gob.mx	16362	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adulto)	1
3	Sonora	HG22 HERMOSILLO, SON	Juárez y Seguro Social SN, Cabana Morelos, C.P. 83190 Hermosillo, Hermosillo, Sonora	Ing. Vania Gabriela Fontes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	vania.fontes@imss.gob.mx	16362	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adulto)	1

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA  
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS  
 COORDINACIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



**ANEXO No. 1.4**  
**GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO**

Estado	Designación	Ubicación	Co-PI	Administrador de Contrato	C-PI	IMSS	TEL	C-PI	Observaciones	CI/PI/OT
Tamaulipas	HGZ15 GUIMARA REYNOSA, TAMPS	Reynosa, Hidalgo 2000 Col. del Valle C.P. 88620, Reynosa, Tamaulipas	Coordinador de Ingeniería Biomédica	Ing. Héctor Antonio Gutiérrez Cárdenas	Coordinador de Ingeniería Biomédica	16382	531.632.0554.03.01	1	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adulto)	
Campeche	HGZMF1 CAMPECHE, CAMP	Av. López Mateos por Talmantes y Quintana Roo Col. San Francisco de Campeche Centro C.P. 24000, Campeche, Campeche	Ingeniero Biomédico Delegacional	Ing. Juan Alberto Basto Paullilla	Ingeniero Biomédico Delegacional	16381	531.632.0554.03.01	1	Central de monitoreo para múltiples camas, cinco camas.	
Chihuahua	HGR66 UMAA CD JUAREZ, CHIH	Durango y Román Reyes Fract. Torres del Sur	Jefe de Servicios Administrativos	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	16381	531.632.0554.03.01	1	Central de monitoreo para múltiples camas, cinco camas.	
Chihuahua	HG015 CHIHUAHUA, CHH	Probley Av. División del Norte s/n y Calle 38, Col. Santo Niño C.P. 31200, Chihuahua	Jefe de Servicios Administrativos	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	16381	531.632.0554.03.01	1	Central de monitoreo para múltiples camas, cinco camas.	
Distrito Federal Sur	HG230 IZTACALCO, DF SUR	Puigarcía Elías Calles No. 473 Emilio Carranza Col. Santa Anita C.P. 06300, Deleg. Iztacalco, Distrito Federal	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	16361	531.632.0554.03.01	1	Central de monitoreo para múltiples camas, cinco camas.	
Nuevo León	HGZMF2 MONTERREY, NL	Av. Constitución Ota. y Profesor G. Torres S/N. C.P. 64010, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Coordinador Biomédico	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	16361	531.632.0554.03.01	1	Central de monitoreo para múltiples camas, cinco camas.	
Quintana Roo	HGR71 CANCUN, Q ROO	Av. José López Pombo Esquina Kabah S/N, Región 32, C.P. 77516, Cancun, Quintana Roo	Coordinador Biomédico	Ing. Jaime Alonso Magallán Lara	Coordinador Biomédico	16361	531.632.0554.03.01	1	Central de monitoreo para múltiples camas, cinco camas.	
Veracruz Norte	HGZ71 BOCA DEL RIO, VER NTE	Protección Diaz Mirón S/N Esp. Centro Col. Floresita, C.P. 91940, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ingeniero Biomédico E2	Ing. Simón García Quiñero	Ingeniero Biomédico E2	16361	531.632.0554.03.01	1	Central de monitoreo para múltiples camas, cinco camas.	
Zacatecas	HGZ1 ZACATECAS, ZAC	Interz Alameda No. 45 Col. Centro C.P. 98000, Zacatecas, Zacatecas	Coordinador Biomédico Delegacional	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	16361	531.632.0554.03.01	1	Central de monitoreo para múltiples camas, cinco camas.	
Chihuahua	HGR1 CHIHUAHUA, CHH	Av. Universidad y García Conde	Jefe de Servicios Administrativos	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	16367	531.632.0554.03.01	2	Central de monitoreo para múltiples camas, diez camas.	
Hosp. Cardiología C.M.N Siglo XXI	UMA5 HICARDIOLOGIA CHNSXXI	Av. Cuauhtémoc No. 330 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	Ing. Alberto Saucedo Pérez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	16367	531.632.0554.03.01	1	Central de monitoreo para múltiples camas, diez camas.	
Hosp. General C.M.N La Raza	UMA5 HG CMN LA RAZA	Chol. Vallejo y Jacarandas Col. La Raza C.P. 02990, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Jefe de la División Biomédica	Ing. José Luis Flores Bolaños	Jefe de la División Biomédica	16367	531.632.0554.03.01	1	Central de monitoreo para múltiples camas, diez camas.	
Nuevo León	HGZ33 MONTERREY, NL	Av. Félix U. Gómez y Av. Esqueleto E. Chávez S/N, C.P. 64010, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Coordinador Biomédico	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	16367	531.632.0554.03.01	2	Central de monitoreo para múltiples camas, diez camas.	
Sonora	HGR1 CD OREGON, SON	Huiscaga y Promoción Guerrero, Col. Multifamiliares del Inss. C.P. 85120 Ciudad Obregón, Coahuila, Sonora	Coordinador Biomédico Delegacional	Ing. Vanía Gabriela Fontes Hernández	Coordinador Biomédico Delegacional	16367	531.632.0554.03.01	1	Central de monitoreo para múltiples camas, diez camas.	
Tamaulipas	HGR6 CIUDAD MADERO, TAMPS	Bvd. Adolfo López Mateos y Av. Zapotitl Col. Las Conchitas C.P. 89480, Ciudad Madero, Ciudad Madero, Tamaulipas	Coordinador de Ingeniería Biomédica	Ing. Héctor Antonio Gutiérrez Cárdenas	Coordinador de Ingeniería Biomédica	16367	531.632.0554.03.01	1	Central de monitoreo para múltiples camas, diez camas.	
Yucatan	HGR12 MERIDA, YUC	Av. Colón Con Itzab Col. Gareta Ginerés C.P. 97070, Mérida, Mérida, Yucatán	Coordinador Biomédico Delegacional	Ing. Ulises Tonaliuh Amado Gómez	Coordinador Biomédico Delegacional	16367	531.632.0554.03.01	1	Central de monitoreo para múltiples camas, diez camas.	
Guanajuato	HGZ4 DELAYA, GTO	Av. Independencia Esp. Río Lerma, Centro C.P. 36060, Celaya, Guanajuato	Coordinador Biomédico Delegacional	Ing. Mónica Leticia Pacheco Ríos	Coordinador Biomédico Delegacional	16367	531.632.0554.03.01	1	Central de monitoreo para múltiples camas, diez camas.	
Guanajuato	HGZ4 DELAYA, GTO	Av. Multisistema Esp. Río Lerma, Centro C.P. 36060, Celaya, Guanajuato	Coordinador Biomédico Delegacional	Ing. Mónica Leticia Pacheco Ríos	Coordinador Biomédico Delegacional	16364	531.632.0554.03.01	1	Central de monitoreo para múltiples camas, diez camas.	
Hosp. Especialidades N° 14, Veracruz	UMA5 HE14 CHIVER	Av. Cuauhtémoc, Esc. Cervantes y Pañola S/N Col. Formando Hogar C.P. 91810, Veracruz, Veracruz, Veracruz	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	Ing. Christopher Zárate Pringo	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	16384	531.632.0554.03.01	2	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	
Hosp. Especialidades N° 71, Coahuila	UMA5 HE71 TORREON, COAH	Bvd. Revolución 22650 OTE. Col. Torreón Jardín, C.P. 27200, Torreón, Coahuila	Jefe de División de Cirugía	Dr. Rafael Ortega González	Jefe de División de Cirugía	16384	531.632.0554.03.01	1	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	
Hosp. General C.M.N La Raza	UMA5 HG CMN LA RAZA	Chol. Vallejo y Jacarandas Col. La Raza C.P. 02990, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Jefe de la División Biomédica	Ing. José Luis Flores Bolaños	Jefe de la División Biomédica	16384	531.632.0554.03.01	1	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	
Hosp. General C.M.N La Raza	UMA5 HINFECTO CMN LA RAZA	Zaachila y Jacarandas S/N Col. La Raza C.P. 02990, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Jefe de la División Biomédica	Ing. José Luis Flores Bolaños	Jefe de la División Biomédica	16384	531.632.0554.03.01	2	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	
Jalisco	HGR10 GUADALAJARA, JAL	Av. Churruarín Oteobas No. 2208 Col. Felipe Angeles C.P. 44700, Ocotlán, Jalisco	Ingeniero Biomédico	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nájera	Ingeniero Biomédico	16384	531.632.0554.03.01	1	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	
México Oriente	HGZ197 TEHGOCO, EDO MEX OTE	Calle Benito Bustamantes S/N Col. Niños Heroes C.P. 56163 Taxco de Mora, Taxco, Edo. de México	Ingeniero Biomédico Delegacional	Ing. Javier Rodríguez Cuerdia	Ingeniero Biomédico Delegacional	16384	531.632.0554.03.01	1	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	
Tlaxaco	HGZ46 VILLAHERMOSA, TAB	Av. Universidad S/N, Col. Casa Blanca C.P. 86080, Villahermosa, Centro, Tlaxaco	Ingeniero Biomédico Delegacional	Ing. Karim Tapia Quevedo Cervantes	Ingeniero Biomédico Delegacional	16384	531.632.0554.03.01	3	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	
UMA5 HEPEDIATRIA OBLACMINOC, JAL	UMA5 HEPEDIATRIA OBLACMINOC, JAL	Béjaro Dominguez No. 295 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadaluajara, Jalisco	Director Médico	Ana Hernandez Aceves	Director Médico	16378	531.252.0033.02.01	5	Curva de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	
Aguascalientes	HGZ1 AGUASCALIENTES, AGS	Bvd. José María Chávez No. 1202 Col. Fraccionamiento Lindavista C.P. 20270, Aguascalientes, Aguascalientes	Ingeniero Biomédico Delegacional	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	16378	531.252.0033.02.01	2	Curva de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	
Baja California	HGZMF3 EISENADA, BC	Av. Reforma No. 84 Fracc. Bahia C.P. 22880, Ensenada, Baja California Norte	Coordinador Biomédico Delegacional	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	16378	531.252.0033.02.01	1	Curva de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	
Baja California	HGR1-UMA TLJUNA, BC	Baja California Norte 16801 Col. Río Tijuana Icarca España C.P. 22226, Tijuana, Baja California Norte	Coordinador Biomédico Delegacional	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	16378	531.252.0033.02.01	1	Curva de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	
Baja California	HGZMF5 TECATE, BC	Av. Porfirio Gil y Av. Juárez No. 100 Col. Zona Norte C.P. 21400, Tecate, Baja California Norte	Coordinador Biomédico Delegacional	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	16378	531.252.0033.02.01	3	Curva de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	
Baja California	HGOMF7 TLJUNA, BC	Bvd. Salinas y Fco Sarabia # 602 Col. Aviación C.P. 22014, Tijuana, Baja California Norte	Coordinador Biomédico Delegacional	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	16378	531.252.0033.02.01	3	Curva de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
UNIDAD DE ADQUISICIÓN E INFRAESTRUCTURA  
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS  
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



ANEXO No. 13

Estado	Unidad	Ubicación	Responsable	Función	Correo Electrónico	Clave	Valor	Observaciones
Baja California	HQPMF31 MEXICALI, BC	Calle G y Av. Lereno sm Cct. Nueva C.P. 21100, Mexicali, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hctor.baro@imss.gob.mx	16378	531,252,0033,02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)
Baja California Sur	HGSMF26 CABO SAN LUCAS, BCS	Carretera a Todos Los Santos Km 2.5 Col. Brisas del Pacífico C.P. 23473, Cabo San Lucas, Baja California Sur	Ing. Erick Elí Ramón Logán Huerta	Coordinador Biomédico Delegacional	erick.logan@imss.gob.mx	16378	531,252,0033,02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)
Chihuahua	HGZMF23 HIDALGO DE PARÍ, CHIH	Prologacion Independencia Tecnológico Centro	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	16378	531,252,0033,02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)
Coahuila	HGZ1 SALTILLO, COAH	Ciudad Antonio Nario y Luis Guillén Col. Zona Centro C.P. 25000, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	16378	531,252,0033,02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)
Coahuila	HGZ11 PIEDRAS NEGRAS, COAH	Carretera 57 Km. 5 Col. Pedras C.P. 26070, Piedras Negras, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	16378	531,252,0033,02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)
Coahuila	HGZMF18 TORREON, COAH	Bvtd. Revolución y Jazmín Col. Torreon Jazmín C.P. 27100, Torreon, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	16378	531,252,0033,02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)
Coahuila	HGZMF16 TORREON, COAH	Bvtd. Revolución No. 280 Ota. Col. Zona Centro C.P. 27000, Torreon, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	16378	531,252,0033,02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)
Coahuila	HGZMF7 MONCLOVA, COAH	Bvtd. Haroldo R. Pape Col. Centro C.P. 25700, Monclova, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	16378	531,252,0033,02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)
Coahuila	HGZ37 CIUDAD ACUÑA, COAH	Bvtd. Guerrero y Álvaro Obregón Col. Centro C.P. 26300, Ciudad Acuña, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	16378	531,252,0033,02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)
Coahuila	HGZMF8 TEPEJIT DEL RIO, COAH	Av. Melchor Ocampo No. 32 Col. Centro C.P. 40850, Tepejtit del Río de Ocampo, Hidalgo	Ing. Edgar Aarón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	16378	531,252,0033,02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)
Hidalgo	HGZMF5 TULA DE ALLENDE, HGO	Melchor Ocampo No. 106 Col. Centro C.P. 42800, Tula de Allende, Hidalgo	Ing. Edgar Aarón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	16378	531,252,0033,02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)
Hidalgo	HGO UMAREH CARDIOLÓGIA 34, MTY, NL	Av. Lincoln y Eri. Maria Garcia Col. Valls Verde 2o Sector Calle 41 No. 439 X 34 Ex. Tenencia El Fénix, Col. Industrial C.P. 64990, Monterrey, Nuevo León	Lic. Eduardo Rengel García	Director Administrativo de la UMAE	eduardo.rangel@imss.gob.mx	16378	531,252,0033,02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)
Hidalgo	UMAREH ESP. MERIDA, YUC	C.P. 97150, Mérida, Yucatán	Dr. Francisco Javier Cuervo Moguel	Director Médico	francisco.cuervo@imss.gob.mx	16378	531,252,0033,02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)
Hidalgo	UMAREH INFECTO CHN LA PRAZA	Zacateña y Jacaranda S/N Col. La Paza C.P. 02960, Del. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. José Luis Flores Bolaños	Jefe de la División Biomédica	jose.luis@imss.gob.mx	16378	531,252,0033,02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)
Hidalgo	UMAREH OBSTETRIA N° 3, C.M.N La Raza	Ciudad Vallejo Esq. Antonio Valeriano Col. La Raza C.P. 02990, Del. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. Juan Gabriel Osorio Perilla	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	juan.osorio@imss.gob.mx	16378	531,252,0033,02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)
Hidalgo	UMAREH OBSTETRIA N° 4, Distrito Federal	Av. Río Magdalena No. 280 Entre Alvarado E Hidalgo Col. Tizapán San Ángel C.P. 01080, Del. Álvaro Obregón, Distrito Federal	Ing. Gustavo Peralas Arroyo	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	gustavo.peralas@imss.gob.mx	16378	531,252,0033,02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)
Hidalgo	UMAREH OBSTETRIA, Jalisco	Distrito Federal	Ing. Oscar Elettzer González Cazares	Titular de la División de Ingeniería Biomédica	oscar.gonzalez@imss.gob.mx	16378	531,252,0033,02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)
México	HGO PUEBLA, EDO MEX	José de Ote de Domínguez Esquina Av. Morelos Col. Santa Clara C.P. 50000, Toluca de Lerdo, Toluca, Edo. de México	Ing. Anuar Villarreal Wong	Ingeniero Biomédico Delegacional	anuar.villares@imss.gob.mx	16378	531,252,0033,02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)
Michoacán	HGZB UNICOM, MICH	Carretera Benito Juárez Esq. Con Fco. Villa S/N Col. Linda Vista, Carretera Federal Unicom-Los Reyes, C.P. 60050, Michoacán, Uruapan, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.bojorges@imss.gob.mx	16378	531,252,0033,02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)
Michoacán	HGZMF4 ZIMEL, MICH	Av. Mariano y Paseo de Los Alamos S/N, C.P. 59000, Zimel de Hidalgo, Zamora, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.bojorges@imss.gob.mx	16378	531,252,0033,02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)
Michoacán	HGZMF12 LAYARO, MICH	Carretera Cardenas 154 Col. Centro C.P. 60050, Ciudad Cardenas, Lázaro Cárdenas, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.bojorges@imss.gob.mx	16378	531,252,0033,02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)
Michoacán	HGZMF9 APATZCO, MICH	Calle Regeneradora y 22 de Octubre S/N Col. Miguel Hidalgo, Apatzco, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.bojorges@imss.gob.mx	16378	531,252,0033,02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)
Michoacán	HGRI CHIARO, MICH	Carretera Federal de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.bojorges@imss.gob.mx	16378	531,252,0033,02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)
Michoacán	HGZ1 LA PIEDRA, MICH	Calle 169 Col. Las Ahueltas C.P. 59577, La Piedad de Ocampo, Piedad, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.bojorges@imss.gob.mx	16378	531,252,0033,02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)
Nayarit	HGZ1 TEPEC, NAY	Av. Independencia No. 727 Villa de San Angel Av. Independencia No. 727 Villa de San Angel	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Miramontes	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.ruiz@imss.gob.mx	16378	531,252,0033,02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)
Nayarit	HGZMF10 SANTIAGO JACUNTLA, NAY	Vialidad Esperanza sm Col. Cuauhtemoc	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Miramontes	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.ruiz@imss.gob.mx	16378	531,252,0033,02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)
Oaxaca	HGZ3 SN JUAN B TUXTPEC, OAX	Carretera Tuxtpec Valle Nacional S/N Sn Juan Bautista Tuxtpec, C.P. 68000 Sn Juan Bautista Tuxtpec, San Juan Bautista, Tuxtpec, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imss.gob.mx	16378	531,252,0033,02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)
Oaxaca	HGZ15 TEHUACAN, PUE	Carretera de Las Américas S/N y Av. Generoso Col. San Nicolás Teñirrita, C.P. 75720, Tehuacán, Tehuacán, Puebla	Ing. Alberto Agustín Camba Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.camba@imss.gob.mx	16378	531,252,0033,02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)
Oaxaca	HGPT CANCUN, O ROO	Av. José López Porfirio Esquina Kabah S/N, Región 92, C.P. 77516, Cancún, Benito Juárez, Quintana Roo	Ing. Jaime Alfonso Magallón Lara	Coordinador Biomédico Delegacional	jaime.magallon@imss.gob.mx	16378	531,252,0033,02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)
Sonora	HGZMF23 NACOZARI, SON	Calle del Seguro Social S/N Col Americana, C.P. 84340 Nacochar de García, Nacochar de García, Sonora	Ing. Vanja Gabriela Fortes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	vanja.fortes@imss.gob.mx	16378	531,252,0033,02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA  
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS  
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



MÉXICO  
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS



ANEXO No. 1.4

GUIA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Estado	Contrato	Domicilio	Responsable	Cargo	Correo Electrónico	Clave	Presupuesto	Dispositivo	Cantidad
Sonora	HGR1 CD OREGON, SON	Huixtla y Prologacion Querezo, Col. Multifamiliares del IMSS, C.P. 65120, Ciudad Obregon, Caliente, Sonora	Ing. Vania Gabriela Fuentes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	vania.fuentes@imss.gob.mx	16378	\$31,252,0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	5
Sonora	HGP HERMOSILLO, SON	Av. Morelos, Isidro Olvera Benito Juárez y Juero Sierra Col. Morales, C.P. 83150 Hermosillo, Hermosillo, Sonora	Ing. Vania Gabriela Fuentes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	vania.fuentes@imss.gob.mx	16378	\$31,252,0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	5
Tabasco	HG246 VILAHERMOSA, TAB	Av. Universidad SN, Col. Casa Blanca C.P. 86080, Villahermosa, Centro, Tabasco	Ing. Karim Tapia Quevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	karim.tapia@imss.gob.mx	16378	\$31,252,0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	3
Tabasco	HG22 CADEMAS, TAB	Av. Francisco Trujillo Guzmán SN Esq. Camarera Circuito del Golfo Col. Pueblo Nuevo C.P. 86500, C. Cárdenas, Cárdenas, Tabasco	Ing. Karim Tapia Quevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	karim.tapia@imss.gob.mx	16378	\$31,252,0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	2
Tamaulipas	HG211 NUEVO LAREDO, TAMPS	Calle Victoria y Reynosa Col. Sector Centro C.P. 88000, Nuevo Laredo, Nuevo Laredo, Tamaulipas	M.C. Héctor Antonio Gutiérrez Cárdeno	Coordinador Biomédica	hector.gutierrez@imss.gob.mx	16378	\$31,252,0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	2
GTO	UMAE HGP 48 LEON, GTO	Av. México esquina Paseo de los Insurgentes Col. Los Paraisos C.P. 37320 León, Guanajuato	Ing. Mario Alberto Mondragón Juárez	Titular de la División de Ingeniería Biomédica	mario.mondragon@imss.gob.mx	16378	\$31,252,0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	5
OBLACINOCJAL	UMAE HPEDIATRIA OBLACINOCJAL	Belenso Dominguez No. 735 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadalupe, Jalisco	Dra. Ana Ruth Hernández Cárdenas	Directora Médico	ana.hernandez@imss.gob.mx	16378	\$31,252,0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	8
Veracruz Norte	HG271 BOCA DEL RIO, VER NTE	Prologacion Diaz Mirón SN Esq. Cedro Col. Floresta, C.P. 91940, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16378	\$31,252,0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	4
Veracruz Norte	HG2MF24 POZA RICA, VER NTE	Navarro y Reforma SN Col. Laredo C.P. 92280, Poza Rica de Hidalgo, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16378	\$31,252,0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	2
Veracruz Norte	HG2MF33 SN ANDRES TUXTLA YNTE	Camatera Federal del Golfo SN Col. 3 de Mayo C.P. 95700, San Andrés Tuxtla, San Andrés Tuxtla, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16378	\$31,252,0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	1
Yucatan	HGR12 MERIDA, YUC	Av. Cobán con Itzac Col. García Ginerés C.P. 97070, Mérida, Mérida, Yucatán	Ing. Ulises Tonahui Amado Gómez	Coordinador Biomédico Delegacional	ulises.amado@imss.gob.mx	16378	\$31,252,0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	2
Baja California	HG2MF8 ENSENADA, BC	Av. Reforma No. 84 Fracc. Bahía C.P. 22880, Ensenada, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.bar@imss.gob.mx	11780	\$31,324,0201.03.01	Ecoanodígrafo bidimensional doppler color.	1
Baja California	HG2MF12 S LUIS R COLORADO, SON	Av. Chihuahua y Benjamín Gil sin Col. Ruiz Cortines C.P. 83438, San Luis Río Colorado, Son.	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.bar@imss.gob.mx	11780	\$31,324,0201.03.01	Ecoanodígrafo bidimensional doppler color.	1
Baja California Sur	HG2238 SAN JOSE DEL CABO, BCS	Lore 01 Manzana 01 de la Parcela 346 Col. Guaymilas C.P. 23407, San José del Cabo, Baja California Sur	Ing. Erick Elí Ramón Logán Huerta	Coordinador Biomédico Delegacional	erik.logan@imss.gob.mx	11780	\$31,324,0201.03.01	Ecoanodígrafo bidimensional doppler color.	1
Hidalgo	UMAE HGO 23 MONTEPEY, NL	Av. Constitución y Félix U. Gómez, SN, C.P. 44000, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Alan Alfonso Montemayor Guisasa	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alan.montemayor@imss.gob.mx	11780	\$31,324,0201.03.01	Ecoanodígrafo bidimensional doppler color.	1
México Oriente	HG286 TULTEPEC, EDO MEX OTE	Vía Morelos Km. 19.5 Amigra Carretera A Pachuca Col. Santa María Tultepec, San Cristóbal Cp 55400 Escatepec de Morelos, Edo. de México	Ing. Javier Rodríguez Cuendía Cereantes	Ingeniero Biomédico Delegacional	javier.rodriguez@imss.gob.mx	11780	\$31,324,0201.03.01	Ecoanodígrafo bidimensional doppler color.	1
OBLACINOCJAL	UMAE HPEDIATRIA OBLACINOCJAL	Belisario Dominguez No. 735 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadalupe, Jalisco	Dra. Ana Ruth Hernández Cárdenas	Directora Médico	ana.hernandez@imss.gob.mx	11780	\$31,324,0201.03.01	Ecoanodígrafo bidimensional doppler color.	1
Baja California	HGR1-UMAA TIJUANA, BC	Calle Canadá #16801 Col. Rio Tijuana Tercera Etapa C.P. 22226, Tijuana, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.bar@imss.gob.mx	11713	\$31,168,0069.02.01	Integración. Electroanodígrafo multifuncional con	1
Baja California	UMFH4 EJIDO DURANGO, BC	Av. Alameda sin. Frente a Escuela Primaria Ejido Durango C.P. 21735, Mexicali, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.bar@imss.gob.mx	11713	\$31,168,0069.02.01	Integración. Electroanodígrafo multifuncional con	1
Baja California	UMFH13 SAN QUINTIN, BC	Carretera Transpeninsular Km.192 El Nvo. Mexicali C.P. 22940, San Quintín, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.bar@imss.gob.mx	11713	\$31,168,0069.02.01	Integración. Electroanodígrafo multifuncional con	1
Baja California Sur	UMF3 CIUDAD INSURGENTES, BCS	Av. Alameda y López Méndez Col. Centro C.P. 23700, Col. Insurgentes, Baja California Sur	Ing. Erick Elí Ramón Logán Huerta	Coordinador Biomédico Delegacional	erik.logan@imss.gob.mx	11713	\$31,168,0069.02.01	Integración. Electroanodígrafo multifuncional con	1
Baja California Sur	UMF10 PTO A LOPEZ, MATEOS, BCS	Miguel Alemán sin Col. Centro C.P. 23710, Comondu, Baja California Sur	Ing. Erick Elí Ramón Logán Huerta	Coordinador Biomédico Delegacional	erik.logan@imss.gob.mx	11713	\$31,168,0069.02.01	Integración. Electroanodígrafo multifuncional con	1
Coahuila	HG2 11 PIEDRAS NEGRAS, COAH	Car. Antonio Naro y Luis Gutiérrez Col. Zona Centro C.P. 25000, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	11713	\$31,168,0069.02.01	Integración. Electroanodígrafo multifuncional con	1
Coahuila	HG2 2 SALTILLO, COAH	Carretera 57 Km. 5 Col. Dolores C.P. 26070, Piedras Negras, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	11713	\$31,168,0069.02.01	Integración. Electroanodígrafo multifuncional con	2
Coahuila	HG2MF 2 SALTILLO, COAH	Bvd. Venustiano Carranza y Blvd. Hidalgo Col. Fraccionamiento Rosco C.P. 25270, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	11713	\$31,168,0069.02.01	Integración. Electroanodígrafo multifuncional con	2
Coahuila	HG2MF16 TORREON, COAH	Bvd. Revolución y Jazmin Col. Torreon Jardín C.P. 27100, Torreón, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	11713	\$31,168,0069.02.01	Integración. Electroanodígrafo multifuncional con	1
Coahuila	HG2MF16 TORREON, COAH	Bvd. Revolución No. 250 Ote. Col. Zona Centro C.P. 27000, Torreón, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	11713	\$31,168,0069.02.01	Integración. Electroanodígrafo multifuncional con	2
Coahuila	HG2MF7 MONCLOVA, COAH	Bvd. Harold R. Pape Col. Centro C.P. 25700, Monclova, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	11713	\$31,168,0069.02.01	Integración. Electroanodígrafo multifuncional con	1
Coahuila	HG2MF24 NUEVA ROSITA, COAH	Av. Adolfo López Mateos Col. Centro C.P. 26860, Nueva Rosita, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	11713	\$31,168,0069.02.01	Integración. Electroanodígrafo multifuncional con	1
Coahuila	UMF8 RAMOS ARIZPE, COAH	Av. De los Amigos y Blvd. Salto del Agua Col. Manantiales del Valle, Ramos Arizpe, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	11713	\$31,168,0069.02.01	Integración. Electroanodígrafo multifuncional con	1
Coahuila	UMF78 SALTILLO, COAH	Pablo De Milla No. 525 y Gral. Manuel Doblado Col. Zona Centro C.P. 25000, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	11713	\$31,168,0069.02.01	Integración. Electroanodígrafo multifuncional con	1



**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA  
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS  
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS  
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO**



**ANEXO No. 14**

**GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS**

Entidad	Unidad	Ubicación	Nombre	Cargo	Correo Electrónico	Clave	Salario	Modalidad	Observaciones
Coahuila	UMF14 ZARAGOZA, COAH	Bravo y Abasco Col. Zona Centro C.P. 27650, Zaragoza, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	11713	531,168,0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación	multicanal con 1
Coahuila	UMF12 ALLENDE, COAH	Juárez Norte No. 807 y Abasco Col. Zona Centro C.P. 26530, Allende, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	11713	531,168,0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación	multicanal con 1
Coahuila	UMF15 VILLA UNION, COAH	Allende y General Anaya Col. Zona Centro C.P. 26600, Villa Unión, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	11713	531,168,0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación	multicanal con 1
Coahuila	UMF9 FRONTERA, COAH	Cuauhtémoc y Colonia Americana Col. Centro C.P. 25600, Frontera, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	11713	531,168,0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación	multicanal con 1
Coahuila	UMF66 MONCLOVA, COAH	Bvd. S. José y Calle Guadalupe Col. Mirador C.P. 25740, Monclova, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	11713	531,168,0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación	multicanal con 1
Coahuila	UMF31 BARRUTERAN, COAH	Av. Miraflores No. 16 Col. Zona Centro C.P. 28370, Mazmitlán, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	11713	531,168,0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación	multicanal con 1
Coahuila	UMF28 AGUJITA, COAH	Ciudad. Hospitales Col. Zona Centro C.P. 28550, San Juan de Salinas, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	11713	531,168,0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación	multicanal con 1
Coahuila	UMF50 CUATROCENEGAS, COAH	Presidencia Carranza y Menéndez Col. Zona Centro C.P. 27540, Cuatrocenegas, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	11713	531,168,0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación	multicanal con 1
Coahuila	UMF60 NAVA, COAH	Tepic No. 261 y Ocampo Col. Centro C.P. 26170, Nava, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	11713	531,168,0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación	multicanal con 1
Coahuila	UMF64 MORELOS, COAH	Morefiscal No. 903 Ote. Col. Centro C.P. 26500, Morelos, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	11713	531,168,0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación	multicanal con 1
Coahuila	UMF Y UMAA 865ALTILO, COAH/J.M.A.	Damaso Rodríguez No. 790, C.P. 25922, Col. Nuevo Centro Hidrofloralino, Saltillo Coahuila.	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	11713	531,168,0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación	multicanal con 1
Distrito Federal Norte	UMF6 LA MERCEDE, DF NORTE	Av. Churubusco Espinosa Compañía Col. Merced Balbuena C.P. 15810, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. Roberto Manuel Linares Zamora	Coordinador Biomédico Delegacional	roberto.linares@imss.gob.mx	11713	531,168,0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación	multicanal con 1
Distrito Federal Norte	UMF16 GUERRERO, DF NORTE	Francisco González Bocanegra No. 10 Col. Guerrero C.P. 06300, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. Roberto Manuel Linares Zamora	Coordinador Biomédico Delegacional	roberto.linares@imss.gob.mx	11713	531,168,0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación	multicanal con 1
Distrito Federal Sur	H622A FCO DEL PASO Y T, DF SUR	Av. No. 144 Francisco del Paso y Troncoso Col. Granjas México C.P. 08400, Deleg. Iztapalapa, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	gustavo.martinez@imss.gob.mx	11713	531,168,0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación	multicanal con 5
Hosp. Cardiológica C.M.N Siglo XXI	UMAE H OAPROLOGIA C.M.N Siglo XXI	Av. Cuauhtémoc No. 390 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. Alberto Sauvedo Pérez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alberto.sauvedo@imss.gob.mx	11713	531,168,0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación	multicanal con 9
Hosp. Especialidades C.M.N La Raza	UMAE HE QUIN LA RAZA C.M.N La Raza	Sera y Zaachila, SIN Col. La Raza C.P. 02390, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. Jorge Fco. Rodríguez Chávez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	11713	531,168,0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación	multicanal con 1
Hosp. Especialidades C.M.N Siglo XXI	UMAE H PSIQ SIN FERNANDO D'FURS	Av. San Fernando No. 201 Entre Cruz Verde y Callejón San Fernando Col. Tonelli Guerra C.P. 14050, Deleg. Tlalpan, Distrito Federal	Ing. David Nava Rodríguez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	david.nava@imss.gob.mx	11713	531,168,0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación	multicanal con 1
Hosp. Especialidades C.M.N Siglo XXI	UMAE H ESPECIALIDADES C.M.N Siglo XXI	Doctores No. 330 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. David Nava Rodríguez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	david.nava@imss.gob.mx	11713	531,168,0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación	multicanal con 1
Hosp. Especialidades N° 1, Guadalupe	UMAE H ESPECIALIDADES N° 1, Guadalupe	Enid, Adolfo López Mateos y Pasco de los Insurgentes Col. Los Pajaritos C.P. 07320, León, Guanajuato	Ing. Pedro Pazos Vazquez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	pedro.pazos@imss.gob.mx	11713	531,168,0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación	multicanal con 7
Hosp. Especialidades N° 14, Veracruz	UMAE H ESPECIALIDADES N° 14, Veracruz	Av. Cuauhtémoc, Esq. Ominantes y Padilla SIN Col. Formando Hogar C.P. 91810, Veracruz, Veracruz, Veracruz	Ing. Christopher Zárate Priego	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	christopher.zarate@imss.gob.mx	11713	531,168,0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación	multicanal con 2
Hosp. Especialidades N° 2, Sonora	UMAE H ESPECIALIDADES N° 2, Sonora	Carla Prunomón, Hidalgo y Huesquey SIN Col. C.P. 06300, León, Guanajuato	Ing. Pedro Jesús Villavicencio Cruz	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	pedro.villavicencio@imss.gob.mx	11713	531,168,0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación	multicanal con 5
Hosp. Especialidades N° 25, Nuevo León	UMAE H ESPECIALIDADES N° 25, Nuevo León	Av. Lincoln y Fidei Velázquez Col. Nueva Morelia C.P. 06300, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Ulises Carrillo Mora	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	ulises.mora@imss.gob.mx	11713	531,168,0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación	multicanal con 2
Hosp. Especialidades, Puebla	UMAE H ESPECIALIDADES, PUE	Av. Cuauhtémoc y Pasco de los Insurgentes Col. Los Pajaritos C.P. 07320, León, Guanajuato	Ing. Hans Ulrich Lau Cruz	Ingeniero Biomédico	hans.lau@imss.gob.mx	11713	531,168,0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación	multicanal con 2
Michoacán	H628 URUAPAN, MICHOACAN	Carla Prunomón, Hidalgo y Huesquey SIN Col. C.P. 06300, León, Guanajuato	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.bojorges@imss.gob.mx	11713	531,168,0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación	multicanal con 1
Michoacán	H62 83 MORELIA, MICHOACAN	Av. Cuauhtémoc, Esq. Ominantes y Padilla SIN Col. Formando Hogar C.P. 91810, Veracruz, Veracruz, Veracruz	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.bojorges@imss.gob.mx	11713	531,168,0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación	multicanal con 2
Michoacán	H62MF2 ZACAPU, MICHOACAN	Carla Prunomón, Hidalgo y Huesquey SIN Col. C.P. 06300, León, Guanajuato	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.bojorges@imss.gob.mx	11713	531,168,0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación	multicanal con 1
Michoacán	H62MF9 APATZINGAN, MICHOACAN	Carla Prunomón, Hidalgo y Huesquey SIN Col. C.P. 06300, León, Guanajuato	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.bojorges@imss.gob.mx	11713	531,168,0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación	multicanal con 1
Michoacán	H62MF18 ZITACUARO, MICHOACAN	Carla Prunomón, Hidalgo y Huesquey SIN Col. C.P. 06300, León, Guanajuato	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.bojorges@imss.gob.mx	11713	531,168,0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación	multicanal con 1





**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN**  
**UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA**  
**COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS**  
**COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS**  
**DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO**



**ANEXO No. 1-A**  
**GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO**

Unidad	Modelo	Marca	Descripción	Cantidad	Unidad	Modelo	Marca	Descripción	Cantidad	
Veracruz Norte	HGZMF36 CD CARDEL, VER NTE	Avenida Flores Magón Esp. Carretera Camalé - Neartita, Col. El Modelo, C.P. 91680, Col. El Modelo, José Campé, La Antigua, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quiñero	Ingeniero Biomédico E2	11713	531.168.0069.02.01	simon.garcia@imss.gob.mx	Electrocardiógrafo multifuncional con interpretación.	con	2
Veracruz Norte	HGZMF28 TURPAN, VER NTE	Calle 4 Esq. Calle Principal, La Mata de Tampanchico Col. Fox Cruz, C.P. 92778, Tlaxiapa de Rodríguez Cano, Tlaxiapa, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quiñero	Ingeniero Biomédico E2	11713	531.168.0069.02.01	simon.garcia@imss.gob.mx	Electrocardiógrafo multifuncional con interpretación.	con	1
Veracruz Sur	HGZMF32 MINATITLAN, VER SUR	Calle Justo Sierra no. 31 col centro. c.p. 96700, Minatitlán, Ver.	Ing. Mario Rodrigo Muñoz Córdoba	Ingeniero Biomédico	11713	531.168.0069.02.01	mario.muñoz@imss.gob.mx	Electrocardiógrafo multifuncional con interpretación.	con	1
Zacatecas	HGZ2 FRESNILLO, ZAC	Av. Hidalgo No. 414 Col. Centro C.P. 99150, Fresnillo, Zacatecas	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	11719	531.168.0069.02.01	fernando.enriquez@imss.gob.mx	Electrocardiógrafo multifuncional con interpretación.	con	2
Zacatecas	HGZ1 ZACATECAS, ZAC	Interior Alameda No. 45 Col. Centro C.P. 99000, Zacatecas, Zacatecas	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	11719	531.168.0069.02.01	fernando.enriquez@imss.gob.mx	Electrocardiógrafo multifuncional con interpretación.	con	1
Zacatecas	UMF6 RIO GRANDE, ZAC	Lerma No. 23 y Zaragoza C.P. 99400, Río Grande, Río Grande, Zacatecas	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	11719	531.138.0068.02.01	fernando.enriquez@imss.gob.mx	Electrocardiógrafo multifuncional con interpretación.	con	1
Zacatecas	UMF28 LORETO, ZAC	Zaragoza No. 602 C.P. 99800, Loreto, Loreto, Zacatecas	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	11719	531.168.0069.02.01	fernando.enriquez@imss.gob.mx	Electrocardiógrafo multifuncional con interpretación.	con	1
Baja California	HGZ39 MEXICALI, BC	Av. Lerdo y Calle "F" Col. Nueva C.P. 21100, Mexicali, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	12176	531.925.0022.01.01	hector.baro@imss.gob.mx	Electrocardiógrafo de 32 canales.		1
Baja California Sur	HGZMF1 LA PAZ, BCS	Bvd. 15 de Febrero entre Héroes de Independencia y Gómez Farías Col. Pueblo Nuevo C.P. 23060, La Paz, Baja California Sur	Ing. Erick El Ramón Legán Huerta	Coordinador Biomédico Delegacional	12176	531.925.0022.01.01	erik.logan@imss.gob.mx	Electrocardiógrafo de 32 canales.		1
Coahuila	HGZMF2 SALTILLO, COAH	Bvd. Venustiano Carranza y Blvd. Hinojosa Col. Fraccionamiento Micos Col. 26270, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	12176	531.36.5.0022.01.01	jose.lopezcha@imss.gob.mx	Electrocardiógrafo de 32 canales.		1
Coahuila	HGZMF7 MONCLOVA, COAH	Bvd. Harold R. Pope Col. Centro C.P. 25700, Monclova, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	12176	531.925.0022.01.01	jose.lopezcha@imss.gob.mx	Electrocardiógrafo de 32 canales.		1
Hosp. Especialidades C.M.N La Raza	UMAE H PSIQ U MORELOS, DF NTE	Cd. San Juan de Aragón No. 311 Col. San Pedro El Chico C.P. 07480, Delegación Gustavo A. Madero, Distrito Federal	Ing. Jorge Rodríguez Chávez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	12176	531.925.0022.01.01	jorge.rodriguezch@imss.gob.mx	Electrocardiógrafo de 32 canales.		1
Hosp. Especialidades N° 2, Sonora	UMAE H2 CMN CD OBREGON, SON	Calle Protonación Hidalgo y Huicaguay SAN Col. G.P. 85150, Ciudad Obregón, Coahuila, Sonora	Ing. Pedro Jesús Villalobos Cruz	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	12176	531.925.0022.01.01	pedro.villalobos@imss.gob.mx	Electrocardiógrafo de 32 canales.		1
Hosp. Traumatología y Ortopedia 21, Nuevo León	UMAE HTO 21 MONTERREY, NL	Av. Pino Suárez y 15 de Mayo Col. Centro C.P. 64000, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Bertha Alicia Arroyo Casañeda	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	12176	531.925.0022.01.01	bertha.arroyo@imss.gob.mx	Electrocardiógrafo de 32 canales.		1
San Luis Potosí	HGZ6 CIUDAD VALLES, SLP	Bvd. México Laredo 34 Norte Col. Zona Centro C.P. 79000, Ciudad Valles, Ciudad Valles, San Luis Potosí	Ing. Lúcia Lizeth Tirado Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	12176	531.925.0022.01.01	lucia.tirado@imss.gob.mx	Electrocardiógrafo de 32 canales.		1
San Luis Potosí	HGZMF1 SAN LUIS POTOSI, SLP	Av. Morales Garza 203 Pdo. Moreno y Tomas Estreás Col. Centro C.P. 76200, San Luis Potosí, San Luis Potosí, San Luis Potosí	Ing. Lúcia Lizeth Tirado Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	12176	531.925.0022.01.01	lucia.tirado@imss.gob.mx	Electrocardiógrafo de 32 canales.		1
Chihuahua	HGZ6 CIUDAD JUAREZ, CHH	Carretera Arroyo Roma # 450 Norte Zona PROMAF	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	11803	531.333.0317.01.01	miguel.martinez@imss.gob.mx	Electrocardiógrafo de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)	con	1
Chihuahua	HGZMF16 CIUDAD GUAHUATEMOC, CHH	Av. Cuernavaca y Roma s/n Col. Progreso, CP 31550	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	11803	531.333.0317.01.01	miguel.martinez@imss.gob.mx	Electrocardiógrafo de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)	con	1
Chihuahua	HGZMF11 CIUDAD DEL ROSARIO, CHH	Av. Ezequiel, Sector Poniente s/n Col. Cd. Delicias Centro, Coahuila	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	11803	531.333.0317.01.01	miguel.martinez@imss.gob.mx	Electrocardiógrafo de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)	con	1
Chihuahua	HGZMF23 HIDALGO DEL PARRAL, CHH	Problemas con Ingeniería Biomédica	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	11803	531.333.0317.01.01	miguel.martinez@imss.gob.mx	Electrocardiógrafo de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)	con	1
Guerrero	HGZ2 CELAYA, GTO	Av. Minuteros S/N, Río Lerma, Centro C.P. 39060, Celaya, Gto.	Ing. Mónica Leticia Pacheco Ríos	Coordinador Biomédico Delegacional	11803	531.333.0317.01.01	monica.pacheco@imss.gob.mx	Electrocardiógrafo de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)	con	1
Guerrero	HGZMF2 IAPUATO, GTO	Av. de la Reforma 307 Fraccionamiento Garmax C.P. 39439, Irapuato, Guanajuato	Ing. Mónica Leticia Pacheco Ríos	Coordinador Biomédico Delegacional	11803	531.333.0317.01.01	monica.pacheco@imss.gob.mx	Electrocardiógrafo de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)	con	1
Hosp. General C.M.N La Raza	UMAE HG CMN LA RAZA	Carr. Jalisco y Jacarandas Col. La Raza C.P. 62980, Deleg. Cuernavaca, Distrito Federal	Ing. José Luis Flores Bobanes	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	11803	531.333.0317.01.01	jose.flores@imss.gob.mx	Electrocardiógrafo de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)	con	1
Hosp. Pediatría C.M.N Siglo XXI	UMAE H PEDIATRIA CMNSXXI	Av. Cuernavaca 350 Entre Dr. Márquez y Eje 8 Sur Col. Doyan, C.P. 06720, Deleg. Cuernavaca, Distrito Federal	Ing. José Rogelio Vargas Zamora	Jefe del Departamento de Conservación y Servicios Generales	11803	531.333.0317.01.01	jose.vargas@imss.gob.mx	Electrocardiógrafo de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)	con	1
Hosp. Traumatología y Ortopedia, Puebla	UMAE HTO CMMAQ PUEBLA, PUE	Diagonal Persefones de la República y 6 Fontaine SN Col. Amoltepec, 72100, Heredia Puebla de Zaragoza, Puebla, Puebla	Ing. Rosalba García González	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	11803	531.333.0317.01.01	rosalba.garcia@imss.gob.mx	Electrocardiógrafo de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)	con	1
Sinaloa	HGZMF3 MAZATLÁN, SIN	Av. Eje 27 entre 1º y Calle Amistad Col. Adolfo López Matamoros, Mazatlán, Sinaloa	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico	11803	531.333.0317.01.01	oscar.riveras@imss.gob.mx	Electrocardiógrafo de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)	con	1
Tamaulipas	HGZ13 MATAMOROS, TAMPS	Calle del Comercio y Mina 800 Col. Zona Centro C.P. 67300, Heroles Matamoros, Matamoros, Tamaulipas	Ing. Héctor Antonio Gutiérrez Cárdenas	Coordinador de Ingeniería Biomédica	11803	531.333.0317.01.01	hector.gutierrez@imss.gob.mx	Electrocardiógrafo de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)	con	1
Baja California	HGZMF12 S LUIS R COLOMADO, BCS	Av. Chihuahua y Benjamín Gil s/n Col. Ruiz Cortines C.P. 93439, San Luis Río Colorado, Son.	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	11902	531.430.0061.01.01	hector.baro@imss.gob.mx	Fotocardiografía integral para refina, estado sólido.		1
Hosp. Especialidades N° 25, Nuevo León	UMAE H25 MONTERREY, NL	Av. Lincoln y Fidel Velázquez Col. Nueva Morelos G.P. 64180, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Ulises Mora	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	11902	531.430.0061.01.01	ulises.mora@imss.gob.mx	Fotocardiografía integral para refina, estado sólido.		1
Hosp. Lazaro Cardenas, Jalisco	HGZMF LAZARO CARDENAS, JAL	Av. Lázaro Cárdenas y 8 de Julio Col. Sector Juárez C.P. 44970, Guadalajara, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nietus	Ingeniero Biomédico	11902	531.430.0061.01.01	christopher.oliva@imss.gob.mx	Fotocardiografía integral para refina, estado sólido.		1





ANEXO No. 1.4  
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

ESTADO	DISTRIBUCIÓN	UBICACIÓN	ADMINISTRADOR	PROFESIÓN	EMAIL	FECHA	MONTO	TIPO DE CONTRATO	OTROS	ESTADO
Oaxaca	HGZ1-JUMAA OAXACA, OAX	Ciudad de Huixtla, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imss.gob.mx	11902	531.497.0053.02.01	Fotocopiador integral para retina.		1
Oaxaca	HGZMP2 SALINA CRUZ, OAX	Carretera Transmexicana SN Nicolás Bravo y Cuauhtémoc Col. Hidalgo Oriente C.P. 70610. Salina Cruz, Salina Cruz, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imss.gob.mx	11902	531.497.0053.02.01	Fotocopiador integral para retina.		1
San Luis Potosí	HGZ50 JUMAA SAN LUIS POTOSÍ/SLP	Av. Tangamanga 205 Col. Prados de San Vicente It. Sec. C.P. 78397 San Luis Potosí, San Luis Potosí, San Luis	Ing. Linda Lizabeth Tirado Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	linda.tirado@imss.gob.mx	11902	531.430.0061.01.01	Fotocopiador integral para retina.		1
Sinaloa	HGRI-GUJACAM, SIN	Potosí Francisco Zaco y Andrés Eje 4 Norte Fortuna Col. Magdalena de Fresnillo, Zacatecas	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico	oscar.riveras@imss.gob.mx	11902	531.430.0061.01.01	Fotocopiador integral para retina.		1
Zacatecas	HGZ2-FRESNILLO, ZAC	Cuiliacán Potosí, Cuiliacán, Sinaloa C.P. 414 Col. Centro C.P. 99150, Fresnillo, Fresnillo, Zacatecas	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	fernando.enriquez@imss.gob.mx	11902	531.497.0053.02.01	Fotocopiador integral para retina.		1
Distrito Federal Norte	HGP 3A MAG D LAS SALINAS, DF N	Las Salinas G.P. 07760, Deleg. Gustavo A. Madero, Distrito Federal	Dr. Roberto Manuel Linares Zamora	Coordinador Biomédico	roberto.linares@imss.gob.mx	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.		3
Hidalgo	HGZMF8 CD SHAGUIN, HGO	Av. Circunvalación y Periférico Norte s/n Col. Centro C.P. 43990, Tlaxiahuac, Hidalgo	Ing. Edgar Aaron Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.		1
Hidalgo	HGZMF5 TULA DE ALLENDE, HGO	México Ocampo No. 106 Col. Centro C.P. 42800, Tula de Allende, Hidalgo	Ing. Edgar Aaron Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.		1
Hosp. Especialidades N° 14, Veracruz	UMAE HIE14 CMNVER	Av. Cuauhtémoc, Esp. Cervantes y Padilla SIN Col. Formador Hogar C.P. 91810, Veracruz, Veracruz, Veracruz	Ing. Christopher Zárate Priego	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	christopher.zarate@imss.gob.mx	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.		1
Hosp. General C.M.N La Raza	UMAE HG CMN LA RAZA	Ciudad de Vallejo y Jeanroberts Col. La Raza C.P. 02990, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. José Luis Flores Bolaños	Jefe de la División Biomédica	jose.flores@imss.gob.mx	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.		2
México Poniente	HGZ194 EL MOLINITO, EDO MEX	Av. Gustavo Baz No. 28 Col. San Bartolo Nancupán C.P. 53000, Ixtapaluca, Ixtapaluca, Edo. de México	Ing. Anuar Villareal Wong	Ingeniero Biomédico Delegacional	anuar.villares@imss.gob.mx	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.		1
México Poniente	HG0221 TOLLUCA, EDO MEX PTE	José Ortiz de Domínguez Esquina Av. Morelos Col. Santa Clara C.P. 50000, Toluca de Lerdo, Toluca, Edo. de México	Ing. Anuar Villareal Wong	Ingeniero Biomédico Delegacional	anuar.villares@imss.gob.mx	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.		1
Michoacán	HGZMF12 LAZARO CARDENAS, MICH	Av. Lázaro Cardenas 154 Col. Centro C.P. 60950, Ciudad Lázaro Cardenas, Lázaro Cardenas, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.		1
Michoacán	HGSEZ1 LA PIEDAD, MICH	Calle Ciprés 65 Col. Las Anolías C.P. 59357, La Piedad de Cabadas, La Piedad, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.		1
Nayarit	HGZ1 TEPIC, NAY	Av. Insurgentes No. 727 Villas de San Angel	Ing. Oliver Genaró Ruiz Miramontes	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.ruiz@imss.gob.mx	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.		1
Oaxaca	HGZ1-JUMAA OAXACA, OAX	Ciudad de Huixtla, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imss.gob.mx	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.		1
Puebla	HGSEZ10 NUEVO NECAVA, PUE	Av. 10 de Mayo Esquina Puro Suárez C.P. 75200, Nuevo Neceva, Juan Galindo, Puebla	Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candia@imss.gob.mx	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.		1
Veracruz Norte	HGZMF36 CD CARDEL, VER NTE	Avenida Pines Magón Esp. Cametara Camé, Nautla, Col. El Modelo, C.P. 91690, Col. El Modelo, José Candel, La Antigua, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.		1
Distrito Federal Norte	UMF 6 LA MERCED, DF NORTE	Av. Circunvalación Esquina Correidora Col. Mercad Bahuena C.P. 15810, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Dr. Roberto Manuel Linares Zamora	Coordinador Biomédico	roberto.linares@imss.gob.mx	11929	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido.		1
Hidalgo	HGZMF8 TEPEJIL DEL RIO, HGO	Av. Melchor Ocampo No. 92 Col. Centro C.P. 42860, Tepejil del Río de Ocampo, Hidalgo	Ing. Edgar Aaron Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	11929	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido.		2
Hidalgo	HGSEZ 33 TIZAYUCA, HGO	Fracc. Unidad Habitacional Tizayuca Col. C.P. , Tizayuca, Hidalgo	Ing. Edgar Aaron Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	11929	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido.		1
Hosp. Gineco Obstétrica N° 23, Nuevo León	UMAE HGO 23 MONTERREY, NL	Av. Constitución y Félix U. Gómez SIN, C.P. 64000, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Alan Alfonso Montemayor Guaxaca	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alan.montemayor@imss.gob.mx	11929	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido.		10
México Poniente	HGZ194 EL MOLINITO, EDO MEX PTE	Av. Gustavo Baz No. 28 Col. San Bartolo Nancupán C.P. 53000, Ixtapaluca, Ixtapaluca, Edo. de México	Ing. Anuar Villareal Wong	Ingeniero Biomédico Delegacional	anuar.villares@imss.gob.mx	11929	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido.		5
Nayarit	HGZ1 TEPIC, NAY	Av. Insurgentes No. 727 Villas de San Angel	Ing. Oliver Genaró Ruiz Miramontes	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.ruiz@imss.gob.mx	11929	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido.		3
Veracruz Norte	HGZ71 BOCA DEL RIO, VER NTE	Prolongación Díaz Mirón SIN Esp. Centro Col. Forestal, C.P. 91940, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	11929	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido.		3
Veracruz Norte	HGZMF24 POZA RICA, VER NTE	Nararip y Palomina SIN Col. Laredo C.P. 93260, Poza Rica de Hidalgo, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	11929	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido.		2
Baja California	HGPMF31 MEZICALI, BC	Calle G. y Av. Lerdo s/n Col. Nueva C.P. 21100, Mexicali, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.bar@imss.gob.mx	16379	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido.		2
Durango	HGZMF1 DURANGO, DGO	Predio Carveas Esp. Avenida Normal Col. C.P. 34000, Durango, Durango	Dr. Héctor Manuel González Simental	Coordinador Auxiliar de Atención Médica de Segundo Nivel	hector.gonzalez@imss.gob.mx	16379	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido.		3



**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA  
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS  
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO**



**ANEXO No. 1-A  
LISTA DE BIENES Y ADMINISTRADORES DE BIENES**

Unidad	Identificación	Descripción	Administrador	Correo Electrónico	Valor	Fecha de Adquisición	Estado	Observaciones	Cantidad
16	Hosp. Gineco Obstetricia No. 4, Distrito Federal	UMAE HGO 4 SAN ANGEL, DF SUR	Av. Pio Macediano No. 289 Entre Alameda y E. Hidalgo Col. Tepic San Angel C.P. 01090, Deleg. Álvaro Obregón, Distrito Federal	Ing. Gustavo Perates Arroyo	16379	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacidos/cuna de calor radiante.		10
16	Michoacán	HG28 URLJAPAN, MICH	Calle Benito Juárez Esq Con Fco. Villa SM Col. Liria Vista, Carretera Federal Unanue-Los Reyes, C.P. 60050, Uruapan, Michoacán, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	16379	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacidos/cuna de calor radiante.		2
16	Michoacán	HGSZMF9 APATZINGAN, MICH	Calle Consuegra y 22 de Octubre SM Col. Miguel Hidalgo, C.P. 60650, Apatzingán de la Constitución, Apatzingán, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	16379	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacidos/cuna de calor radiante.		1
16	Michoacán	HGR1 CHARO, MORELIA, MICH	Ave. Boquechos de Los Olivos 101, C.P. 61301, La Goleta, Charo, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	16379	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacidos/cuna de calor radiante.		5
16	Tlaxaco	HG246 VILLAHERROSA, TAB	Av. Universidad SAN, Col. Casa Blanca C.P. 66050, Villahermosa, Centro, Tabasco	Ing. Keim Tapia Quevedo	16379	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacidos/cuna de calor radiante.		3
16	Tamaulipas	HGZ11 NUEVO LAREDO, TAMPS	Calle Victoria y Reynosa, Col. Sector Centro C.P. 88000, Nuevo Laredo, Nuevo Laredo, Tamaulipas	M.C. Héctor Antonio Gálvez Cárdenas	16379	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacidos/cuna de calor radiante.		2
16	Tlaxcala	HGSZ MFR TLAXCALA, TLAX	Guillermo Valle No. 115, Col. Centro, C.P. 90000 Tlaxcala de Xicotépec, Tlaxcala, Tlaxcala	Lic. Jorge Alfonso Rodríguez Ramírez	16379	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacidos/cuna de calor radiante.		1
16	Yucatán	HGR12 MERIDA, YUC	Av. Cobán Con Itz'at Col. García Ginerés C.P. 97070, Mérida, Mérida, Yucatán	Ing. Ulises Tonahut Arnaldo Gómez	11943	531.582.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.		1
17	Aguascalientes	HGZ1 AGUASCALIENTES, AGS	Bvd. José María Chávez No. 1202 Col. Fraccionamiento Linares C.P. 20270, Aguascalientes, Aguascalientes	Ing. Laura Martínez Yañez	11943	531.582.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.		1
17	Aguascalientes	HGZ2 AGUASCALIENTES, AGS	Av. de los Conos No. 102 Col. Fraccionamiento Ocoaltilla C.P. 20190, Aguascalientes, Aguascalientes	Ing. Laura Martínez Yañez	11943	531.582.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.		1
17	Aguascalientes	UMAA AGUASCALIENTES, AGS	Av. de la Convención Norte 1914 esquina con Perifoneo Mexicano Col. Gremial C.P. 20330, Aguascalientes, Aguascalientes	Ing. Laura Martínez Yañez	11943	531.582.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.		1
17	Coahuila	HGZ 1 SALTILLO, COAH	Carr. Antonio Narro y Luis Gutiérrez Col. Zona Centro C.P. 25000, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	11943	531.582.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.		2
17	Coahuila	HGZMF16 TORREON, COAH	Bvd. Revolución y Jazmin Col. Torreon Jardín C.P. 27100, Torreón, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	11943	531.582.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.		3
17	Coahuila	HGSZMF21 SAN PEDRO DL COAH	Hidalgo y Gómez Ferrás Col. Zona Centro C.P. 27660, San Pedro, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	11943	531.582.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.		1
17	Coahuila	HGSZMF20 FOO MADERO, COAH	Bvd. Francisco Mariano No. 580 Col. Nuevo Lirios del Sur C.P. 27900, Francisco I. Madero, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	11943	531.582.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.		1
17	Coahuila	HGSZMF27 PALMU, COAH	Av. Hidalgo y 5 de Febrero Col. Zona Centro C.P. 26350, Mazatlán, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	11943	531.582.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.		1
17	Coahuila	HGSZ13 CIUDAD ACUNA, COAH	Bvd. Guerrero y Álvaro Obregón Col. Centro C.P. 26200, Ciudad Acuña, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	11943	531.582.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.		1
17	Coahuila	UMF Y UMAA RESERVA LA COMHULA	Manuel Rodríguez No. 750, C.P. 25022, Col. Nuevo Centro Matamoros, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	11943	531.582.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.		1
17	Durango	HGSZMF28 PALACIO, DGO	Calle de la Cruz y J.A. Castro Col. C.P. 37000, Gómez Palacio, Durango	Dr. Héctor Manuel González Simental	11943	531.582.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.		2
17	Guerrero	HGSZMF29 LUTTO, GTO	Av. de la Felicidad No. 307 Fraccionamiento Gómez C.P. 36000, Toluca, Guerrero	Ing. Mónica Leicía Pacheco Ríos	11943	531.582.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.		1
17	Guerrero	HGSZ10 SAN ANTONIO, GTO	Jardín del Cantarero No. 17 Col. Centro C.P. 36000, Guaymas, Guanajuato	Ing. Mónica Leicía Pacheco Ríos	11943	531.582.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.		1
17	Guerrero	HGSZ18 QUATAMOCO, GRO	Av. de la Felicidad No. 1 Col. El Hiel Col. 40880, Teniente José Acuña, Guerrero	Ing. Cesar Alejandro Rangil Rodríguez	11943	531.582.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.		3
17	Guerrero	HGSZ13 CHIQUILANGO, GRO	Av. Miguel Alemán No. 70 Col. Centro C.P. 38610, Chilpancingo, Guerrero	Ing. Cesar Alejandro Rangil Rodríguez	11943	531.582.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.		1
17	Guerrero	HGSZ14 TAXCO, GRO	Av. De los plátanos No. 380 Col. Centro C.P. 40200, Taxco, Guerrero	Ing. Cesar Alejandro Rangil Rodríguez	11943	531.582.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.		3
17	Guerrero	HGSZ15 COCOXCOHUILCO, GRO	Av. Lázaro Cárdenas No. 1200 Col. Centro C.P. 40560, Punguapán, Guerrero	Ing. Cesar Alejandro Rangil Rodríguez	11943	531.582.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.		2
17	Guerrero	HORT ACAPULCO, GRO	Av. Ruiz Cortines s/n, Tihonawá Alta Progreso Col. Francisco Villa C.P. 39510, Acapulco, Guerrero	Ing. Cesar Alejandro Rangil Rodríguez	11943	531.582.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.		2
17	Guerrero	UMF 29000A LLANO LARCO, GRO	Carretera La Posa Lote 1, Col. Llano Largo Joyes del Marañez, C.P. 39905	Ing. Cesar Alejandro Rangil Rodríguez	11943	531.582.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.		4
17	Guerrero	Hosp. Especialidades N° 2 Soquel	Calle Prohibición Hidalgo y Huilaguey S/N Col. G.P. 85130, Ciudad Obregón, Colima, Colima	Ing. Pedro Jesús Villavicencio Cruz	11943	531.582.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.		2
17	Guerrero	Hosp. Especialidades, JAL	Barranca Dominguez No. 1000 Col. Obispos C.P. 44928, Guadaluajara, Jalisco	Ing. Álvaro Verdusco Correa	11943	531.582.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.		14
17	Guerrero	UMAE HGO 10 MONTERREY, NL	Av. Constitución y Félix U. Gómez S/N, C.P. 64000, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Alan Alfonso Montemayor Guzmán	11943	531.582.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.		7
17	Guerrero	UMAE HGO OBILATOS CMNO, NL	Barranca Dominguez No. 771 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadaluajara, Jalisco	Ing. Oscar Eleazar González	11943	531.582.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.		8
17	Guerrero	Hosp. Traumatología y Ortopedia Lomas Verdes, ENMXEPE	Superavanzada Lomas Verdes #82, Col. Sta Cruz Austrian Neulcauben de Juárez, C.P. 99150, Edo. de México	Lic. Enrique Albarán Vázquez	11943	531.582.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.		14



ANEXO No. 1.4  
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Estado	Unidad de Adquisición	Ubicación	Administrador de Contrato	CV	Correo Electrónico	PIU	ST	Propósito	Cantidad
17	Hosp. Traumatología, Magna. de las Salinas DF	UMAE HO MAGD D LAS SALINAS	Colector 15 SN Casi Esq. Av. I.P.N. Col. Magdalena de las Salinas, C.P. 07780, Deleg. Gustavo A. Madero, Distrito Federal	Ing. Adhán Méndez Román	adrian.mendez@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	4
17	Michoacán	HGZB URUAPAN, MICH	Calzada Benito Juárez Esq. Con Fco. Villa SN Col. Linda Vela, Carretera Federal Uruapan-Los Reyes, C.P. 60060, Uruapan, Michoacán, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	ruy.bojorges@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Michoacán	HGZMFA ZAMORA, MICH	Unidad de Adquisición de Bienes, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	ruy.bojorges@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Michoacán	HGZMFB9 APATZINGAN, MICH	Zamora de Hidalgo, Zamora, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	ruy.bojorges@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Michoacán	HGZMFB17 LOS REYES, MICH	Calle Compañera y 22 de Octubre SN Col. Miguel Hidalgo, C.P. 60680, Apatzingan de la Constitución, Apatzingan, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	ruy.bojorges@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Nuevo León	HGZM33 MONTERREY, NL	Av. 16 de Septiembre 165, Centro C.P. 66300, Los Reyes de Salgado, Los Reyes, Michoacán de Ocampo	Ing. Fabián Armenta Alonso	fabian.arlos@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	5
17	Nuevo León	UMFTUMMA SN PEDRO GG, NL	Av. Félix U. Gómez y Av. Esquivel E, Chávez SN, C.P. 64010, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	fabian.arlos@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	4
17	Puebla	HGZ15 TEHUACAN, PUE	Bvd. Díaz Chiz y María Cantú Col. La Leona C.P. 68210, San Pedro Garza García, San Pedro Garza García, Nuevo León	Ing. Alberto Agustín Canda Villalobos	alberto.canda@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	5
17	Puebla	HGZ5 METEPEC, PUE	Nicolas Teitzonta, C.P. 75720, Tehuacán, Tehuacán, Puebla	Ing. Alberto Agustín Canda Villalobos	alberto.canda@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	3
17	Puebla	HGZ10 NUEVO NECAMA, PUE	Km. 4.5 Carretera Alfoco - Metepec SN C.P. 74360, Alfoco, Alfoco, Puebla	Ing. Alberto Agustín Canda Villalobos	alberto.canda@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Querétaro	HGR1 QUERETARO, QRO	Av. 10 de Mayo Esquina Pno Suárez, C.P. 73300, Nuevo Necama, Juan Galindo, Puebla	Ing. Alberto Agustín Canda Villalobos	alberto.canda@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	5
17	San Luis Potosí	HGZ6 CIUDAD VALLES, SLP	Av. 6 de Febrero y Calizada Zaragoza Col. Centro C.P. 76000, Querétaro, Santiago de Querétaro, Querétaro	Ing. Juan Arturo Saenz López	juan.saenz@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	2
17	San Luis Potosí	HGZMFI SAN LUIS POTOSI, SLP	Bvd. México Lmbo 94 Norte Col. Zona Centro C.P. 76000, Ciudad Valles, Ciudad Valles, San Luis Potosí	Ing. Lúnda Lizeith Triado Escobosa	linda.lizeth@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Shinaboa	HGZ49 LOS MOCHIS, SIN	Col. Centro C.P. 78230, San Luis Potosí, San Luis Potosí, San Luis Potosí	Ing. Lúnda Lizeith Triado Escobosa	linda.lizeth@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Shinaboa	HGZMFA4 NAVOLATO, SIN	Bvd. López Mateos y Frente de Juárez Col. Las Fuentes C.P. 87256, Los Mochis, Abasco, Sinaloa	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	oscar.riveras@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	4
17	Tabasco	HGZ48 VILLAHERMOSA, TAB	Cztl. Almeida SN Col. Centro C.P. 80370, Navolato, Navolato, Sinaloa	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	oscar.riveras@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	3
17	Tabasco	HGZ2 CARDENAS, TAB	Av. Universidad SN, Col. Casa Blanca C.P. 86060, Villahermosa, Centro, Tabasco	Ing. Karim Tapia Quevedo	karim.tapia@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	2
17	UMAE HPEDIATRIA OBLACMINOC, JAL	Av. Francisco Tullio Gumina SN Esp. Carretera Circuito del Golfo Col. Pueblo Nuevo C.P. 86500, Cárdenas, Cárdenas, Tabasco	Dr. Ana Ruth Hernández Cervantes	ana.hernandez@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1	
17	Veracruz Norte	HGZMFB24 POZA RICA, VER	Bellano Dominguez No. 735 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadalupe, Jalisco	Ing. Simón García Quintero	simon.garcia@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Veracruz Norte	UMIF15 UMMA TELERIA, VER	Nacario y Reforma SN, Col. Laredo C.P. 92260, Poza Rica de Hidalgo, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	simon.garcia@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Zacatecas	HGZ1 ZACATECAS, ZAC	Carretera Federal México - Veracruz Km 13 Col. Valentín Díaz, C.P. 91697, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Fernando Carro Enriquez Ortiz	fernando.enriquez@imss.gob.mx	11838	531.350.0026.01.01	Láser quirúrgico neodinium-yag.	2
18	Campeche	HGZMFB1 CAMPECHE, CAMP	Inferior Alameda No. 45 Col. Centro C.P. 98000, Zacatecas, Zacatecas, Zacatecas	Ing. Juan Alberto Basso Padilla	juan.basso@imss.gob.mx	11838	531.350.0026.01.01	Láser quirúrgico neodinium-yag.	2
18	Consulta Externa OMM La Raza	CONSULTA EXTERNA DEL CANNILARAZA	Av. López Mateos por Talamantes y Quintana Roo Col. San Francisco de Campeche Centro C.P. 24000, Campeche, Campeche	Lk. Sergio Armin Taliedo Díaz	sergio.taliedo@imss.gob.mx	11838	531.350.0026.01.01	Láser quirúrgico neodinium-yag.	1
18	Distrito Federal Norte	HGZ27 TLATELOLCO, DF	Ciudad de los Reyes, Cuernavaca, Estado de México	Dr. Roberto Manuel Uruales Zamora	roberto.uruales@imss.gob.mx	11838	531.350.0026.01.01	Láser quirúrgico neodinium-yag.	1
18	Hosp. Especialidades N° 2, Sonora	UMAE H2 OMI CD OBERGON, SON	Calle Prologación Hidalgo y Huatlaquimil SN Col. C.P. 85130, Ciudad Obregón, Cajalpa, Sonora	Ing. Pedro Jesús Vivasencio Cruz	pedro.villas@imss.gob.mx	11838	531.350.0026.01.01	Láser quirúrgico neodinium-yag.	1
18	Hosp. Especialidades N° 71, Coahuila	UMAE H21 TORREON, COAH	Bvd. Revolución #2680 OTE, Col. Torreón Jardín C.P. 27200, Torreón, Coahuila	Dr. Rafael Ortega González	rafael.ortega@imss.gob.mx	11838	531.350.0026.01.01	Láser quirúrgico neodinium-yag.	1
19	Aguascalientes	UMF10 AGUASCALIENTES, AGS	Av. de la Convención Norte 1914 esquina con Peticitos Mexicanos Col. Gremial C.P. 20030, Aguascalientes, Aguascalientes	Ing. Laura Martínez Yañez	laura.martinez@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1



**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN E INFRAESTRUCTURA  
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS  
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO**



**ANEXO No. 1-A  
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE BIENES**

ESTADO	UNIDAD	PROFESIONAL	GRADO	FECHA	VALOR	DEPARTAMENTO	FECHA	VALOR	FECHA	VALOR
Baja California	UMF27 TIJUANA, BC	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	11824	531.341.2487.03.01	hector_baro@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
Baja California Sur	HGSZM26 CABO SAN LUCAS, BCS	Ing. Erick El Raimón Logán Huesita	Coordinador Biomédico Delegacional	11824	531.341.2487.03.01	eric_logan@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
Campeche	HGZM11 CAMPECHE, CAMP	Ing. Juan Alberto Basilo Padilla	Ingeniero Biomédico Delegacional	11824	531.341.2487.03.01	Juan.basilo@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
Chiapas	HGZM12 TAPACHULA, CHI	Ing. Guillermo Alberto Avendaño Arzate	Ingeniero Biomédico Delegacional	11824	531.341.2487.03.01	guillermo.avendaño@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
Chiapas	UMF13 TUXLA GÜTIERREZ, CHI	Ing. Guillermo Alberto Avendaño Arzate	Ingeniero Biomédico Delegacional	11824	531.341.2487.03.01	guillermo.avendaño@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
Chihuahua	HGRBB-LUMA CD JUAREZ, CHI	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	11824	531.341.2487.03.01	miguel.martinez@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
Chihuahua	UMF48 CIUDAD JUAREZ, CHI	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	11824	531.341.2487.03.01	miguel.martinez@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
Cochila	UMF52 URDINGOLA SALTILLO, COA	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	11824	531.341.2487.03.01	jose_lopez@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
Colima	HGZ10 MANZANILLO, COL	Ing. Miguel Milor Sánchez	Ingeniero Biomédico	11824	531.341.2487.03.01	miguel_misor@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
Distrito Federal Norte	UMF35 ZARAGOZA, DF NORTE	Dr. Roberto Manuel Linares Zamora	Coordinador Biomédico Delegacional	11824	531.341.2487.03.01	roberto.linares@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
Distrito Federal Sur	UMF48 EL SOPRANO, DF SUR	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional	11824	531.341.2487.03.01	gustavo.martinez@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
Durango	UMF44 DURANGO, DGO	Dr. Héctor Manuel González Semanal	Coordinador Auxiliar de Atención Médica de Seguridad Nivel Delegacional	11824	531.341.2487.03.01	hector.gonzalez@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
Guanajuato	HGZ4 CELAYA, GTO	Ing. Mónica Leiza Pacheco Ríos	Coordinador Biomédico Delegacional	11824	531.341.2487.03.01	monica.pacheco@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
Guerrero	UMF9 ACAPULCO, GRO	Ing. Cesar Alejandro Rangel Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	11824	531.341.2487.03.01	cesar.rangel@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
Hidalgo	HGZM28 CD SAHAGÚN, HGO	Ing. Edgar Aarón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	11824	531.341.2487.03.01	edgar.hernandez@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
Hidalgo	HGZM15 TULA DE ALLENDE, HGO	Ing. Edgar Aarón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	11824	531.341.2487.03.01	edgar.hernandez@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
Jalisco	UMF39 EL ALAMO, JALISCO	Ing. Christian Guadalupe Oliva Niehaus	Ingeniero Biomédico	11824	531.341.2487.03.01	christopher.oliva@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
México Oriente	HGR188 ECATEPEC, EDO MEX	Ing. Javier Forqu берец Cuatrecasas	Ingeniero Biomédico Delegacional	11824	531.341.2487.03.01	javier.rodriguez@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
México Poniente	UMF223 LERMA, EDO MEX	Ing. Anuar Vilmaral Wang	Ingeniero Biomédico Delegacional	11824	531.341.2487.03.01	anuar.vilmaral@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
Michoacán	HGZ30 MIQUELÓ, MICHOACÁN	Ing. Ray Bolgerius Kurl	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	11824	531.341.2487.03.01	ray.bolgerius@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
Morelos	HGZM19 MORELOS, MOR	Ing. Adriana Becerra Anquiba Miramontes	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	11824	531.341.2487.03.01	adriana.becerra@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
Nayarit	HGZM24 TEPIC, NAYARIT	Ing. Oliver Gerardo Ruiz	Ingeniero Biomédico Delegacional	11824	531.341.2487.03.01	oliver.ruiz@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
Oaxaca	UMF655 ALBUQUERQUE, OAX	Ing. Ramón Alberto Mena Saucedo	Ingeniero Biomédico	11824	531.341.2487.03.01	ramon.mena@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
Puebla	UMF131 PUEBLA, PUE	Ing. Alberto Agustín Camilla Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	11824	531.341.2487.03.01	alberto.camilla@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
Quintana Roo	UMF36 CUERNAVACAZO, QRO	Ing. Juan Arturo Saenz López	Coordinador Delegacional de Biomédica	11824	531.341.2487.03.01	Juan.saenz@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
Quintana Roo	UMF36 CUERNAVACAZO, QRO	Ing. Juan Arturo Saenz López	Coordinador Delegacional de Biomédica	11824	531.341.2487.03.01	Juan.saenz@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
Quintana Roo	UMF36 CUERNAVACAZO, QRO	Ing. Jaime Alfonso Meza Lara	Coordinador Biomédico Delegacional	11824	531.341.2487.03.01	jaime.meza@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
San Luis Potosí	HGZM30 SAN LUIS POTOSÍ, SLP	Ing. Linda Lizeth Thardo Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	11824	531.341.2487.03.01	linda.lizeth@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
Sinaloa	UMF36 CUERNAVACAZO, SIN	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico Delegacional	11824	531.341.2487.03.01	oscar.rivera@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
Sonora	UMF1 CD OBREGÓN, SON	Ing. Vanja Gabriela Fontes Hernández	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	11824	531.341.2487.03.01	vanja.fontes@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1



**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA  
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS  
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO**



**MÉXICO**  
GOBIERNO DE LA ESTADISTA

**ANEXO No. 1.4  
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO**

Estado	Unidad	Administrador de Contrato	Perfil	Correo Electrónico	Clave	Valor	Unidad	Cantidad
19	Tabasco	HGZ2 GARDENAS, TAB	Av. Francisco Tumbá Gurúa S/N Esq. Carretera Circuito del Golfo Col. Pueblo Nuevo C.P. 86500, C. Cárdenas, Cárdenas, Tabasco	Ing. Karim Tapia Quevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	531.341.2487.03.01	11824	1
19	Tamaulipas	UMF77 CIUDAD MADERO, TAMPS	Bld. Adolfo López Mateos y Ave. Zapotal Col. Las Conchitas C.P. 89401, Ciudad Madero, Chedaro Madero, Tamaulipas	M.C. Héctor Antonio Guzmán Cárdenas	Coordinador de Ingeniería Biomédica	531.341.2487.03.01	11824	1
19	Tlaxcala	HGZ1 TLAXCALA, TLAX	Av. Universidad S/N, C. P. 90000 Tlaxcala de Xicoténcatl, Tlaxcala, Tlaxcala	Lic. Jorge Alfonso Rodríguez Ramírez	Coordinador Auxiliar de Operación Administrativa	531.341.2487.03.01	11824	1
19	Veracruz Norte	UMF66 XALAPA, VER NTE	Pedro Mora Boissan Esq. 7 de Noviembre, Col. Saltillo C.P. 91100, Localidad Xalapa, Xalapa, Veracruz de Ignacio de la Llave Coahuila, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	531.341.2487.03.01	11824	1
19	Veracruz Sur	HGZMF36 COATZACOALCOS, VER SUR	Calle Roman Martín esq. Independencia col. Manuel Avila Camacho s/n. c.p. 96420, Coahuila, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Mario Rodrigo Muñoz Cordova	Ingeniero Biomédico	531.341.2487.03.01	11824	1
19	Yucatán	UMF59 MERIDA, YUC	Carretera a Caracol, Mérida, Yucatán	Ing. Ulises Tomatlán Amado Gómez	Coordinador Biomédico Delegacional	531.341.2487.03.01	11824	1
19	Zacatecas	HGZ1 ZACATECAS, ZAC	Interior Alameda No. 45 Col. Centro C.P. 98000, Zacatecas, Zacatecas	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	531.341.2487.03.01	11824	1
20	Aguascalientes	UMAA AGUASCALIENTES, AGS	Av. de la Comerciantes Norte 1914 esquina con Patricios Mexicanos Col. Oriental C.P. 20030, Aguascalientes, Aguascalientes	Ing. Laura Martínez Vañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	20662	20662	1
20	Baja California	UMF36-UMAA Tijuana, BC	Av. Tecnológicos y Lázaro Cárdenas No. 15100, Mesa de Otay C.P. 22430, Tijuana, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	20662	20662	1
20	Distrito Federal Sur	HGZMF8 SAN ANSEL, DF SUR	Río Magdalena No. 289 Erro Alamarro E Hidalgo Col. Tezcapán San Ángel C.P. 01090, Deleg. Álvaro Obregón, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	20662	20662	1
20	Hosp. Especialidades N° 2, Sonora	UMAE HE CHINLA RAZA	Sens y Zancucha S/N Col. La Raza C.P. 02990, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. Jorge Rodríguez Chávez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	20662	20662	2
20	Hosp. Especialidades N° 2, Sonora	UMAE HEZ CHIN CD	Calle Prologación Hidalgo y Huitaquay S/N Col. C.P. 85130, Ciudad Obregón, Culiacán, Sonora	Ing. Pedro Jesús Villavicencio Cruz	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	20662	20662	2
20	Hosp. Traumología, Mérida, de las Salinas DF	UMAE HT MAGDALENA D LAS SALINA	Colector 15 S/N Esq. Av. IP.N. Col. Magdalena de las Salinas C.P. 07760, Deleg. Gustavo A. Madero, Distrito Federal	Ing. Adrián Méndez Román	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	20662	20662	1
20	Hosp. Traumología, Mérida, de las Salinas DF	UMAE HO MAGD D LAS SALINAS	Colector 15 S/N Esq. Av. IP.N. Col. Magdalena de las Salinas, C.P. 07760, Deleg. Gustavo A. Madero, Distrito Federal	Ing. Adrián Méndez Román	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	20662	20662	2
20	Michoacán	HGZMF17 LOS REYES, MICH	Av. 16 de Septiembre 185, Centro C.P. 60300, Los Reyes de Salgado, Los Reyes, Michoacán de Ocampo	Ing. Roy Bobayes Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	20662	20662	1
20	Puebla	HGZ15 TEHUACAN, PUE	Passo de Las Americas S/N y Av. Garibaldi Col. San Nicolás Teñitlán, C.P. 75720, Tehuacan, Tehuacan, Puebla	Ing. Alberto Agustín Candia Vitalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	20662	20662	1
20	Tabasco	HGZ46 VILLAHERMOSA, TAB	Av. Universidad S/N, Col. Casa Blanca C.P. 86060, Villahermosa, Centro, Tabasco	Ing. Karim Tapia Quevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	20662	20662	2
20	UMAE HGP 48 LEON, GTO	UMAE HGP 48 LEON, GTO	Av. México esquina Paseo de los Insurgentes Col. Los Patos C.P. 37320, León, Guanajuato	Ing. Mario Alberto Mondragón Juárez	Titular de la División de Ingeniería Biomédica	20662	20662	1
20	UMAE HPEDIATRIA OBLACINOGUJAL	UMAE HPEDIATRIA OBLACINOGUJAL	Ballesteros Domínguez No. 735 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadalupe, Jalisco	Dr. Ana Ruth Hernández Cervantes	Director Médico	531.616.5108.01.01	20662	1
20	Veracruz Norte	UMF33 SAN ANDRES TUKTLA, VNTTE	Carretera Federal del Golfo S/N Col. 3 de Mayo C.P. 85700, San Andrés Tuxtla, San Andrés Tuxtla, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	531.616.5108.01.01	20662	1
20	Veracruz Norte	UMF15 UMMA TELERIA, VER NTE	Carretera Federal México - Veracruz Km 13 Col. Valente Díaz C.P. 91697, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	531.616.5108.01.01	20662	1
21	Chihuahua	HG015 CHIHUAHUA, CHH	Prolog Av. División del Norte s/n y Calle 39, Col. Santo Niño, C.P. 31200, Chihuahua	Ing. Miguel Martínez Cárdena	Jefe de Servicios Administrativos	531.616.5108.01.01	20663	1
21	Oaxaca	HGZ1-UMAA OAXACA, OAX	Cd. Héroes de Chimalapa, 621 Col. Centro C.P. 68000, Oaxaca de Juárez, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	531.616.5108.01.01	20663	1
22	Distrito Federal Sur	HGZMF3 SAN ANSEL, DF SUR	Río Magdalena No. 289 Erro Alamarro E Hidalgo Col. Tezcapán San Ángel C.P. 01090, Deleg. Álvaro Obregón, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	531.616.5108.01.01	20664	1
23	Hosp. Especialidades N° 2, Sonora	UMAE HEZ CHIN CD	Calle Prologación Hidalgo y Huitaquay S/N Col. C.P. 85130, Ciudad Obregón, Culiacán, Sonora	Ing. Pedro Jesús Villavicencio Cruz	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	531.616.5116.01.01	20668	2
23	Hosp. Especialidades, Jalisco	UMAE HESP OBLATOS CMNO, JAL	Ballesteros Domínguez No. 1000 Col. Obispos C.P. 44320, Guadalupe, Jalisco	Ing. Álvaro Verdugo Correa	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	531.616.5116.01.01	20668	1
23	Querétaro	HG11 QUERETARO, QRO	Av. 5 de Febrero y Catzaco Zaragoza Col. Centro C.P. 76000, Querétaro, Sanjés de Cuatrecasas, Querétaro	Ing. Juan Arturo Saenz López	Coordinador Delegacional de Biomédica	531.616.5116.01.01	20688	1



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA  
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS  
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



ANEXO No. 14

GUAYABATE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS

Clasificación	Descripción	Ubicación	Responsable	Categoría	Valor	Observaciones	Clasificación
23	HGZ49 LOS MOCHIS, SIN	Bvtd. López Mateos y Puente de Júpiter Col. Las Fuentes C.P. 81256, Los Mochis, Sonora, Sinaloa	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para neurocirugía y laminectomía).	4
23	HGR1 CULIACÁN, SIN	Francisco Zanco y Andrade Col. Miguel Alemán C.P. 80200, Culiacán Rosales, Sinaloa, Sinaloa	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para neurocirugía y laminectomía).	5
23	UMAE HPEDIATRIA OBLACINOCJAL	Belisario Domínguez No. 735 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadalupe, Jalisco	Dra. Ana Ruth Hernández Cervantes	Director Médico	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para neurocirugía y laminectomía).	1
24	HGZ1 AGUASCALIENTES, AGS	Bvtd. José María Chávez No. 1202 Col. Frecuamamiento Independencia No. 289 Entre Almirante e Hidalgo Col. Tzucupán San Ángel C.P. 01090, Deleg. Álvaro Obregón, Distrito Federal	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología).	1
24	HGZMF3 SAN ANSEL, DF SUR	Río Magdalena No. 289 Entre Almirante e Hidalgo Col. Tzucupán San Ángel C.P. 01090, Deleg. Álvaro Obregón, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología).	1
24	UMAE HESP OBLATOS CMNO, JAL	Belisario Domínguez No. 1000 Col. Oblatos C.P. 44329, Guadalupe, Jalisco	Ing. Álvaro Verduzco Correa	Biomédica	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología).	1
24	UMAE H ESP, MERIDA, YUC	Calle 41 No. 439 X 34 Ex Terrenos El Frío, Col. Industrial C.P. 97150, Mérida, Mérida, Yucatán	Dr. Francisco Javier Cuervo Moguel	Biomédico	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología).	4
24	HGZ8 URUAPAN, MICH	Calzada Benito Juárez Esq. Con Fco. Villa SN Col. Linda Vista, Carretera Federal Uruapan-Los Reyes, C.P. 80060, Uruapan, Michoacán, Michoacán de Ocampo	Ing. Roy Esgoras Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología).	1
24	Oaxaca	Chaz. Heroles de Chiquilapan 801 Col. Centro C.P. 68000, Oaxaca de Juárez, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Mamecha Sarracén	Ingeniero Biomédico	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología).	1
24	Queretaro	Av. 5 de Febrero y Calzada Zaragoza Col. Centro C.P. 76000, Querétaro, Santiago de Querétaro, Querétaro	Ing. Juan Arturo Saenz López	Coordinador Delegacional de Biomédica	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología).	1
24	UMAE HPEDIATRIA OBLACINOCJAL	Belisario Domínguez No. 735 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadalupe, Jalisco	Dra. Ana Ruth Hernández Cervantes	Director Médico	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología).	1
25	Distrito Federal Sur	Río Magdalena No. 289 Entre Almirante e Hidalgo Col. Tzucupán San Ángel C.P. 01090, Deleg. Álvaro Obregón, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología).	1
25	Hosp. Especialidades, Jalisco	Belisario Domínguez No. 7000 Col. Oblatos C.P. 44329, Guadalupe, Jalisco	Ing. Álvaro Verduzco Correa	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología).	1
25	HGR1 QUERETARO, ORO	Av. 5 de Febrero y Calzada Zaragoza Col. Centro C.P. 76000, Querétaro, Santiago de Querétaro, Querétaro	Ing. Juan Arturo Saenz López	Coordinador Delegacional de Biomédica	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología).	1
26	Coahuila	Chaz. Antonio Naro y Luis Gutiérrez Col. Zona Centro C.P. 25000, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología).	1
26	Coahuila	Bvtd. Revolución y Jazmín Col. Torresan Jardín C.P. 27100, Toluca, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	531.616.0976.04.01	Mesa quirúrgica Universal Mecánico	2
26	HGZMF16 TORREON, COAH	Bvtd. Revolución No. 260 Ota. Col. Zona Centro C.P. 27000, Torón, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	531.616.0976.04.01	Mesa quirúrgica Universal Mecánico	4
26	HGZMF17 TORREON, COAH	Toluca, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	531.616.0976.04.01	Hidráulica (Para Cirugía General)	2
26	HGZMF18 TORREON, COAH	Francisco I. Macero y Matoranos Col. Zona Centro C.P. 27000, Parras de la E., Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	531.616.0976.04.01	Hidráulica (Para Cirugía General)	1
26	HGZMF19 TORREON, COAH	Bvtd. Guerrero y Álvaro Obregón Col. Centro C.P. 26200, Ciudad Acuña, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	531.616.0976.04.01	Hidráulica (Para Cirugía General)	1
26	HGZMF20 TORREON, COAH	Colegio Militar No. 1, Orl. Centro C.P. 28100, Tecuán, Coahuila	Ing. Miguel Mier Sánchez	Ingeniero Biomédico	531.616.0976.04.01	Hidráulica (Para Cirugía General)	1
26	HGZMF21 TORREON, COAH	Jardín del Cantador No. 17 Col. Centro C.P. 36000, Guadalupe, Guadalupe	Ing. Mónica Leicida Pacheco Ríos	Coordinador Biomédico Delegacional	531.616.0976.04.01	Hidráulica (Para Cirugía General)	1
26	HGZMF22 TORREON, COAH	Av. Insurgentes No. 727 Villas de San Ángel	Ing. Oliver Gerardo Ruiz	Coordinador Biomédico Delegacional	531.616.0976.04.01	Hidráulica (Para Cirugía General)	4
26	HGZMF23 TORREON, COAH	Proyecto No. 2721 Col. Amor C.P. 72000, Heroica Puebla de Zaragoza, Puebla, Puebla	Ing. Alberto Agustín Candiá Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	531.616.0976.04.01	Hidráulica (Para Cirugía General)	2
26	HGZMF24 TORREON, COAH	Av. 10 de Mayo Esquina Pinar Suárez C.P. 78200, Nuevo Laredo, Tamaulipas, Tamaulipas	Ing. Alberto Agustín Candiá Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	531.616.0976.04.01	Hidráulica (Para Cirugía General)	1
26	HGZMF25 TORREON, COAH	Av. Central SN Km. 0.260 Col. C.P. 78800, San Juan del Río, Querétaro	Ing. Juan Arturo Saenz López	Coordinador Delegacional de Biomédica	531.616.0976.04.01	Hidráulica (Para Cirugía General)	1
26	HGZMF26 TORREON, COAH	Av. Central SN Km. 0.260 Col. C.P. 78800, San Juan del Río, Querétaro	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico	531.616.0976.04.01	Hidráulica (Para Cirugía General)	1
26	HGZMF27 TORREON, COAH	Av. Central SN Km. 0.260 Col. C.P. 78800, San Juan del Río, Querétaro	Ing. Juan Gabriel Osorio Peña	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	531.616.0976.04.01	Hidráulica (Para Cirugía General)	10
27	UMAE HGO 3 CHIHUAHUA	02980, Dato, Azoquebón, Distrito Federal	Ing. Alberto Agustín Candiá Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	531.616.0976.04.01	Hidráulica (Para Cirugía General)	1
27	HGZ23 TEZUITLÁN, ORO	Av. Juárez No. 14 Col. Centro C.P. 78800, Tecuán, Toluca, Puebla	Ing. Alberto Agustín Candiá Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	531.616.0976.04.01	Hidráulica (Para Cirugía General)	3
27	HGZMF28 TORREON, COAH	Av. Central SN Km. 0.260 Col. C.P. 78800, San Juan del Río, Querétaro	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico	531.616.0976.04.01	Hidráulica (Para Cirugía General)	1
27	HGZMF29 TORREON, COAH	Av. Central SN Km. 0.260 Col. C.P. 78800, San Juan del Río, Querétaro	Ing. Alberto Agustín Candiá Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	531.616.0976.04.01	Hidráulica (Para Cirugía General)	1
28	Hosp. Especialidades, Yucatán	Calle 41 No. 439 X 34 Ex Terrenos El Frío, Col. Industrial C.P. 97150, Mérida, Mérida, Yucatán	Dr. Francisco Javier Cuervo Moguel	Director Médico	531.626.0024.02.01	Microscopio para neurocirugía.	1
28	Hosp. Traumatología y Ortopedia 21, Nuevo León	Av. Pinar Suárez y 15 de Mayo Col. Centro C.P. 64000, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Bertha Alicia Arroyo Castañeda	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	531.626.3024.02.01	Microscopio para neurocirugía.	1
29	Chihuahua	Calle Juvenal Aragón Pomo # 450 Norte Zona PRONAF	Ing. Miguel Martínez Cadená	Jefe de Servicios Administrativos	531.626.0123.02.01	Microscopio para oftalmología de alta especialidad.	1



**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA  
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS  
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO**



**ANEXO No. 1.4  
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO**

Estado	Unidad	Localidad	Administrador	Correo Electrónico	Celular	Extensión	Carácter	Grado	Clasificación
29	Hosp. Especialidades N° 71, Coahuila	Bvd. Revolución #2650 OTE. Col. Torreon Jardín C.P. 27200, Torreon, Coahuila	Dr. Rafael Ortega González	rafael.ortega@imss.gob.mx	12056	531.619.0403.02.01	Microscopio para oftalmología de alta especialidad.	1	1
29	HGR45 LOS AYALA, GUAD.	San Felipe No. 1014 Col. Sector Hidalgo C.P. 44280, Guadalupe, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nietus	christopher.oliva@imss.gob.mx	12056	531.619.0403.02.01	Microscopio para oftalmología de alta especialidad.	1	1
29	HGR46 LAZARO CARDENAS, JAL.	Av. Lazaro Cardenas y 8 de Julio Col. Sector Juárez C.P. 44910, Guadalupe, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nietus	christopher.oliva@imss.gob.mx	12056	531.619.0403.02.01	Microscopio para oftalmología de alta especialidad.	1	1
29	HGZA GUADALUPE, NL.	Matamoros y Zuzua S/N, C.P. 67100, Guadalupe, Coahuila	Ing. Fabián Armenta Alonso	fabian.armona@imss.gob.mx	12056	531.619.0403.02.01	Microscopio para oftalmología de alta especialidad.	1	1
29	HGZMF6 SN NICOLAS DL GARZA, NL.	Av. Juárez y Carretera A Laredo Cd. Ciudad Iruya C.P. 86460, San Nicolás de los Garza, San Nicolás de los Garza, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	fabian.armona@imss.gob.mx	12056	531.619.0403.02.01	Microscopio para oftalmología de alta especialidad.	1	1
29	HGZ50 UJMAA SAN LUIS POTOSI, SLP.	Av. Tancumanga 205 Col. Prados de San Vicente 1a. Sec. C.P. 78397, San Luis Potosí, San Luis Potosí, San Luis Potosí	Ing. Lúcia Lizeth Tirado Escobosa	lucia.tirado@imss.gob.mx	12056	531.619.0403.02.01	Microscopio para oftalmología de alta especialidad.	1	1
30	HGZMF8 ENSENADA, BC	Av. Reforma No. 84 Fracc. Bahía C.P. 22880, Ensenada, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	hector.baro@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	5	1
30	HGZMF6 TECATE, BC	Av. Ponce Gili y Av. Juárez No.100 Col. Zona Norte C.P. 21400, Tecate, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	hector.baro@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	1	1
30	HGZMF2 S LUIS R COLORADO, SON.	Av. Chihuahua y Benjamin Gil S/N Col. Ruiz Contreras C.P. 84499, San Luis Río Colorado, Sonora	Ing. Héctor Baro Verdugo	hector.baro@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	1	1
30	HGZMF 1 CAMPECHE, CAMP	Av. López Mateos por Talamantes y Quintana Roo Col. San Francisco de Campeche Centro C.P. 24000, Campeche, Campeche	Ing. Juan Alberto Basto Padilla	juan.basto@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	4	4
30	HGZMF16 CIUDAD GUAHUATEMOC, CHI.	Av. 16 de Septiembre y Roma s/n Col. Progreso, CP 31850 Centro, CP 32000	Ing. Miguel Martínez Cadena	miguel.martinez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	4	4
30	HGZMF11 CIUDAD DELICIAS, CHI.	Av. Rio Coahuila, Sector Poniente s/n Col. Cd. Delicias, Prolong. Av. División del Norte s/n y Calle 98, Col. Santo Niño, CP. 31200, Chihuahua	Ing. Miguel Martínez Cadena	miguel.martinez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	5	5
30	HG015 CHIHUAHUA, CHI.	Cd. Antonio Naro y Luis Gutiérrez Col. Zona Centro C.P. 25000, Saltillo, Coahuila	Ing. Miguel Martínez Cadena	miguel.martinez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	10	10
30	HGZ 1 SALTILLO, COAH	Carretera 57 Km. 5 Cd. Delicias C.P. 26070, Delicias, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	jose.lopez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	1	1
30	HGZ 11 PIEDRAS NEGRAS, COAH	Bvda. Venustiano Carranza y Bvda. Hipocrita Col. Francantoniño López C.P. 28270, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	jose.lopez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	2	2
30	HGZMF 2 SALTILLO, COAH	Bvda. Venustiano Carranza y Bvda. Hipocrita Col. Francantoniño López C.P. 28270, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	jose.lopez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	3	3
30	HGZMF 18 TORREON, COAH	Bvda. Venustiano Carranza y Bvda. Hipocrita Col. Francantoniño López C.P. 28270, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	jose.lopez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	2	2
30	HGZMF 18 TORREON, COAH	Bvda. Venustiano Carranza y Bvda. Hipocrita Col. Francantoniño López C.P. 28270, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	jose.lopez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	3	3
30	HGZMF 7 MONCLOVA, COAH	Bvda. Venustiano Carranza y Bvda. Hipocrita Col. Francantoniño López C.P. 28270, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	jose.lopez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	1	1
30	HGZMF 6 PARRAS DL FUENTE, COAH	Bvda. Venustiano Carranza y Bvda. Hipocrita Col. Francantoniño López C.P. 28270, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	jose.lopez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	1	1
30	HGZMF 20 FCO I MAADERO, COAH	Bvda. Venustiano Carranza y Bvda. Hipocrita Col. Francantoniño López C.P. 28270, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	jose.lopez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	1	1
30	HGZMF 27 PALAU, COAH	Bvda. Venustiano Carranza y Bvda. Hipocrita Col. Francantoniño López C.P. 28270, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	jose.lopez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	1	1
30	HGZ 23 CIUDAD AGUINA, COAH	Bvda. Venustiano Carranza y Bvda. Hipocrita Col. Francantoniño López C.P. 28270, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	jose.lopez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	2	2
30	HGZ 24 INSURGENTES, DF NORTE	Bvda. Venustiano Carranza y Bvda. Hipocrita Col. Francantoniño López C.P. 28270, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	jose.lopez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	10	10
30	HGZ 22 VILLA COMPA, DF SUR	Bvda. Venustiano Carranza y Bvda. Hipocrita Col. Francantoniño López C.P. 28270, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	jose.lopez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	5	5
30	HGZ 21 VILLA COMPA, DF SUR	Bvda. Venustiano Carranza y Bvda. Hipocrita Col. Francantoniño López C.P. 28270, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	jose.lopez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	10	10
30	HGZ 1 GABRIEL MANGERA DF SUR	Bvda. Venustiano Carranza y Bvda. Hipocrita Col. Francantoniño López C.P. 28270, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	jose.lopez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	3	3
30	HGZMF 15 MOROLEON, GTO	Bvda. Venustiano Carranza y Bvda. Hipocrita Col. Francantoniño López C.P. 28270, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	jose.lopez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	1	1
30	HGRI ACAPULCO, GRO	Bvda. Venustiano Carranza y Bvda. Hipocrita Col. Francantoniño López C.P. 28270, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	jose.lopez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	1	1
30	HGZMF 1 PACHUCA, HGO	Bvda. Venustiano Carranza y Bvda. Hipocrita Col. Francantoniño López C.P. 28270, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	jose.lopez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	1	1



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA  
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS  
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



ANEXO No. 1

Clave	Descripción	Unidad	Dirección	Nombre	Grado	Correo	Extensión	Fecha	Observaciones
30	Hosp. Cardiología C.M.N. Siglo XXI	UNIAE CARDIOLOGIA C.M.N. Siglo XXI	Av. Cuauhtémoc No. 300 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. Alberto Saucedo Pérez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alberto.saucedo@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
30	Hosp. Especialidades C.M.N. Siglo XXI	UNIAE H P.S.I.C. SN FERNANDO DFSUR	Av. San Fernando No. 201 Entre Cruz Verde y Callejón San Fernando Col. Tonalá Guerra C.P. 14050, Deleg. Tlalpan, Distrito Federal	Ing. David Nava Rodríguez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	david.nava@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
30	Hosp. Especialidades C.M.N. Siglo XXI	UNIAE H ESPECIALIDADES C.M.N. Siglo XXI	Av. Cuauhtémoc No. 300 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. David Nava Rodríguez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	david.nava@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
30	Hosp. Especialidades N° 1, Cuauhtémoc	UNIAE H E1 LEON, GUANAJUATO	Bvd. Adolfo López Mateos y Paseo de los Insurgentes Col. Los Pajaritos C.P. 37920, León, Guanajuato	Ing. Pedro Pozos Vazquez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	pedro.pozos@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
30	Hosp. Especialidades N° 14, Veracruz	UNIAE H E14 CHINVER	Formando Hogar C.P. 91810, Veracruz, Veracruz, Veracruz de la Llave	Ing. Christopher Zárate Priego	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	christopher.zarate@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
30	Hosp. Especialidades N° 25, Nuevo León	UNIAE H E25 MONTERREY, NL	Av. Lincoln y Fidel Velázquez Col. Nueva Morelos C.P. 64100, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Ulises Carrillo Meza	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	ulises.mora@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
30	Hosp. Especialidades N° 71, Coahuila	UNIAE H E71 TORREON, COAH	Bvd. Revolución #2650 OTE. Col. Torreón Jardín C.P. 27200, Torreón, Coahuila	Dr. Rafael Ortega González	Jefe de División de Cirugía	rafael.ortega@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
30	Hosp. Especialidades, Yuc	UNIAE H ESP. MERIDA, YUC	Calle 41 No. 459 X 34, Ex. Terrenos El Venic, Col. Industrial C.P. 97150, Mérida, Yucatán	Dr. Francisco Javier Cuevo Moguel	Director Médico	francisco.cuevo@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
30	Hosp. Pediatría C.M.N. Siglo XXI	UNIAE H PEDIATRIA C.M.N. Siglo XXI	Av. Cuauhtémoc No. 300 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. José Rogelio Vargas Guerrero	Jefe del Departamento de Conservación y Servicios Generales	jose.vargas@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
30	Hosp. Traumatología y Ortopedia Lomas Verdes	UNIAE H TO LOMAS VERDES, EMEYTE	Surestevía Lomas Verdes #32, Col. Sta Cruz Acaslan Nahuatlán de Juárez, C.P. 55150, Edo. de México	Lk. Enrique Albarán Márquez	Director Administrativo de la UNIAE	enrique.albaran@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
30	México Oriente	HG257 LA QUEBRADA, EDO MEX MEX OTE	Av. Cuauhtémoc No. 300 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. Javier Rodríguez Cuenda	Ingeniero Biomédico Delegacional	javier.rodriguez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
30	México Oriente	HG172 GUSTAVO BAZ TLAME, EMEYO	Av. Gustavo Baz Sin Numero, Esq. Filiberto Gomez, Col. Fraccionamiento Industrial C.P. 14000, Tlaxtepec, Tlaxcala, Edo. de México	Ing. Javier Rodríguez Cuenda	Ingeniero Biomédico Delegacional	javier.rodriguez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
30	México Poniente	HG0221 TOLUCA, EDO MEX PTE	Av. Cuauhtémoc No. 300 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. Anuar Villarreal Wong	Ingeniero Biomédico Delegacional	anuar.villarreal@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
30	México Poniente	UNF283 UMANATEPEC, EDO MEX PTE	Heriberto Enriquez Poniente No. 304 Fraccionamiento San José La Pilla C.P. 52140, Metepec, Metepec, Edo. de México	Ing. Anuar Villarreal Wong	Ingeniero Biomédico Delegacional	anuar.villarreal@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
30	Michoacán	HG17 CHARO, MORELIA, MICH	Av. Bosques de Los Olivos 101, C.P. 61301, La Grulla, Charo, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
30	Michoacán	UNF082 BATZAJUARO, MICH	Av. Lázaro Gardesias S/N Col. Centro C.P. 61800, Pátzcuaro, Pátzcuaro, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
30	Michoacán	UNF108 ZITÁHUARO, MICH	Calle Solazar No. 143, Esq. Con Landa y Pila Col. Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
30	Morelos	HG116 TLANCANTILLO, MORELOS	Av. Plan de Ayala 201, Esq. Av. Central Col. Flores Magna, C.P. 62450, Cuernavaca, Cuernavaca, Morelos	Ing. Adriana Becerril Alcántara	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	adriana.becerril@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
30	Morelos	HG115 ZATEPEC, MOR	Av. Lázaro Gardesias S/N, Zatepec, Morelos, C.P. 62780 Zatepec de Hidalgo, Zatepec, Morelos	Ing. Adriana Becerril Alcántara	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	adriana.becerril@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
30	Morelos	HG218 CUATSIMOR, MOR	Calle Tlaxtepec No. 2, Col. Centro C.P. 62740, Cuatimor, Cuatimor, Morelos	Ing. Adriana Becerril Alcántara	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	adriana.becerril@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
30	Nayarit	HG113 TEPIC, NAY	Av. Insurgentes No. 727 Villas de San Angel	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Miramantés	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.rtz@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
30	Nayarit	HG205 TAMPACAN, NAY	Nicolás Echeverría an Col. Cuauhtémoc	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Miramantés	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.rtz@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
30	Nayarit	HG206 TAMPACAN, NAY	Independencia an Col. El Balé	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Miramantés	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.rtz@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
30	Nuevo León	HG21 MONTERREY, NL	F. Lozano y Roble Col. Barrio Juárez C.P. 64420, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.armenta@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
30	Nuevo León	HG24 GUADALUPE, NL	Marinos y Juarez S/N, C.P. 67100, Guadalupe, Guadalupe, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.armenta@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
30	Nuevo León	HG216 SAN NICOLÁS DE GARZA, NL	Av. Juárez y Carretera A Laredo Col. Ciudad Iturbide C.P. 66461, San Nicolás de los Garza, San Nicolás de los Garza, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.armenta@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
30	Nuevo León	HG212 MONTERREY, NL	Av. Constitución Ota, y Profesor G. Torres S/N, C.P. 64010, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.armenta@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
30	Nuevo León	HG211 LINARES, NL	Emilio Carranza y Niños Héroes S/N, C.P. 67700, Linares, Linares, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.armenta@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales





DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA  
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS  
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



ANEXO No. 1.4  
 GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

ESTADO	MUNICIPIO	UBICACIÓN	ADMINISTRADOR DE CONTRATO	CORREO	TELÉFONO	FECHA	ESTATUS
30	Nuevo León	UMAE 65 MONTERREY, NUEVO LEÓN	Diego Díaz de Berlanga / 94 Balcónes de Santo Domingo C.P. 66446 San Nicolás de los Garza, San Nicolás de los Garza, Nuevo León	fabian.alonso@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
30	Nuevo León	UMF7JUMAA SN PEDRO GG, NL	Bvtd. Díaz Ordaz y María Cantú Col. La Leona C.P. 66210, San Pedro Garza García, San Pedro Garza García, Nuevo León	fabian.alonso@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
30	Oaxaca	HGZ1-JIMAA OAXACA, OAX	Ciudad Héroles de Charulhuac 621 Col. Centro C.P. 68000, Oaxaca de Juárez, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	ramon.moncada@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
30	Queretaro	HGR1 CUERHETARO, QRO	Av. 5 de Febrero y Calzada Zaragoza, Col. Centro C.P. 76000, Queretaro, Sanituario de Queretaro, Queretaro	juan.zapatti@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
30	San Luis Potosí	HGZ50 JUMAA SAN LUIS POTOSI, SLP	Av. Tangamanga 205 Col. Prados de San Vicente 1a. Sec. C.P. 78387 San Luis Potosí, San Luis Potosí, San Luis Potosí	frida.hadad@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
30	Sinaloa	HGR1 CUIJACAN, SIN	Francisco Zarco y Andrade Col. Maqueá Alaman C.P. 80200, Cuijacán, Sinaloa	oscar.averas@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
30	Sonora	HGP HERMOSILLO, SON	Av. Morelos, Isidro Olvera Blanco Juárez y Juicio Sierra Col. Morales, C.P. 89150 Hermosillo, Hermosillo, Sonora	vania.lomtes@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
30	Tabasco	HGZ46 VILLALHERMOSA, TAB	Av. Universidad S/N, Col. Casa Blanca C.P. 86506, Villahermosa, Centro, Tabasco	karim.tapia@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
30	Tlaxcala	HGSZ MFR TLAXCALA, TLAX	Guillermo Vela No. 115, Col. Centro, C.P. 90000 Tlaxcala de Xicoténcatl, Tlaxcala, Tlaxcala	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
30	UMAE HGP 48 LEON, GTO	Av. México esquina Paseo de los Insurgentes Col. Los Paraisos C.P. 37220, León, Guanajuato	Ing. Mario Alberto Montañón Juárez	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	
30	UMAE HPDIATRIA OBLACINOC, JAL	C.P. 44100, Guadalupe, Jalisco	Ing. Ana Ruth Hernández Cervantes	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	
30	Veracruz Norte	HGZMF28 MARTINEZDELATORPE, VN	Av. Soledad No. 817, Col. Soledad C.P. 93610, Martínez de la Torre, Martínez de la Torre, Veracruz de Ignacio de la Llave	simon.garcia@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
30	Veracruz Norte	HGSZMF26 TUPPAN, VER NTE	Calle 4 Est. Calle Principal, La Mala de Tampamachoco Col. Fco. Cruz, C.P. 92773, Topam de Rodriguez Cano, Tuxtla Gutierrez, Col. García Ginerés C.P. 97070, Mérida, Mérida, Yucatán	simon.garcia@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
30	Yucatán	HGR12 MERIDA, YUC	Av. Cobán Contreras, Col. García Ginerés C.P. 97070, Mérida, Mérida, Yucatán	ulises.amado@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
30	Zacatecas	HGZ2 FRESNILLO, ZAC	Av. Hidalgo No. 414, Col. Centro C.P. 99160, Fresnillo, Fresnillo, Zacatecas	fernando.enriquez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
30	Zacatecas	UMF4 GUADALUPE, ZAC	Av. México S/N, Col. Dependencias Federales C.P. 99600, Guadalupe, Guadalupe, Zacatecas	fernando.enriquez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
31	Hidalgo	HGZ2 TULANCINGO, HGO	Prolongación, Guerrero sin número / Carretera México-Tuxtla, Coahuila C.P. 49900	edgar.hernandez@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.
31	Hidalgo	HGZMF6 TEPEJI DEL RIO, HGO	Av. Melchor Ocampo No. 32, Col. Centro C.P. 42650, Tepeji del Río de Ocampo, Hidalgo	edgar.hernandez@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.
31	Hosp. Gineco Obstetricia N° 23, Nuevo León	UMAE HGO 23 MONTERREY, NL	Av. Constitución y Félix U. Gómez S/N, C.P. 64000, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	alan.montemayor@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.
31	Hosp. Gineco Obstetricia N° 4, Distrito Federal	UMAE HGO 4 SAN ANGEL, DF	Av. Río Magdalena No. 289 Entre Alarcón y Ercilla Col. Tzapan San Ángel C.P. 01090, Deleg. Álvaro Obregón, Distrito Federal	gustavo.peralta@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.
31	Hosp. Traumatología, Magda. de las Salinas DF	UMAE HT MAGDALENA D LAS SALINAS	Colector 15 S/N Esq. Av. T.P.M. Col. Magdalena de las Salinas C.P. 07760, Deleg. Gustavo A. Madero, Distrito Federal	adrian.mendez@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.
31	México Pontle	HGR251, METEREG, EDO MEX PTE	Arbol de la Vira y 505 Sur, Col. Bosques de Métepec, C.P. 52140, San Gaspar Tlaxiuhcallan, Metepec, Edo. de México	anuar.villareal@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.
31	Michoacán	HGZMF4 ZAMORA, MICH	Av. México y Paseo de los Almerinos S/N, C.P. 59600, Zamora de Hidalgo, Zamora, Michoacán de Ocampo	roy.bojorques@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.
31	Michoacán	HGZ 88 MORELIA, MICHOACAN	Av. Camalines S/N, Esquina Saizun Flores C.P. 59070, Morelia, Morelia, Michoacán de Ocampo	roy.bojorques@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.
31	Michoacán	HGZMF12 LAZARO CARDENAS, MICH	Av. Lazaro Cardenas 154 Col. Centro C.P. 60950, Ciudad Lazaro Cardenas, Lázaro Cárdenas, Michoacán de Ocampo	roy.bojorques@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.
31	Michoacán	HGSZMF17 LOS REYES, MICH	Av. 16 de Septiembre 165, Centro C.P. 60300, Los Reyes de Sayahuat, Los Reyes, Michoacán de Ocampo	roy.bojorques@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.
31	Michoacán	HGR1 CHARO, MORELIA, MICH	Ave. Baques de Los Olivos 101, C.P. 61301, La Galleta, Charo, Michoacán de Ocampo	roy.bojorques@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.
31	Puebla	HGZ20 LA MARGARITA, PUEBLA, PU	Av. Fiel Velázquez y 42 Sur No. 4211, U.H. Infonavit La Margarita, C.P. 72580, Heroica Puebla de Zaragoza, Puebla, Puebla	alberto.candia@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.
32	Chihuahua	HGZ3 CIUDAD JUAREZ, CHIH	Calle Juvenal Aragón Romo # 450 Norte Zona PROMAF	miguel.martinez@imss.gob.mx	16400	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales para terapia intensiva.



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN E INFRAESTRUCTURA  
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES E CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS  
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



ANEXO No. 1-A

Entidad	Municipio	Unidad Ejecutora	Nombre del Proveedor	Domicilio del Proveedor	Nombre del Personal	Grado	Correo Electrónico	Código de Cuenta de Cargo	Valor	Descripción de los Bienes	Cantidad
32	Sonora	HGP HERMOSILLO, SON	Ing. Vania Gabriela Fontes Hernández	Av. Morelos, Isidro Olvera Barrio Juárez y Justo Sierra Col. Mezcales, C.P. 83160 Hermosillo, Hermosillo, Sonora	Comandante Biomédica Delegacional	16400	vania.fontes@imss.gob.mx	531.319.0403.02.01	1	Monitor de signos vitales para terapia intensiva.	5
33	Baja California	HGRH UJMA TIJUANA, BC	Ing. Héctor Baro Verdugo	Calle Granada #16801 Col. Rio Tijuana tercera Etapa C.P. 22298, Tijuana, Baja California Norte	Coordinador Biomédico Delegacional	11787	hector.baro@imss.gob.mx	531.327.0232.01.01	1	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatório.	1
33	Baja California	HGSMP12 S LUIS R COLORADO, SON	Ing. Héctor Baro Verdugo	Av. Chihuahua y Benjamín Gil s/n Col. Ruiz Cortines C.P. 83439, San Luis Río Colorado Son.	Coordinador Biomédico Delegacional	11787	hector.baro@imss.gob.mx	531.327.0232.01.01	1	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatório.	1
33	Distrito Federal	HGZ UMAA48 SN PEDRO XALPA DF N	Dr. Roberto Manuel Linares Zamora	Santiago Alvarado No. 300 Col. Ampliación Patriótica Acoapatzaco C.P. 02710, Deleg. Acoapatzaco, Distrito Federal	Coordinador Biomédico Delegacional	11787	roberto.linares@imss.gob.mx	531.327.0232.01.01	1	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatório.	1
33	Distrito Federal	HGZ32 VILLA COMPA, DF SUR	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Calle del Hueso SN Entre Caliz. de Las Bombas y Prof. Div. del Norte, Col. Ex-Hacienda Coapa C.P. 14310, Deleg. Tlalpán, Distrito Federal	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	11787	gustavo.martinez@imss.gob.mx	531.327.0232.01.01	1	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatório.	1
33	Hosp. Especialidades N° 1, Guaymas	UMAE HE1 LEON, GUANAJUATO	Ing. Pedro Pozos Vazquez	Bvd. Adolfo López Mateos y Paseo de los Insurgentes Col. Los Paraisos C.P. 37320, León, Guanajuato	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	11787	pedro.pozos@imss.gob.mx	531.327.0232.01.01	3	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatório.	3
33	Hosp. Especialidades N° 14, Veracruz	UMAE HE14 CAMVER	Ing. Christopher Zárate Priego	Av. Cuartimoc, Esq. Carreteras y Padilla SN Col. Fomento Hogar C.P. 81910, Veracruz, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	11787	christopher.zarate@imss.gob.mx	531.327.0232.01.01	1	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatório.	1
33	Michoacán	HGZ 83 MORELIA, MICHOCAN	Ing. Ruy Bojorges Kurí	Av. Camelia SN, Esquina Sanzon Flores C.P. 58070, Morelia, Morelia, Michoacán de Ocampo	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	11787	ruy.bojorges@imss.gob.mx	531.327.0232.01.01	1	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatório.	1
33	Nuevo León	HGZ33 MONTERREY, NL	Ing. Fabián Armenta Alonso	Av. Félix U. Gómez y Av. Esquivel E. Chávez SN, C.P. 64010, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Coordinador Biomédico	11787	fabian.armenta@imss.gob.mx	531.327.0232.01.01	1	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatório.	1
33	Nuevo León	HGZ 67 CON UMAA APODACA NL	Ing. Fabián Armenta Alonso	Carretera Miguel Alemán Km 2.6, Apodaca Centro, C.P. 66600, Ciudad Apodaca, Apodaca, Nuevo León	Coordinador Biomédico	11787	fabian.armenta@imss.gob.mx	531.327.0232.01.01	1	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatório.	1
33	Shalva	HGZ49 LOS MOCHIS, SIN	Ing. Oscar Antonio Flores Salazar	Bvd. López Mateos y Fuente de Júpiter Col. Las Fuentes C.P. 81256, Los Mochis, Sonora, Sinaloa	Ingeniero Biomédico	11787	oscar.aflores@imss.gob.mx	531.327.0232.01.01	1	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatório.	1
34	Aguascalientes	HGZ1 AGUASCALIENTES, AGS	Ing. Laura Martínez Yañez	Bvd. José María Chávez No. 1202 Col. Fraccionamiento Lindavieja C.P. 20270, Aguascalientes, Aguascalientes	Ingeniero Biomédico Delegacional	16418	laura.martinez@imss.gob.mx	531.924.0031.03.01	1	Ultrasonógrafo avanzado.	1
34	Baja California	HGZ20 MEXICALI, BC	Ing. Héctor Baro Verdugo	Av. Lento y Calle "F" Col. Nueva C.P. 21100, Mexicali, Baja California Norte	Coordinador Biomédico Delegacional	16418	hector.baro@imss.gob.mx	531.924.0031.03.01	1	Ultrasonógrafo avanzado.	1
34	Baja California	HGR20 TIJUANA, BC	Ing. Héctor Baro Verdugo	Bvd. Gustavo Díaz Ordaz s/n y Av. Lázaro Cárdenas Col. La Mesa C.P. 22105, Tijuana, Baja California Norte	Coordinador Biomédico Delegacional	16418	hector.baro@imss.gob.mx	531.924.0031.03.01	1	Ultrasonógrafo avanzado.	1
34	Chihuahua	HGR66-UMA A CD JUAREZ, CHIH	Ing. Miguel Martínez Carliena	Durango y Román Reyes Frac: Tomas del Sur	Jefe de Servicios Administrativos Biomédica	16418	miguel.martinez@imss.gob.mx	531.924.0031.03.01	1	Ultrasonógrafo avanzado.	1
34	Guerrero	HGR1 ACAPULCO, GRO	Ing. César Alejandro Rangel Padilla	Av. Ruiz Cortines s/n, Infonavit Alta Progreso Col. Francisco Villa C.P. 89010, Acapulco, Guerrero	Coordinador de Ingeniería Biomédica	16418	cesar.rangel@imss.gob.mx	531.924.0031.03.01	1	Ultrasonógrafo avanzado.	1
34	Hosp. Especialidades C.M.N La Raza Zl, Coahuila	UMAE HE CIN LA RAZA	Ing. Jorge Rodríguez Chávez	Sera y Zancalla SN Col. La Raza C.P. 02980, Deleg. Acoapatzaco, Distrito Federal	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	16418	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	531.924.0031.03.01	1	Ultrasonógrafo avanzado.	1
34	Hosp. Especialidades C.M.N Siglo XXI, Coahuila	UMAE ESPECIALIDADES CIN	Ing. David Nava Rodríguez	Av. Cuatrimoc No. 300 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuatrimoc, Distrito Federal	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	16418	david.nava@imss.gob.mx	531.924.0031.03.01	1	Ultrasonógrafo avanzado.	1
34	Hosp. Especialidades N° 1, Guaymas	UMAE HE GUAYMAS	Ing. Pedro Pozos Vazquez	Bvd. Adolfo López Mateos y Paseo de los Insurgentes Col. Los Paraisos C.P. 37320, León, Guanajuato	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	16418	pedro.pozos@imss.gob.mx	531.924.0031.03.01	1	Ultrasonógrafo avanzado.	1
34	Hosp. Especialidades N° 14, Veracruz	UMAE HE VERACRUZ	Ing. Christopher Zárate Priego	Fomento Hogar C.P. 81910, Veracruz, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	16418	christopher.zarate@imss.gob.mx	531.924.0031.03.01	1	Ultrasonógrafo avanzado.	1
34	Hosp. Especialidades, Puebla	UMAE HE TOLUCA, COAH	Dr. Rafael Ortega González	Bvd. Revolución #2650 OTE. Col. Tomsón Jaramán C.P. 27200, Toluca, Coahuila	Jefe de División de Cirugía Biomédica	16418	rafael.ortega@imss.gob.mx	531.924.0031.03.01	1	Ultrasonógrafo avanzado.	1
34	Hosp. General C.M.N La Raza	UMAE INGENIERO CAMILA RAZA	Ing. Álvaro Varduzco Correa	Belisario Domínguez No. 1000 Col. Obispos C.P. 44328, Guadalupe, Jalisco	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	16418	alvaro.verduzo@imss.gob.mx	531.924.0031.03.01	1	Ultrasonógrafo avanzado.	1
34	México Oriente	HGR1 PESCA REPEC, EDO MEX OTE	Ing. Javier Rodríguez Cuatrecasas	Calle 2 Norte No. 2004 y 20 Oriente, Col. Centro C.P. 72000, Hidalgo Puebla de Zaragoza, Puebla, Puebla	Ingeniero Biomédico	16418	javier.rodriguez@imss.gob.mx	531.924.0031.03.01	1	Ultrasonógrafo avanzado.	1
34	Michoacán	HGR1 GUANAJUATO, MICH.	Ing. Ruy Bojorges Kurí	Zaachila y Alarcamans SN Col. La Raza C.P. 02980, Deleg. Acoapatzaco, Distrito Federal	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	16418	ruy.bojorges@imss.gob.mx	531.924.0031.03.01	1	Ultrasonógrafo avanzado.	1
34	Querétaro	HGR1 QUERETARO, QRO	Ing. Juan Arturo Sáenz López	Av. Central SN San Agustín 3RA Sección, C.P. 55180 Ecatepec De Morelos, Ecatepec de Morelos, Edo. de México	Ingeniero Biomédico Delegacional	16418	juan.zaranz@imss.gob.mx	531.924.0031.03.01	1	Ultrasonógrafo avanzado.	1



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA  
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS  
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



MÉXICO  
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

ANEXO No. 1.4  
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Clave	Unidad	Centro	Coordinador	Correo Electrónico	FE	SE	Unidad
34	Quintana Roo	HGR 17 CANCUN, O ROO	Ing. Jaime Alfonso Magaña Lara	Coordinador Biomédico	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.
34	Tlaxcala	HGZ TILAXCALA, TLAX	Lic. Jorge Alonso Rodríguez	Coordinador Auxiliar de Operación Administrativa	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.
34	Uruapan	UMAE HEDERATRIA OBLACAMOCG/JAL	Dra. Ana Ruth Hernández Cervantes	Director Médico	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.
35	Baja California	HGSMF12 S LUIS R COLORADO, SON	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.
35	Baja California	UMF16 MEXICALI, BC	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.
35	Chihuahua	HG015 CHIHLUAHUA, CHI	Ing. Miguel Meaurio Cardona	Jefe de Servicios Administrativos	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.
35	Coahuila	HGZMF18 TORREON, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.
35	Coahuila	HGZMF6 PARRAS DL FUENTE, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.
35	Coahuila	HGZMF21 SAN PEDRO DL COL, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.
35	Coahuila	HGZMF27 PALAU, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.
35	Coahuila	HGZ213 CIUDAD AGUINA, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.
35	Coahuila	UMF88 RAMOS ARIZPE, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.
35	Coahuila	UMF70 SALTILLO, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.
35	Coahuila	UMF49 ARBOLEDO, DF NORTE	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.
35	Coahuila	UMF44 LA ESCALERA, DF NORTE	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.
35	Coahuila	UMF46 EL SORIANO, DF SUR	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.
35	Coahuila	HGZMF4 IGUALA, GRO	Ing. Cesar Alejandro Fangel Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.
35	Coahuila	HGZMF8 ZIHUATANEJO, GRO	Ing. Cesar Alejandro Fangel Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.
35	Coahuila	HGR1 ACAPULCO, GRO	Ing. Cesar Alejandro Fangel Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.
35	Coahuila	UMAE HGO 3 CAN LA RAZA NL	Ing. Cesar Alejandro Fangel Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.
35	Coahuila	UMFH24 AMECA, JAL	Ing. Juan Gabriel Osorio Parilla Nájehs	Ingeniero Biomédico	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.
35	Coahuila	UMF78 SAN RAFAEL, GUAD, JAL	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nájehs	Ingeniero Biomédico	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.
35	Coahuila	UMF49 CUITLAHUAL, GUAD, JAL	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nájehs	Ingeniero Biomédico	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.
35	Coahuila	UMF168 TEPATITLAN DE MOR, JAL	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nájehs	Ingeniero Biomédico	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.
35	Coahuila	UMF95 PONGTILAN, JAL	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nájehs	Ingeniero Biomédico	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.
35	Coahuila	UMF171 ZAPOPAN, JAL	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nájehs	Ingeniero Biomédico	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.
35	Coahuila	UMF11 SAN JUAN DE LOS LAGOS, JAL	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nájehs	Ingeniero Biomédico	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.
35	Coahuila	UMF3 OBLATOS, GUAD, JAL	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nájehs	Ingeniero Biomédico	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.
35	Coahuila	HGZMF12 LAZARO CARDENAS, MICH	Ing. Lázaro Cardenas 154 Col. Centro C.P. 60950, Ciudad Lázaro Cardenas, Michoacán de Ocampo	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.
35	Coahuila	HGZMF10 SANTITAGO IXQUINTLANAY	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.
35	Coahuila	HGZMF2 MONTERREY, NL	Ing. Fabián Armenta Alonso	Ingeniero Biomédico Delegacional	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.
35	Coahuila	HGZ1 UMMA OAXACA, OAX	Ing. Ramón Alberto Morcada Saucedo	Ingeniero Biomédico	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.



**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN E INFRAESTRUCTURA  
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS  
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO**



**ANEXO No. 11  
GUIA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS**

Estado	Ciudad	Nombre del Bien	Marca	Modelo	Características	Observaciones
Oaxaca	HGZ23 SAN JUAN B TUXTEPEC, OAX	Carretera Tuxtpec-Viale Nacional S/N San Juan Bautista Tuxtpec, C.P. 69300 San Juan Bautista Tuxtpec, San Juan Bautista, Tuxtpec, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.
Quintana Roo	UMF11 PLAYA DEL CARMEN, Q.ROO	Av. 30 Norte S/N Entre Calle 4 y 8 Col. Centro C.F. 77710, Playa del Carmen, Quintana Roo, México	Ing. Jaime Alfonso Megallon-Lara	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.
San Luis Potosí	HGZ6 CIUDAD VALLES, SLP	Bvd. México Loteo 94 Norte Col. Zona Centro C.P. 79000, Ciudad Valles, San Luis Potosí	Ing. Linda Luzeth Triana Escobedo	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.
Sonora	HGR1 CD OBREGÓN, SON	Carretera y Prolongación Guerrero, Col. Multifamiliar del Hueso, C.P. 65120, Ciudad Obregón, Sonora	Ing. Vanja Gabriela Fontes Hernández	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.
Tlaxcala	HGZ 1 TLAXCALA, TLAX	Av. Universidad S/N, C. P. 90300 Tlaxcala de Xicoténcatl, Tlaxcala, Tlaxcala	Lic. Jorge Alfonso Rodríguez Ramírez	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.
Tlaxcala	HGSZ MFR TLAXCALA, TLAX	Guillermo Valle No. 115, Col. Centro, C. P. 90000 Tlaxcala de Xicoténcatl, Tlaxcala, Tlaxcala	Lic. Jorge Alfonso Rodríguez Ramírez	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.
Veracruz Norte	HGZMF36 CD CARDEL, VER	Avenida Flores Magón Exp. Carratera Cardel - Nautla, Col El Model, C.P. 91600, Col. El Model, José Cardel, La Antigua, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quiñero	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.
Veracruz Sur	HGZ8 CORDOBA, VER SUR	Calle 25 entre av 4 y 6 col. Miguel Hidalgo c.p. 94630 a un costado de esc. prim a un costado de la Esc. Primaria prof. Delino Vázquez, Córdoba, ver.	Ing. Mario Rodrigo Muñoz Cordova	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.
Veracruz Sur	HGZMF35 COSAMALOAPAN, VER SUR	Boulevard Miguel Alemán no. 130 col centro c.p. 95400, Cosamaloapan, ver.	Ing. Mario Rodrigo Muñoz Cordova	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.
Veracruz Sur	HGZMF32 MINATITLÁN, VER SUR	Calle Justo Sierra No. 31 col centro, c.p. 96700, Minatitlán, Ver.	Ing. Mario Rodrigo Muñoz Cordova	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.
Veracruz Sur	HGZMF16 OMEALCA, VER SUR	Ignacio Zaragoza y como mejor col. centro c.p. 94900, Omealca, ver. salida a la vigena de la vigena.	Ing. Mario Rodrigo Muñoz Cordova	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.
Veracruz Sur	HGZMF12 POTRERO, VER SUR	Av. ejección nacional municipio de Atoyac col. Potrero Nuevo c.p. 94880, (potrero nuevo), ver. fle a tirada 7/24	Ing. Mario Rodrigo Muñoz Cordova	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.
Yucatán	HGZMF5 TIZMIN, YUC	Calle 47 X 43 S/N Col. Centro C.P. 97700, Tizmin, Yucatán.	Ing. Ulises Toralini Amado Gómez	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.
Yucatán	HGZMF3 MOTUL, YUC	Calle 28 No. 319 Col. Felipe Carrillo Puerto C.P. 97430, Motul de Carrillo Puerto, Mérida, Yucatán	Ing. Ulises Toralini Amado Gómez	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.
Zacatecas	HGZ 1 ZACATECAS, ZAC	Interior Alameda No. 45 Col. Centro C.P. 96000, Zacatecas, Zacatecas, Zacatecas	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.
Chihuahua	HEZMF23 HDALGO DEL PARRAL, CHIH	Prolongación Independencia Tecnológico Centro	Ing. Miguel Martínez Cardena	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo Gineco-Obstétrico 2° Nivel
Colima	HGZMF MANZANILLO, COL	Av. Paseo de las Garzas No. 28, Col. Solares, Manzanillo, Colima C.P. 28069	Ing. Miguel Mier Sánchez	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo Gineco-Obstétrico 2° Nivel
Colima	HGZMF4 TECOMAN, COL	Collegio Militar No. 1 Col. Centro C.P. 28100, Tecoman, Colima	Ing. Miguel Mier Sánchez	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo Gineco-Obstétrico 2° Nivel
Colima	HGZMF5 PALACIO, DGO	Calle de la Cruz y J.A. Castro Col. C.P. 37000, Gómez Palacio, Durango	Ing. Miguel Mier Sánchez	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo Gineco-Obstétrico 2° Nivel
Durango	HGZMF6 GUANAJUATO, DGO	Prodo Casasa Exp. Avenida Normal Col. C.P. 34000, Durango, Durango	Ing. Miguel Mier Sánchez	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo Gineco-Obstétrico 2° Nivel
Hosp. Gineco Obstetrico	HGZMF7 GUANAJUATO, DGO	Av. Constitución y Félix U. Gómez S/N, C.P. 64000, Monterrey, Nuevo León	Dr. Hector Manuel González Simental	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo Gineco-Obstétrico 2° Nivel
México	HGZMF8 CDMX, MEX	Av. Gustavo Baz No. 28 Col. San Bartolo Nauenpán C.P. 69000, Iztapalapa, Iztapalapa, Edo. de México	Dr. Hector Manuel González Simental	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo Gineco-Obstétrico 2° Nivel
México	HGZMF9 CDMX, MEX	Av. Bases de Los Olivos 101, C.P. 61301, La Goleta, Chero, Michoacán de Ocampo	Ing. Alan Alfonso Montemayor Guayara	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo Gineco-Obstétrico 2° Nivel
Michoacán	HGZMF10 GUANAJUATO, DGO	Carretera Tuxtpec-Viale Nacional S/N San Juan Bautista Tuxtpec, C.P. 69300 San Juan Bautista Tuxtpec, San Juan Bautista, Tuxtpec, Oaxaca	Ing. Anuar Villarreal Wong	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo Gineco-Obstétrico 2° Nivel
Oaxaca	HGZMF11 PLAYA DEL CARMEN, Q.ROO	Carretera Tuxtpec-Viale Nacional S/N San Juan Bautista Tuxtpec, C.P. 69300 San Juan Bautista Tuxtpec, San Juan Bautista, Tuxtpec, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo Gineco-Obstétrico 2° Nivel
Sonora	HGZMF12 PLAYA DEL CARMEN, Q.ROO	Av. Morelos, Isidro Ovares Benito Juárez y Justo Sierra Col. Morelos, C.P. 83150 Hermosillo, Hermosillo, Sonora	Ing. Vanja Gabriela Fontes Hernández	16424	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo Gineco-Obstétrico tercer nivel
Chiapas	HGZMF13 PLAYA DEL CARMEN, Q.ROO	Calle 11A, Olanillo Norte Col. Tercera Guzmán Centro C.P. 29000, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas	Ing. Guillermo Alberto Arendano Arezate	16424	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo Gineco-Obstétrico tercer nivel
Hosp. Gineco Obstetrica	UMAE 604 SAN ANGELES, DF	Tzapan San Angel C.P. 01090, Deleg. Álvaro Obregón, Distrito Federal	Ing. Gustavo Penales Arroyo	16424	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo Gineco-Obstétrico tercer nivel
México Oriente	HGZMF14 COACUILCO, EDO MEX	Shel. Coacuilco Num. 61 Col. Villa de las Flores C.P. 55710 San Francisco Coacuilco, Coahuila de Berrizabal, Edo. de México	Ing. Javier Rodríguez Chavola	16424	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo Gineco-Obstétrico tercer nivel
Quintana Roo	HGZMF15 PLAYA DEL CARMEN, Q.ROO	Av. José López Portillo Esquina Kichah S/N, Región 92, C.P. 77516, Cancún, Quintana Roo	Ing. Jaime Alonso Megallon Lara	16424	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo Gineco-Obstétrico tercer nivel
Distrito Federal	HGZMF16 FCO DEL PASO Y T, DF	Av. Aviación No. 144 Francisco del Paso y Troncoso Col. Granjas México C.P. 05400, Deleg. Iztapalapa, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	16313	531.053.0369.05.01	Unidad de Anestesia de alta especialidad



ANEXO No. 1.4  
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Unidad	Descripción	Localización	Administrador	Correo Electrónico	Código	Unidad de Alta Especialidad	Unidad de Alta Especialidad
38	Distrito Federal Sur	HGZ30 IZTACALCO, DF SUR	Pilarco Elias Calles No. 473 Emilio Carranza Col. Santa Ana C.P. 06300, Deleg. Iztacalco, Distrito Federal	Ing. Gustavo Abolito Martínez Chávez	16313	Unidad de Anestesia de alta especialidad	531.053.0372.00.01
38	Veracruz Norte	HGZ11 XALAPA, VER NTE	Lomas del Estadio Entre Sebastián Camacho y Calle Nicolás Bravo, Col. Centro C.P. 91000, Xalapa-Enriquez, Xalapa, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	16313	Unidad de Anestesia de alta especialidad	531.053.0372.00.01
39	Baja California	UMF36-JUMAA TIJUANA, BC	Av. Tecnológicos y Lázaro Cárdenas No. 15100, Mesa de Oro, C.P. 22430, Tijuana, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	17409	Unidad de anestesia intermedia.	531.053.0372.00.01
39	Distrito Federal Norte	HGZ UMMA48 SN PEDRO XALPA DF N	San Diego Anurzila No. 300 Col. Ampliación Periferica Acazapotzaco C.P. 02710, Deleg. Acazapotzaco, Distrito Federal	IB Roberto Manuel Uruales Zamora	17409	Unidad de anestesia intermedia.	531.053.0372.00.01
39	Guerrero	HGZMF4 GUAJALA, GRO	Carretera Nacional México - Asapulco Km. 198 Col. Centro C.P. 40000, Iquiala, Guerrero	Ing. Cesar Alejandro Rangal Rodríguez	17409	Unidad de anestesia intermedia.	531.053.0372.00.01
39	Guerrero	HGZMF19 CD ALTAMIRANO, GRO	Av. Lázaro Cárdenas No. 1200 Col. Centro C.P. 40660, Acapulco, Guerrero	Ing. Cesar Alejandro Rangal Rodríguez	17409	Unidad de anestesia intermedia.	531.053.0372.00.01
39	Hosp. Especialidades N° 2, Sonora	UMAE HEZ CMN CD OREGON, SON	Calle Protagonista Hidalgo y Huesguay S/N, Col. C.P. 06130, Ciudad Obregon, Culiacán, Sonora	Ing. Pedro Jesús Villavicencio Cruz	17409	Unidad de anestesia intermedia.	531.053.0372.00.01
39	Hosp. Clínico Quirúrgico N° 3, C.MEN La Paz	UMAE HGO 3 CMN LA PAZ	Ciudad Obregon, Culiacán, Sonora	Ing. Juan Gabriel Osorio Perilla	17409	Unidad de anestesia intermedia.	531.053.0372.00.01
39	Hosp. Traumatología y Ortopedia 21, Nuevo León	UMAE HTO 21 MONTERREY, NL	Calle Vallego Est. Antonio Valeriano Col. La Raza C.P. 02990, Deleg. Acazapotzaco, Distrito Federal	Ing. Bertha Alicia Arroyo Casañeda	17409	Unidad de anestesia intermedia.	531.053.0372.00.01
39	Hosp. Traumatología y Ortopedia Lomas Verdes, EMEXPTE	UMAE HTO LOMAS VERDES, EMEXPTE	Av. Pino Suárez y 15 de Mayo Col. Centro C.P. 64000, Monterrey, Nuevo León	Ing. Bertha Alicia Arroyo Casañeda	17409	Unidad de anestesia intermedia.	531.053.0372.00.01
39	Michoacán	HGZMF4 ZAMORA, MICH	Superavida Lomas Verdes 152, Col. Sta Cruz Acatlanauztlan, C.P. 63150, Edo. de México	Lc. Enrique Albeirán Vázquez	17409	Unidad de anestesia intermedia.	531.053.0372.00.01
39	Michoacán	HGZ 83 MORELIA, MICHOACÁN	Av. Medardo y Paseo de Los Almendros S/N, C.P. 59000, Zamora de Hidalgo, Zamora, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	17409	Unidad de anestesia intermedia.	531.053.0372.00.01
39	Michoacán	HGZMF17 LOS REYES, MICH	Av. Camellinas S/N, Esquina Sanzon Flores C.P. 59070, Morelia, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	17409	Unidad de anestesia intermedia.	531.053.0372.00.01
39	Sinaloa	HGR1 CULIACAN, SIN	Morelia, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	17409	Unidad de anestesia intermedia.	531.053.0372.00.01
39	Sonora	HSP HERMOSILLO, SON	Salgado, Los Reyes, Michoacán de Ocampo	Ing. Oscar Antonio Rivera Sotelo	17409	Unidad de anestesia intermedia.	531.053.0372.00.01
39	Tamaulipas	HGZ15 CUMAA CD REYOSA, TAMPS	Francisco Zanco y Andrade Col. Miguel Alemán C.P. 80200, Culiacán Rosales, Coliacán, Sinaloa	Ing. Yvanna Gabriela Fontes Hernández	17409	Unidad de anestesia intermedia.	531.053.0372.00.01
39	Veracruz Norte	HGZ11 XALAPA, VER NTE	Av. Morelos, Istmo Olvera Benito Juárez y Justo Sierra Col. Morelos, C.P. 81150 Hermosillo, Hermosillo, Sonora	Ing. Héctor Antonio Gutiérrez Cárdenas	17409	Unidad de anestesia intermedia.	531.053.0372.00.01
39	Veracruz Norte	HGZMF24 POZA RICA, VER NTE	Bldv Hidalgo 2000 Col. Valle C.P. 86600, Reynosa, Tamaulipas	Ing. Simón García Quintero	17409	Unidad de anestesia intermedia.	531.053.0372.00.01
39	Veracruz Norte	UMF16 UMMA TELMERIA, VER NTE	Lomas del Estadio Entre Sebastián Camacho y Calle Nicolás Bravo, Col. Centro C.P. 91000, Xalapa-Enriquez, Xalapa, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	17409	Unidad de anestesia intermedia.	531.053.0372.00.01
39	Yucatán	HGR12 MERIDA, YUC	Carretera Federal México - Veracruz Km 13 Col. Valentín Díaz C.P. 91697, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	17409	Unidad de anestesia intermedia.	531.053.0372.00.01
39	Yucatán	HGR1 MERIDA, YUC	Av. Colón Con Izquier Col. García Ginerés C.P. 97070, Mérida, Mérida, Yucatán	Ing. Ulises Tonatliuh Amado Gómez	17409	Unidad de anestesia intermedia.	531.053.0372.00.01
39	Zacatecas	HGZ1 ZACATECAS, ZAC	Calle 41 No. 499 X 34 Ex. Termino El Fenix, Col. Industrial C.P. 97150, Mérida, Mérida, Yucatán	Ing. Ulises Tonatliuh Amado Gómez	17409	Unidad de anestesia intermedia.	531.053.0372.00.01
40	Aguascalientes	HGZ1 AGUASCALIENTES, AGS	Inferior Alameda No. 48 Col. Centro C.P. 90000, Zacatecas, Zacatecas	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	11795	Unidad de electrocirugía de uso general.	531.328.0181.02.01
40	Aguascalientes	HGZ2 AGUASCALIENTES, AGS	Bld. José María Chávez No. 1202 Col. Fraccionamiento Uruapan C.P. 20270, Aguascalientes, Aguascalientes	Ing. Laura Martínez Yañez	11795	Unidad de electrocirugía de uso general.	531.328.0181.02.01
40	Baja California Sur	HGZMF2 CD CONSTITUCION, BCS	Av. de los Conos No. 102 Col. Fraccionamiento Opacaliente C.P. 20190, Aguascalientes, Aguascalientes	Ing. Laura Martínez Yañez	11795	Unidad de electrocirugía de uso general.	531.328.0181.02.01
40	Chihuahua	HGR1 CHIHUAHUA, CHIH	Fraccionamiento Real C.P. 23880, Ctl. Constitución, Baja California Sur	Ing. Erick El Ramón Logan Huerta	11795	Unidad de electrocirugía de uso general.	531.328.0181.02.01
40	Durango	HGZMF1 DURANGO, DGO	Av. Universidad y García Conde	Ing. Miguel Martínez Cabrera	11795	Unidad de electrocirugía de uso general.	531.328.0181.02.01
40	Guajuato	HEZMF3 SALAMANCA, GTO	Frío Carlos Esq. Avenida Normal Col. C.P. 34000, Durango, Durango	Dr. Héctor Manuel González Simental	11795	Unidad de electrocirugía de uso general.	531.328.0181.02.01
40	Guajuato	HGSZ10 GUANAJUATO, GTO	Bld. Morelos esq. Llave Velasco Col. San Pedro C.P. 36740, Salamanca, Guanajuato	Ing. Mónica Leiza Pacheco Ríos	11795	Unidad de electrocirugía de uso general.	531.328.0181.02.01
40	Hosp. Cardiología N° 34, Nuevo León	UMAE H CARDIOLOGIA 34, NTL	Salamanca, Guanajuato	Ing. Mónica Leiza Pacheco Ríos	11795	Unidad de electrocirugía de uso general.	531.328.0181.02.01
40	Hosp. Cardiología N° 34, Nuevo León	UMAE H CARDIOLOGIA 34, NTL	Jardín del Camarón No. 17 Col. Centro C.P. 36000, Guanajuato, Guanajuato	Ing. Mónica Leiza Pacheco Ríos	11795	Unidad de electrocirugía de uso general.	531.328.0181.02.01
40	Hosp. Cardiología N° 34, Nuevo León	UMAE H CARDIOLOGIA 34, NTL	Av. Lincoln y Enr. María Candelia Col. Valle Verde 2o Sector C.P. 64360, Monterrey, Nuevo León	Lc. Eduardo Rangal García	11795	Unidad de electrocirugía de uso general.	531.328.0181.02.01



**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA  
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS  
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS  
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO**



**ANEXO No. 1-A**

Unidad	Descripción	Ubicación	Responsable	Grado	Correo Electrónico	SN	Unidad de electrocología de uso general.
40	Hosp. Especialidades N° 14, Veracruz	Av. Casamiroc, Esq. Conarobos y Piedad S/N COI. Formando Hogar C.P. 91810, Veracruz, Veracruz, Veracruz de la Llave	Ing. Christopher Zárate Priego	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	christopher.zarate@imss.gob.mx	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocología de uso general.
40	Hosp. Especialidades N° 2, Sonora	Calle Prologación Hélio y Hialeaguey S/N Col. C.P. 85130, Ciudad Obregon, Oaxaca, Sonora	Ing. Pedro Jesús Villaverde Ortiz	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	pedro.villaverde@imss.gob.mx	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocología de uso general.
40	Hosp. Especialidades N° 71, Coahuila	Blvd. Revolución 2650 OTE. Col. Tomsen Jardín C.P. 27200, Toluca, Coahuila	Dr. Rafael Ortega Gonzalez	Jefe de la División de Cirugía	rafael.ortega@imss.gob.mx	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocología de uso general.
40	México Oriente	Av. Juana María Parón S/N, Unidad Habitacional San Rafael, Benito Juárez, Edo. de México	Ing. Javier Rodríguez Cuenda	Ingeniero Biomédico Delegacional	javier.rodriguez@imss.gob.mx	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocología de uso general.
40	Michoacán	C.P. 55719 San Francisco Ocoaco, Coahuila de Calzada Benito Juárez Esq. Con Pco. Villa S/N Col. Urua	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	roy.bojorges@imss.gob.mx	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocología de uso general.
40	Michoacán	Vista, Carretera Federal Uruapan-Los Reyes, C.P. 60050, Uruapan, Michoacán, Michoacán de Oaxango	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	roy.bojorges@imss.gob.mx	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocología de uso general.
40	Michoacán	Av. Medero y Paseo de Los Amigos S/N, C.P. 59000, Zamora de Hidalgo, Zamora, Michoacán de Oaxango	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	roy.bojorges@imss.gob.mx	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocología de uso general.
40	Michoacán	Av. Camellinas S/N, Esquina Sarzon Flores C.P. 59070, Morelia, Morelia, Michoacán de Oaxango	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	roy.bojorges@imss.gob.mx	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocología de uso general.
40	Michoacán	Calle Salvador Alendá 100 Col. Centro C.P. 68600, Zacapan, Zacapan, Michoacán de Oaxango	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	roy.bojorges@imss.gob.mx	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocología de uso general.
40	Michoacán	Calle Caprés 63 Col. Las Aborcas C.P. 58557, La Piedad de Cabayas, La Piedad, Michoacán de Oaxango	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	roy.bojorges@imss.gob.mx	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocología de uso general.
40	Nayarit	Av. Insurgentes No. 727 Villas de San Angel	Ing. Oliver Gerardo Ruiz	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.ruz@imss.gob.mx	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocología de uso general.
40	Nayarit	Nicolás Echeverría en Col. Cuatitlanoc	Ing. Oliver Gerardo Ruiz	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.ruz@imss.gob.mx	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocología de uso general.
40	Puebla	Av. Juárez No. 14 Col. Centro C.P. 73800, Tuxtla, Tuxtla, Puebla	Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candia@imss.gob.mx	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocología de uso general.
40	Puebla	Av. 10 de Mayo Esquina Piro Suárez C.P. 72000, Nuevo Necaxa, Juan Galindo, Puebla	Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candia@imss.gob.mx	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocología de uso general.
40	Puebla	HGR36 UMAA 1, PUEBLA, PUE	Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candia@imss.gob.mx	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocología de uso general.
40	Puebla	HGR370 NUEVO NECAHA, PUE	Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candia@imss.gob.mx	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocología de uso general.
40	Puebla	HGR310 NUEVO NECAHA, PUE	Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candia@imss.gob.mx	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocología de uso general.
40	Queretaro	HGR1 QUEPAPAP, QRO	Ing. Juan Arturo Saenz López	Coordinador Delegacional de Biomédica	juan.zanati@imss.gob.mx	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocología de uso general.
40	Queretaro	HGR1 ISANTAP, QRO	Ing. Juan Arturo Saenz López	Coordinador Delegacional de Biomédica	juan.zanati@imss.gob.mx	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocología de uso general.
40	Queretaro	HGR21 QUEPAPAP, QRO	Ing. Juan Arturo Saenz López	Coordinador Delegacional de Biomédica	juan.zanati@imss.gob.mx	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocología de uso general.
40	Quintana Roo	HGR38 CHUMAL, Q ROO	Ing. Jaime Alfonso Magallán Lara	Coordinador Biomédico	jaime.magallon@imss.gob.mx	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocología de uso general.
40	San Luis Potosí	HGR20 SAN LUIS POTOSI	Ing. Linda Uzath Tirado Escobedo	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	linda.lirado@imss.gob.mx	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocología de uso general.
40	Shaloo	HGR10 SHALOO, TLAX	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico	oscar.riveras@imss.gob.mx	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocología de uso general.
40	Tamaulipas	HGR10 TAMPICO, TAM	M.C. Héctor Antonio Gutiérrez Cárdenas	Coordinador de Ingeniería Biomédica	hector.gutierrez@imss.gob.mx	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocología de uso general.
40	Tlaxcala	HGR21 TLAXCALA, TLAX	Lic. Jorge Alfonso Rodríguez Ramírez	Coordinador Auxiliar de Operación Administrativa	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocología de uso general.
40	Veracruz Norte	HGR21 VERACRUZ NORTE, VER	Ing. Simón García Quiñero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocología de uso general.
40	Veracruz Sur	HGR21 VERACRUZ SUR, VER	Ing. Mario Rodríguez Muñoz Corroze	Ingeniero Biomédico	mario.munoz@imss.gob.mx	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocología de uso general.
40	Yucatan	HGR12 MERIDA, YUC	Ing. Ulises Tonatihu Amado Gómez	Coordinador Biomédico Delegacional	ulises.amado@imss.gob.mx	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocología de uso general.
40	Yucatan	HGR11 MERIDA, YUC	Ing. Ulises Tonatihu Amado Gómez	Coordinador Biomédico Delegacional	ulises.amado@imss.gob.mx	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocología de uso general.
41	Hosp. Especialidades, Puebla	Calle 41 No. 489 X 34 Es. Tenares El Félic, Col. Industrial C.P. 97150, Mérida, Yucatán	Ing. Cesar Alejandro Fangel Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	cesar.fangel@imss.gob.mx	531.661.3079.01.01	Unidad de electrocología de uso general.
41	Hosp. Especialidades, Puebla	Villa C.P. 39610, Asulpulco, Guerrero	Ing. Hans Ulrich Lau Cruz	Ingeniero Biomédico	hans.lau@imss.gob.mx	531.661.3079.01.01	Unidad de electrocología de uso general.
41	Hosp. Especialidades, Puebla	Herdía Puebla de Zaragoza, Puebla, Puebla	Ing. Linda Lizeth Tirado Escobedo	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	linda.lirado@imss.gob.mx	531.661.3079.01.01	Unidad de electrocología de uso general.
41	Hosp. Especialidades, Puebla	Av. Rangelmaniga 205 Col. Piedad de San Vicente 1a. Soc. C.P. 76887, San Luis Potosí, San Luis Potosí, San Luis Potosí	Ing. Linda Lizeth Tirado Escobedo	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	linda.lirado@imss.gob.mx	531.661.3079.01.01	Unidad de electrocología de uso general.



**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA  
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS  
DIVISION DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO**



**ANEXO No. 1.4  
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO**

ESTADO	UNIDAD DE SERVICIOS	UBICACIÓN	SUBUBICACIÓN	CONTRATACIÓN	PROCESO	FECHA	TIPO DE BIENES	UNIDAD DE ADQUISICIÓN	FECHA	TIPO DE BIENES	FECHA	TIPO DE BIENES
42	Aguascalientes	HG22 AGUASCALIENTES AGS	Av. de los Conos No. 102 Col. Fraccionamiento Opocallente C.P. 20190, Aguascalientes, Aguascalientes	Ing. Laura Martínez Yahvez	Ingeniero Biomédico Delegacional	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.				
42	Chiapas	HG21M1 TAPACHULA	Carretera Coahuila y Anillo Periférico s/n Col. Tapachula Centro C.P. 30700, Tapachula, Chiapas	Ing. Guillermo Alberto Avendaño Arzate	Ingeniero Biomédico Delegacional	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.				
42	Chihuahua	HG21M11 CIUDAD DELICIAS	Av. Río Conchos, Sector Poniente s/n Col. Cd. Delicias Centro, C.P. 33000	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.				
42	Distrito Federal Norte	HGR 25 ZARAGOZA, DF	Av. Ignacio Zaragoza No. 1840 Col. Juan Escutilla C.P. 09100, Deleg. Iztapalapa, Distrito Federal	Dr. Roberto Manuel Linares Zamora	Coordinador Biomédico	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.				
42	Distrito Federal Sur	HG27 GABRIEL MANCERA DF	Caballito Mancera No. 222, Est. Xoa, Col. del Valle C.P. 03100, Deleg. Benito Juárez, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.				
42	Distrito Federal Sur	HG22A FCCO DEL PASO Y T, DF	Avenida No. 144 Francisco del Paso y Tomasco Col. Grandes Máximos C.P. 08400, Deleg. Iztapalapa, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.				
42	Distrito Federal Sur	HG21A VEMADOS, DF SUR	Municipio Libre No. 270 Entre Vértiz y División del Norte Col. Pomasas C.P. 03300, Deleg. Benito Juárez, Distrito Federal	Ing. César Alejandro Rangel Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.				
42	Guerrero	HGSZM33 CHILPANCIANGO, GTO	Av. Miguel Alemán No. 70 Col. Centro C.P. 39510, Chilpancingo, Guerrero	Ing. Alberto Saucedo Pérez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.				
42	Hosp. Cardiología C.M.N Snte XXII	UMAE HCARDIOLOGIA CMNSXXII	Av. Cuauhtémoc No. 300 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. Jorge Rodríguez Chávez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.				
42	Hosp. Especialidades C.M.N La Raza	UMAE HE CHINLA RAZA	Santa y Zetachila S/N Col. La Raza C.P. 02990, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. Christopher Zárate Priego	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.				
42	Hosp. Especialidades N° 14, Veracruz	UMAE HE14 CMMVER	Av. Cuauhtémoc, Esq. Cervantes y Pacilla S/N Col. Formando Hogar C.P. 91810, Veracruz, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Christopher Zárate Priego	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.				
42	Hosp. Especialidades N° 71, Coahuila	UMAE HE71 TORREON, COAH	Blvd. Revolución #2650 OTE. Col. Torreón, Jardín C.P. 27200, Torreón, Coahuila	Dr. Rafael Ortega González	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.				
42	Hosp. Especialidades, Jalisco	UMAE HESP OBLATOS CMNO, JAL	Belisario Domínguez No. 1000 Col. Obispos C.P. 44329, Guadalajara, Jalisco	Ing. Álvaro Verdusco Correa	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.				
42	Hosp. Especialidades, Puebla	UMAE HESP OMAACA PUEBLA, PUE	Calle 2 Norte No. 2004 y 20 Oriente, Col. Centro C.P. 72600, Puebla, Puebla	Ing. Hans Ulrich Lau Cruz	Ingeniero Biomédico	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.				
42	Jalisco	HG288 FC, JAL	Av. Circunv. Agustín Yáñez No. 1988 Col. Sector Juárez C.P. 44150, Guadalajara, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nietus	Ingeniero Biomédico	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.				
42	Jalisco	HGSZM28 CASIMIRO CASTILLO, JAL	Audán No. 5 Col. Centro C.P. 49930, Casimiro Castillo, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nietus	Ingeniero Biomédico	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.				
42	Morelos	HG2M7 CUAJUILA, MOR	Calle Tulipanes No. 2, Col. Centro C.P. 62740, Cuajuilá, Cuauhtémoc, Morelos	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Miramontes	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.				
42	Nayarit	HG21 TEPIIC, NAY	Av. Insurgentes No. 727 Villas de San Ángel	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.				
42	Nuevo León	HG217 MONTERREY, NL	F. Lozano y Roble Col. Benito Juárez C.P. 64420, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.				
42	Nuevo León	HG2M6 SN NICOLAS DL GARZA, NL	Av. Juárez y Carretera A Laredo Col. Ciudad Turbide C.P. 66460, San Nicolás de los Garza, San Nicolás de los Garza, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.				
42	Nuevo León	HG2M2 MONTERREY, NL	Av. Constitución Ote. y Profesor G. Torres S/N, C.P. 64010, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.				
42	Oaxaca	HG21 UMAA OMAACA, OAX	Ciudad de Juárez, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Horta Saucedo	Ingeniero Biomédico	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.				
42	Quintana Roo	HG23 CANCUN O ROO	Av. Coba Esquina Tulum Col. Centro C.P. 77500, Cancún, Benito Juárez, Quintana Roo	Ing. Jaime Alfonso Magallán Lara	Coordinador Biomédico	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.				
42	San Luis Potosí	HG2M1 SAN LUIS POTOSI, SLP	Av. Nicolás Zapata 205 Pedro Moreno y Torres Estrevas Col. Centro C.P. 76330, San Luis Potosí, San Luis Potosí, San Luis Potosí	Ing. Linda Leath Tirado Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.				
42	Sinaloa	HG2M28 COSTA RICA, SIN	Ochoava y San Rafael Col. Centro C.P. 80430, Costa Rica, Culiacán, Sinaloa	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.				
42	Sinaloa	HG2M3 MAZATLAN, SIN	Av. Ejército Mexicano y Calle Amistad Col. Adolfo López Matos C.P. 82149, Mazatlán, Mazatlán, Sinaloa	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.				
42	Veracruz Norte	HG211 XALAPA, VER MTE	Lomas del Estadio Entre Sicostran Comercio y Calle Nicolas Veracruz, da Irmado de La Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.				
42	Veracruz Sur	HGR 1 ORIZABA, VER SUR	Oriente 6 y sur 41 colcentro c.p. 94300, Orizaba, Ver.	Ing. Mario Rodrigo Muñoz Cordova	Ingeniero Biomédico	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.				
42	Veracruz Sur	HGS233 TIERRA BLANCA, VER SUR	Calle Recreo y Mina s/n col. Luis Echeverría Álvarez esq. Heroico Colegio Militar c.p. 95100, Tierra Blanca, Ver	Ing. Mario Rodrigo Muñoz Cordova	Ingeniero Biomédico	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.				
43	Aguascalientes	HG22 AGUASCALIENTES AGS	Av. de los Conos No. 102 Col. Fraccionamiento Opocallente C.P. 20190, Aguascalientes, Aguascalientes	Ing. Laura Martínez Yahvez	Ingeniero Biomédico Delegacional	12193	531.341.0872.03.01	Verificador adulto-pediatra				



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA  
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS  
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



ANEXO No. 14  
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE CENTROS

Estado	Ciudad	Nombre del Centro	Nombre del Responsable	Categoría	Correo Electrónico	Teléfono	Celular	Extensión	Perfil
Baja California	HGZMFB TEGATE, BC	Av. Potes Gil y Av. Juárez No. 100 Col. Zona Norte C.P. 21400, Tegalte, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hctor.baro@imss.gob.mx	12193	531.941.0972.03.01		Ventilador adulto-pediátrico
Baja California	HGMF31 MEXICALI, BC	Calle G. y Av. Lerito s/n. Col. Nueva C.P. 21100, Mexicali, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hctor.baro@imss.gob.mx	12193	531.941.0972.03.01		Ventilador adulto-pediátrico
Chiapas	HGZ TUKTLA GUTIERREZ, CHIAPAS	Calle 11A, Oriente Nueva Col. Tuxtla Gutiérrez Centro C.P. 29000, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas	Ing. Guillermo Alberto Arendano Arzale	Ingeniero Biomédico Delegacional	guillermo.arendano@imss.gob.mx	12193	531.941.0972.03.01		Ventilador adulto-pediátrico
Chiapas	HGZMFT TAPACHULA, CHIAPAS	Carretera Coahuila y Anillo Periférico s/n Col. Tapachula Centro C.P. 30700, Tapachula, Chiapas	Ing. Guillermo Alberto Arendano Arzale	Ingeniero Biomédico Delegacional	guillermo.arendano@imss.gob.mx	12193	531.941.0972.03.01		Ventilador adulto-pediátrico
Chihuahua	HGZ6 CIUDAD JUAREZ, CHIH	Calle Juvenal Aragón Pomo # 450 Norte Zona PRONAF	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	12193	531.941.0972.03.01		Ventilador adulto-pediátrico
Hidalgo	HGZMFB TEPEJIDE DEL RIO, HGO	Av. Melchor Ocampo No. 32 Col. Centro C.P. 4850, Tepeljide del Río de Ocampo, Hidalgo	Ing. Edgar Archán Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	12193	531.941.0972.03.01		Ventilador adulto-pediátrico
Hosp. Especialidades C.M.N La Raza	UMAE HE CIN LA RAZA	Serie Y Zaachila SN Col. La Raza C.P. 02950, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. Jorge Rodríguez Chávez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	12193	531.941.0972.03.01		Ventilador adulto-pediátrico
Hosp. Especialidades C.M.N Siglo XXI	UMAE H ESPECIALIDADES C.M.N Siglo XXI	Av. Cuauhtémoc No. 330 Entre Dr. Márquez y Eljer 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. David Neiva Rodríguez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	david.neiva@imss.gob.mx	12193	531.941.0972.03.01		Ventilador adulto-pediátrico
Hosp. Especialidades NP 14, Veracruz	UMAE HE 14 CAMVER	Av. Cuauhtémoc, Esq. Cervantes y Padilla SN Col. Fomento Hogar C.P. 81910, Veracruz, Veracruz, Veracruz del Estado de La Llave	Ing. Christopher Zárate Piñero	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	christopher.zarate@imss.gob.mx	12193	531.941.0972.03.01		Ventilador adulto-pediátrico
Hosp. Especialidades, Jalisco	UMAE HESP OBLATOS QMGO	Balsardo Dominguez No. 1000 Col. Oblatos C.P. 44329, Guadalajara, Jalisco	Ing. Alvaro Verdugo Correa	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alvaro.verdugo@imss.gob.mx	12193	531.941.0972.03.01		Ventilador adulto-pediátrico
Hosp. General C.M.N La Raza	UMAE HG CIN LA RAZA	Ciudad Valiente y Jaramanas Col. La Raza C.P. 02950, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. José Luis Flores Bolaños	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	jose.flores@imss.gob.mx	12193	531.941.0972.03.01		Ventilador adulto-pediátrico
Hosp. Pediatría C.M.N Siglo XXI	UMAE H PEDIATRIA CMNSXXI	Av. Cuauhtémoc No. 330 Entre Dr. Márquez y Eljer 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. José Rogelio Vargas Guerrero	Jefe del Departamento de Conservación y Servicios Generales	jose.vargas@imss.gob.mx	12193	531.941.0972.03.01		Ventilador adulto-pediátrico
Hosp. Traumatología, Magda de las Salinas DF	UMAE HT MAGDALENA D LAS SALINA	Colector 15 SN Esp. Av. IP.N. Col. Magdalena de las Salinas C.P. 07160, Deleg. Gustavo A. Madero, Distrito Federal	Ing. Adrián Méndez Román	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	adrian.mendez@imss.gob.mx	12193	531.941.0972.03.01		Ventilador adulto-pediátrico
Michoacán	HGZ6 URLAPAN, MICH	Carretera Benito Juárez Esq. Fco. Villa SN Col. Linda Vista, Carretera Federal Uruapan-Los Reyes, C.P. 60050, Uruapan, Michoacán, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	12193	531.941.0972.03.01		Ventilador adulto-pediátrico
Michoacán	HGZMHAPO, MORELIA	Av. Bosques de los Olivos 101, C.P. 61301, La Goleta, Charo, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	12193	531.941.0972.03.01		Ventilador adulto-pediátrico
Moravia	HGZMFC, NAY	Av. Insurgentes No. 727 Villas de San Angel	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Alfaro	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.ruiz@imss.gob.mx	12193	531.941.0972.03.01		Ventilador adulto-pediátrico
Nuevo León	HGZM12 LINARES, NL	Ermita Camariza y Nilitos Hombres SN, C.P. 67700, Linares, Linares, Nuevo León	Ing. Fabián Armenia Añorzo Villalobos	Coordinador Biomédico Delegacional	fabián.armazo@imss.gob.mx	12193	531.941.0972.03.01		Ventilador adulto-pediátrico
Puebla	HGZM TEZUITLAN, PUE	Av. Juárez No. 14 Col. Centro C.P. 73600, Tezuitlán, Tezuitlán, Puebla	Ing. Alberto Agustín Camella Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.camella@imss.gob.mx	12193	531.941.0972.03.01		Ventilador adulto-pediátrico
Puebla	HGZM15 TEZUITLAN, PUE	Av. Insurgentes No. 727 Villas de San Angel	Ing. Alberto Agustín Camella Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.camella@imss.gob.mx	12193	531.941.0972.03.01		Ventilador adulto-pediátrico
Veracruz Norte	UMAE HSP 48 LEON, GTO	Av. México esquina Pasaje de las Insurgentes Col. Los Paraisos C.P. 37350, León, Guanajuato	Ing. Mauro Alberto Montañán Juárez	Titular de la División de Ingeniería Biomédica	mauro.montagan@imss.gob.mx	12193	531.941.0972.03.01		Ventilador adulto-pediátrico
Veracruz Norte	HGZM14 LA FRONTE	Lomas del Estero Entre Scaresfán Camacho y Calle Nicolás Bravo, Col. Centro C.P. 91000, Xalapa-Enríquez, Xalapa, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quiñero	Ingeniero Biomédico E2 Delegacional	simon.garcia@imss.gob.mx	12193	531.941.0972.03.01		Ventilador adulto-pediátrico
Yucatán	HGZM12 UYUQUIL, YUC	Av. Océano Con Tuzac Col. García Güerec C.P. 97070, Mérida, Mérida, Yucatán	Ing. Ulises Tonatlihu Amado Gómez	Coordinador Biomédico Delegacional	ulises.amado@imss.gob.mx	12193	531.941.0972.03.01		Ventilador adulto-pediátrico
Yucatán	HGR1 JERÓNIMO, YUC	Calle 41 No. 439 X 34 Esq. Tenenes El Fénix, Col. Industrial C.P. 97150, Mérida, Mérida, Yucatán	Ing. Ulises Tonatlihu Amado Gómez	Coordinador Biomédico Delegacional	ulises.amado@imss.gob.mx	12193	531.941.0972.03.01		Ventilador adulto-pediátrico
Zacatecas	HGZ2 RESERVO, ZAC	Av. Hidalgo No. 414 Col. Centro C.P. 89150, Fresnillo, Fresnillo, Zacatecas	Ing. Fernando Emilio Enríquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	fernando.enriquez@imss.gob.mx	12193	531.941.0972.03.01		Ventilador adulto-pediátrico
Baja California	HGOMF AVALAJA, BC	Bvd. Salmán Fco Saratón # 802 Col. Aviación C.P. 22014, Tijuana, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hctor.baro@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01		Ventilador adulto-pediátrico neonatal
Campeche	HGZM11 CAMPECHE, CAMP	Av. Río Cochuco, Sector Poniente s/n Col. Col Dañizas Centro, CP 23000	Ing. Ajen Alberto Basto Pacilla	Ingeniero Biomédico Delegacional	ajen.basto@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01		Ventilador adulto-pediátrico neonatal
Chihuahua	HGZMFT CIUDAD DELICIAS, CHH	Durango y Román Reyes Fracc Torres del Sur	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01		Ventilador adulto-pediátrico neonatal
Chihuahua	HGR1B-UMMA CD JUAREZ, CHH	Av. Universidad y García Combe	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01		Ventilador adulto-pediátrico neonatal
Chihuahua	HGR1 CHIHUAHUA, CHH	Ciudad Anzoátegui y Luis Gutiérrez Col. Zona Centro C.P. 25009, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01		Ventilador adulto-pediátrico neonatal





**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA  
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS  
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO**



**ANEXO No. 1.4  
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO**

Estado	Distribución	Administración	Administrador	Correo Electrónico	Celular	Código	Descripción	Cantidad
Coahuila	HGZMF 2 SALTILLO, COAH	Bvtd. Venustiano Carranza y Blvd. Héroles Col. Fraccionamiento Kioso C.P. 28270, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	jesa.lopezcha@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	3
Coahuila	HGZMF7 MONGLOVA, COAH	Bvtd. Haroldo R. Páez Col. Centro C.P. 25700, Monclova, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	jesa.lopezcha@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	2
Distrito Federal	HGZ47 VICENTE GUERRERO, DF SUR	Campaña del Ebro S/N Esc. Odeya y Combate de Celaya Col. Hab. Vicente Guerrero C.P. 06200, Deleg. Iztapalapa, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	gustavo.martinezca@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	5
Durango	HGZ51 GOMEZ PALACIO, DGO	María Estar Garza No. 222 Col. C.P. 35025, Gómez Palacio, Durango	Dr. Héctor Manuel González Simental	hector.gonzalez@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	1
Hidalgo	HGZ45 TULA DE ALLENDE, HGO	Melchor Ocampo No. 106 Col. Centro C.P. 42800, Tula de Allende, Hidalgo	Ing. Edgar Aaron Hernández Torres	edgar.hernandez@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	1
Hidalgo	HGSZ 33 TIZAYUCA, HGO	Franc. Unidad Habitacional Tizayuca Col. C.P., Tizayuca, Hidalgo	Ing. Edgar Atrón Hernández Torres	edgar.hernandez@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	5
Nuevo León	UMAE H CARDIOLOGIA 34, MTY NL	Av. Lincoln y Edif. María García Col. Valle Verde 2o Sector C.P. 64360, Monterrey, Nuevo León	Lic. Eduardo Pangel García	eduardo.pangel@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	1
Hgo. Especialidades N° 1, Guadalupe	UMAE HET LEON, GUANAJUATO	Bvtd. Adolfo López Mártens y Paseo de los Insurgentes Col. Los Paraisos C.P. 37320, León, Guanajuato	Ing. Pedro Pozos Vazquez	pedro.pozos@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	4
Hosp. Pediatría C.M.N Siglo XXI	UMAE H PEDIATRIA CMNSXXI	Av. Cuauhtémoc No. 330 Ermita Dr. Méndez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. José Rogelio Vargas Guerrero	jose.vargas@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	1
Hosp. Traumatología y Ortopedia 21, Nuevo León	UMAE HTO 21 MONTERREY, NL	Av. Pino Suárez y 15 de Mayo Col. Centro C.P. 64000, Monterrey, Nuevo León	Ing. Bertha Alicia Arroyo Castañeda	bertha.arroyo@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	1
Hosp. Traumatología y Ortopedia, Puebla	UMAE HTO CMHAG PUEBLA, PUE	Diagonal Defensores de La República y 6 Poniente S/N Col. Amor C.P. 72140, Heroica Puebla de Zaragoza, Puebla, Puebla	Ing. Rosalba García González	rosalba.garcia@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	1
Jalisco	HGR46 LAZARO CARDENAS, JAL	Av. Lázaro Cárdenas y 8 de Julio Col. Sector Juárez C.P. 44910, Guadalajara, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Niehus	christopher.oliva@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	24
México Pontente	HGR220 TOLUCA, EDO MEX	Paseo Toluca No. 620 Oriente Col. Vértice C.P. 50140, Toluca de Lerdo, Toluca, Edo. de México	Ing. Anuar Villareal Wong	anuar.villareal@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	3
Morelos	HGZMF5 ZACATEPEC, MOR	Av. Lázaro Cárdenas S/N, Zacatepec, Morelos, C.P. 62780	Ing. Adriana Becerra Alquira	adriana.becerra@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	2
Morelos	HGRMF1 PLAN DE AYALA, MOR	Zacatepec de Hidalgo, Zacatepec, Morelos	Ing. Adriana Becerra Alquira	adriana.becerra@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	9
Nuevo León	HGSMF1 MONTERREY, NL	Av. Plan de Ayala 201, Esq. Av. Central Col. Flores Magón, C.P. 62450, Cuernavaca, Cuernavaca, Morelos	Ing. Fabián Armenta Alonso	fabian.armenta@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	1
Oaxaca	HGZ1-UMAA OAXACA, OAX	José Ma. Parra y Balasartes C.P. 67300, Montemorelos, Montemorelos, Nuevo León	Ing. Ramón Alberto Morcada Saucedo	ramon.morcada@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	3
Querétaro	UMF9 FELI RECARRILLO PUERTO, QRO	Carretera de Juárez, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Ing. Juan Arturo Saenz López	juan.zaenz@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	1
Sinaloa	HGZ49 LOS MOCHIS, SIN	Cdad. Guadalupe Victoria S/N Col. Ex-Hacienda El Trénero C.P. 76138, Santiago de Querétaro, Querétaro, Querétaro	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	oscar.riveras@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	4
Sonora	HGZ2 HERMOSILLO, SON	C.P. 81256, Los Mochis, Arizona, Sinaloa	Ing. Vanita Gabriela Fontes Hernández	vanita.fontes@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	4
Sonora	HGR1 CD OREGON, SON	Hermosillo, Hermosillo, Sonora	Ing. Vanita Gabriela Fontes Hernández	vanita.fontes@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	5
Sonora	HGZ46 VILLAHERMOSA, TAB	Huilegua y Prologación Guerrero, Col. Millenarians del Imss, C.P. 85120 Ciudad Obregón, Coahuila, Sonora	Ing. Karim Tacia Quevedo	karim.tapia@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	2
Tamaulipas	HGZ1 NUEVO LAREDO, TAMPS	Av. Universidad S/N, Col. Casa Blanca C.P. 86080, Villahermosa, Camero, Tabasco	Ing. Héctor Antonio Gutiérrez Cárdenas	hector.gutierrez@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	2
Tamaulipas	HGZ13 MATAMOROS, TAMPS	Calle Victoria y Reynosa Col. Sector Centro C.P. 88000, Nuevo Laredo, Nuevo Laredo, Tamaulipas	Ing. Héctor Baro Verdugo	hector.barob@imss.gob.mx	18655	531.941.1012.01.01	Ventilador de alta frecuencia oscilatoria pediátrica/neonatal con modo convencional	1
Baja California	HGRMF31 MEXICALI, BC	Calle 6a. Ocampo y Viala 800 Col. Zona Centro C.P. 87300, Heroica Matamoros, Matamoros, Tamaulipas	Ing. Héctor Baro Verdugo	hector.barob@imss.gob.mx	18655	531.941.1012.01.01	Ventilador de alta frecuencia oscilatoria pediátrica/neonatal con modo convencional	3
Hosp. Gineco Obstetricia N° 3, C.M.N La Raza	UMAE HGO 3 CMN LA RAZA	Calle G. y Av. Lerdo s/n Col. Nueva C.P. 21100, Mexicali, Baja California Norte	Ing. Juan Gabriel Ochoa Peralta Niehus	juan.ochoa@imss.gob.mx	18655	531.941.1012.01.01	Ventilador de alta frecuencia oscilatoria pediátrica/neonatal con modo convencional	2
Jalisco	HGZ21 TEPATITLAN, JAL	Ciudad. Vallejo Esq. Antonio Valeriano Col. La Plaza C.P. 02990, Deleg. Arzapotos, Distrito Federal	Ing. Christopher Guillermo Oliva Niehus	christopher.oliva@imss.gob.mx	18655	531.941.1012.01.01	Ventilador de alta frecuencia oscilatoria pediátrica/neonatal con modo convencional	1
Jalisco	HGR46 LOS RYALA, GUAD, JAL	Cerro de Pizabos 832 Col. Jardines Oriente C.P. 47800, Tepatitlan, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Niehus	christopher.oliva@imss.gob.mx	18655	531.941.1012.01.01	Ventilador de alta frecuencia oscilatoria pediátrica/neonatal con modo convencional	1
Jalisco	HGR46 LAZARO CARDENAS, JAL	San Felipe No. 1014 Col. Sector Hidalgo C.P. 44290, Guadalajara, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Niehus	christopher.oliva@imss.gob.mx	18655	531.941.1012.01.01	Ventilador de alta frecuencia oscilatoria pediátrica/neonatal con modo convencional	1
Jalisco	HGR46 LAZARO CARDENAS, JAL	Av. Lázaro Cárdenas y 8 de Julio Col. Sector Juárez C.P. 44910, Guadalajara, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Niehus	christopher.oliva@imss.gob.mx	18655	531.941.1012.01.01	Ventilador de alta frecuencia oscilatoria pediátrica/neonatal con modo convencional	1





DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA  
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS  
DIVSIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



ANEXO No. 1.4  
GUIA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Clave	Descripción	Municipio	Domicilio	Nombre del Contratista	Grupo	Correo Electrónico	Clave	Clave	Clave	Clave	Clave	Clave
48	Hosp. General de Especialidad, Jalisco	JALISCO	Bellavista, Independencia Oriente, C.P. 44100, Guadalajara, Jalisco.	Ing. Oscar Eleazar González Cazares	Titular de la División de Ingeniería Biomédica	oscar.gonzalez@imss.gob.mx	12188	531.941.0048.01.01	Ventilador neonatal para ciudadanos	neonatal para ciudadanos	6	
48	Oaxaca	OAXACA	Ciudad Juárez, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Salas	Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imss.gob.mx	12188	531.941.0048.01.01	Ventilador neonatal para ciudadanos	neonatal para ciudadanos	1	
48	Puebla	PUEBLA	Carretera del Estado Entre Sebastián Camacho y Calle Nicolás Bravo, Col. Centro C.P. 91000, Xalapa-Enríquez, Xalapa, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candia@imss.gob.mx	12188	531.941.0048.01.01	Ventilador neonatal para ciudadanos	neonatal para ciudadanos	1	
48	Veracruz Norte	VERACRUZ NORTE	Lomas del Estadio Entre Sebastián Camacho y Calle Nicolás Bravo, Col. Centro C.P. 91000, Xalapa-Enríquez, Xalapa, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	12188	531.941.0048.01.01	Ventilador neonatal para ciudadanos	neonatal para ciudadanos	2	
48	Veracruz Norte	VERACRUZ NORTE	Naranco y Reforma S/N, Col. Llanito C.P. 93260, Poza Rica de Hidalgo, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	12188	531.941.0048.01.01	Ventilador neonatal para ciudadanos	neonatal para ciudadanos	2	
48	Veracruz Norte	VERACRUZ NORTE	Av. Soledad No. 817, Col. Soledad C.P. 93610, Martínez de la Torre, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	12188	531.941.0048.01.01	Ventilador neonatal para ciudadanos	neonatal para ciudadanos	1	
48	Zacatecas	ZACATECAS	Av. Hidalgo No. 414, Col. Centro C.P. 99150, Fresnillo, Fresnillo, Zacatecas	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	fernando.enriquez@imss.gob.mx	12188	531.941.0048.01.01	Ventilador neonatal para ciudadanos	neonatal para ciudadanos	1	

1,772

A



DICE

CEDULA DE DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO:

DEBE DECIR:

Partida 35  
ULTRASONOGRAFO BÁSICO  
Clave SAI: 531.924.0031.03.01  
Clave PREI: 000000000016416  
2.4.4. Con capacidad de crecimiento de Doppler continuo con velocidad PRF de 40,000 Hz o mayor.

Partida 35  
ULTRASONOGRAFO BÁSICO  
Clave SAI: 531.924.0031.03.01  
Clave PREI: 000000000016416  
Se modifica  
2.4.4. Doppler continuo con velocidad PRF de 40,000 Hz o mayor.

CEDULA DE DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO

Partida 38  
UNIDAD DE ANESTESIA DE ALTA ESPECIALIDAD  
CLAVE SAI: 531.053.0356.05.01  
CLAVE PREI: 000000000016313  
2.2.1 Suministrar dos vaporizadores (Indicar marca y modelo):  
2.2.1.1 Desflurano.  
2.2.1.2 Isoflurano o sevoflurano (a elección de la Unidad)

CEDULA DE DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO

Partida 38  
UNIDAD DE ANESTESIA DE ALTA ESPECIALIDAD  
CLAVE SAI: 531.053.0356.05.01  
CLAVE PREI: 000000000016313

2.2.1 Suministrar dos vaporizadores (Indicar marca y modelo):  
2.2.1.1 Desflurano.  
2.2.1.2 Isoflurano o sevoflurano (a elección de la Unidad)

**ANEXOS  
MISION DE CONTRATACION**

PARTIDA	DELEGACION	UNIDAD MEDICA	AGENTE ANESTESICO
38			
38			

CEDULA DE DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO

Partida 39  
UNIDAD DE ANESTESIA INTERMEDIA  
CLAVE SAI: 531.053.0372.00.01  
CLAVE PREI: 000000000017409

CEDULA DE DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO

Partida 39  
UNIDAD DE ANESTESIA INTERMEDIA  
CLAVE SAI: 531.053.0372.00.01  
CLAVE PREI: 000000000017409



DICE

DEBE DECIR:

2.2. Vaporizadores.  
2.2.1 Suministrar dos vaporizadores (sevoflurano e isoflurano). (Indicar marca y modelo):

2.2. Vaporizadores.  
2.2.1 Suministrar uno o dos vaporizadores, a elección de la Unidad (Indicar marca y modelo), de acuerdo con la siguiente guía de adquisición:

PARTIDA	DELEGACION	UNIDAD MEDICA	AGUIE ANESTESICO
39	Baja California	UMF-36-SUM-ESTADIANA, SA	Sevoflurano
39	Distrito Federal	HOSPITAL GENERAL DE PEDRO XABIEREN	Sevoflurano
39	Guerrero	HCSM-FAC-SANTO DOMINGO	Sevoflurano
39	Guerrero	HCSM-FAC-03	Sevoflurano
39	Hospitales Especializados No 2, Soledad	ALTA INFANCIA	Sevoflurano
39	HOSP. ESPECIALIZADOS NO. 2, SOLEDAD	UMF-04-HERMOSELLO, SON	Sevoflurano e Isoflurano
39	HOSP. ESPECIALIZADOS NO. 2, SOLEDAD	DEBERSON, SON	Sevoflurano
39	HOSP. ESPECIALIZADOS NO. 2, SOLEDAD	UMF-03-02-03-04, CA	Sevoflurano
39	HOSPITAL GENERAL DE PEDRO XABIEREN	UMF-03-02-03-04, CA	Sevoflurano (3), Sevoflurano (3), Isoflurano (2)
39	HOSPITAL GENERAL DE PEDRO XABIEREN	UMF-03-02-03-04, CA	Desflurano (2), Sevoflurano (2)
39	HOSPITAL GENERAL DE PEDRO XABIEREN	UMF-03-02-03-04, CA	Desflurano (2), Sevoflurano (2), Isoflurano (2)
39	HOSPITAL GENERAL DE PEDRO XABIEREN	UMF-03-02-03-04, CA	Desflurano y Sevoflurano
39	HOSPITAL GENERAL DE PEDRO XABIEREN	UMF-03-02-03-04, CA	Desflurano y Sevoflurano
39	HOSPITAL GENERAL DE PEDRO XABIEREN	UMF-03-02-03-04, CA	Desflurano y Sevoflurano
39	HOSPITAL GENERAL DE PEDRO XABIEREN	UMF-03-02-03-04, CA	Desflurano y Sevoflurano
39	HOSPITAL GENERAL DE PEDRO XABIEREN	UMF-03-02-03-04, CA	Desflurano y Sevoflurano
39	HOSPITAL GENERAL DE PEDRO XABIEREN	UMF-03-02-03-04, CA	Desflurano y Sevoflurano
39	HOSPITAL GENERAL DE PEDRO XABIEREN	UMF-03-02-03-04, CA	Desflurano y Sevoflurano
39	HOSPITAL GENERAL DE PEDRO XABIEREN	UMF-03-02-03-04, CA	Desflurano y Sevoflurano
39	HOSPITAL GENERAL DE PEDRO XABIEREN	UMF-03-02-03-04, CA	Desflurano y Sevoflurano



DICE:

DEBE DECIR:

3.1.3	Pedal monopolar para corte y coagulación, (incluir marca y modelo y/o número de catálogo), a prueba de agua, antiexplosivo, (el cual debe garantizar la no entrada de agua arrojada a chorro desde cualquier ángulo o inmersión); con cable de conexión de 4 m como mínimo.	
3.1.4	Pedal bipolar. (Incluir marca y modelo y/o número de catálogo), a prueba de agua, antiexplosivo, (el cual debe garantizar la no entrada de agua arrojada a chorro desde cualquier ángulo o inmersión); con cable de conexión de 4 m como mínimo.	
3.1.5	Pedal doble para funcionamientos: monopolares (corte y coagulación) y bipolar (coagulación). (Incluir marca y modelo y/o número de catálogo), a prueba de agua, antiexplosivo, (el cual debe garantizar la no entrada de agua arrojada a chorro desde cualquier ángulo o inmersión); con cable de conexión de 4 m como mínimo.	

CEDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTICULO

Partida 40  
Clave PREI: 11795  
Clave SAI: 531.328.0181.02.01  
UNIDAD DE ELECTROCIURGÍA DE USO GENERAL

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS

- 3. Accesorios: 56-7-10-10-10-10
- 3.1.3 Pedal monopolar para corte y coagulación, (incluir marca y modelo y/o número de catálogo), a prueba de agua, antiexplosivo, (el cual debe garantizar la no entrada de agua arrojada a chorro desde cualquier ángulo o inmersión); con cable de conexión de 4 m como mínimo.
- 3.1.4 Con función de cambio de modo de control bipolar en el mismo pedal, o Pedal bipolar. (Incluir marca y modelo y/o número de catálogo), a prueba de agua, antiexplosivo, (el cual debe garantizar la no entrada de agua arrojada a chorro desde cualquier ángulo o inmersión); con cable de conexión de 4 m como mínimo.

CEDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTICULO

Partida 40  
Clave PREI: 11795  
Clave SAI: 531.328.0181.02.01  
UNIDAD DE ELECTROCIURGÍA DE USO GENERAL

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS

- 3. Accesorios: 56-7-10-10-10-10
- 3.1.3 Pedal monopolar para corte y coagulación, (incluir marca y modelo y/o número de catálogo), a prueba de agua, antiexplosivo, (el cual debe garantizar la no entrada de agua arrojada a chorro desde cualquier ángulo o inmersión); con cable de conexión de 4 m como mínimo.
- 3.1.4 Pedal bipolar. (Incluir marca y modelo y/o número de catálogo), a prueba de agua, antiexplosivo, (el cual debe garantizar la no entrada de agua arrojada a chorro desde cualquier ángulo o inmersión); con cable de conexión de 4 m como mínimo.
- 3.1.5 Pedal doble para funcionamientos: monopolares (corte y coagulación) y bipolar (coagulación). (Incluir marca y modelo y/o número de catálogo), a prueba de agua, antiexplosivo, (el cual debe garantizar la no entrada de agua arrojada a chorro desde cualquier ángulo o inmersión); con cable de conexión de 4 m como mínimo.

CEDULA DE DESCRIPCIÓN DEL ARTICULO:

Partida 42  
UNIDAD RADIOLÓGICA PORTÁTIL. EQUIPO DE RAYOS X MÓVIL.  
Clave SAI: 531.341.2479.03.01

CEDULA DE DESCRIPCIÓN DEL ARTICULO:

Partida 42  
UNIDAD RADIOLÓGICA PORTÁTIL. EQUIPO DE RAYOS X MÓVIL.

S

I

Z

T

E

X

T

O

R









MÉXICO  
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

Dirección Prestaciones Médicas  
Unidad de Atención Médica  
Coordinación de Planeación  
de Infraestructura Médica  
División de Equipamiento Médico



No.	Código	Descripción	DICE						DEBE DECIR						Grupo	
			Equipos	Medicamentos	Material de Consumo	Material de Mantenimiento	Material de Diagnóstico	Material de Insumos	Equipos	Medicamentos	Material de Consumo	Material de Mantenimiento	Material de Diagnóstico	Material de Insumos		
7	16364	531.632.0554.03.01 Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	38	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.	90	Electrónica Médica
19	11824	531.341.2487.03.01 Mastografía digital de campo completo.	38	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.	90	Imagen
40	11795	531.328.0181.02.01 Unidad de electrociencia de uso general.	38	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	SI Req.	90	Quirófano
42	11823	531.341.2487.03.01 Unidad radiológica de campo de radiología de Tránsito y móvil.	38	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	SI Req.	90	Imagen

VISION DE



DEBE DECIR:

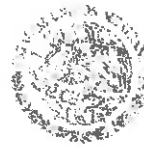
No.	DICE:	DEBE DECIR:
40	Unidad de electrociencia de uso general.	Quirófano
42	Unidad radiológica portátil. Equipo de rayos x móvil.	Imagen

ANEXO No. 1.4  
 GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Dice:	Partida	Delegación	Unidad Médica	Domicilio	Administrador de Contrato	Cargo	Correo Electrónico	PREI	SAI	Descripción	Cantidad
7	UMAE HPEDIATRIA OBLACMNOC,JAL	UMAE HPEDIATRIA OBLACMNOC,JAL	UMAE HPEDIATRIA OBLACMNOC,JAL	Belsario Domínguez No. 735 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadaluajara, Jalisco	Dra. Ana Ruth Hernández Cervantes	Director Médico	ana.hernandezcer@imss.gob.mx	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	3
Debe decir:	Partida	Delegación	Unidad Médica	Domicilio	Administrador de Contrato	Cargo <td>Correo Electrónico <td>PREI</td> <td>SAI</td> <td>Descripción</td> <td>Cantidad</td> </td>	Correo Electrónico <td>PREI</td> <td>SAI</td> <td>Descripción</td> <td>Cantidad</td>	PREI	SAI	Descripción	Cantidad
7	UMAE HPEDIATRIA OBLACMNOC,JAL	UMAE HPEDIATRIA OBLACMNOC,JAL	UMAE HPEDIATRIA OBLACMNOC,JAL	Belsario Domínguez No. 735 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadaluajara, Jalisco	Dra. Ana Ruth Hernández Cervantes	Director Médico	ana.hernandezcer@imss.gob.mx	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	0

ANEXO 1.6  
 CRITERIOS DE "EVALUACIÓN DE CAPACIDAD DEL LICITANTE, EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD Y CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS"

Criterios de Evaluación Técnica - Administrativa	(9) Descripción del bien	Deberá asentar los bienes amparados en el Contrato y/o
INSTRUCTIVO DE LLENADO		



**ANEXO No. 1.7**  
**Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Instalación, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión**

Número consecutivo de acta: \_\_\_\_\_ año: \_\_\_\_\_  
Hoja \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_

En la Ciudad de \_\_\_\_\_, siendo las \_\_\_\_\_ horas del día: \_\_\_\_\_ del mes: \_\_\_\_\_ del año \_\_\_\_\_, en la Unidad Médica \_\_\_\_\_, en presencia de los servidores públicos del Instituto Mexicano del Seguro Social y el(los) representante(s) de la empresa \_\_\_\_\_, se levanta la presente acta a fin de hacer constar la RECEPCIÓN, INSTALACION, PUESTA EN OPERACIÓN Y CAPACITACION DEL (LOS) BIEN(ES) con las especificaciones que se detallan a continuación:

(NOTA IMPORTANTE: En caso de detectarse algún incumplimiento o circunstancia que impida la recepción a entera satisfacción del instituto, de acuerdo a lo establecido en el contrato que ampara la adquisición del bien, deberá procederse al levantamiento del Acta Circunstanciada de Rechazo de los bienes).

I. Descripción general del(los) bien(es) recibidos:

Equipo							
Nombre	Marca	Modelo	Número serie	Cantidad	Clave SAI	Clave PREI	Servicio de ubicación final del equipo

Equipos Accesorios*					
Nombre	Marca	Modelo	Número serie	Cantidad	Servicio de ubicación final del equipo

(\*) Son todos los equipos que acompañan al equipo principal para su funcionamiento. Ejemplo: Un tomógrafo se acompaña de una estación de trabajo, inyector de medio de contraste, impresora de placas, etc., siendo estos últimos equipos accesorios.

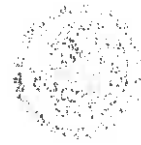
Proceso de adquisición:	Contrato Número:	Fincado a la empresa:	Domicilio de la empresa:	Teléfono de la empresa:	Correo electrónico de la empresa:

**ANEXOS**  
**DIVISION DE CONTRATOS**

Se procedió a la verificación de los siguientes aspectos, de conformidad con el contrato de referencia:

A. Documentación recibida.

La documentación recibida por parte del proveedor corresponde íntegramente a lo siguiente:



- Original y copia del pedido o contrato, incluyendo la totalidad de sus anexos.
- Original y copia de la remisión de Pedido.
- Listado en el que se detallan las características del empaque, dimensiones, peso y contenido.
- Original de Carta de Garantía de los bienes en la que se indique el periodo de Garantía de los Bienes ofertados y se garantice la cobertura amplia contra vicios ocultos, defectos de fabricación o cualquier daño que presenten, por el periodo establecido en el contrato, señalando los centros de servicio o canje, la descripción de la capacidad de servicio local y regional, número de los técnicos y nivel de resolución (capacidad), su base de localización, el tiempo aproximado de respuesta para reparaciones de emergencia (dentro y fuera de horario regular), indicando el correo electrónico oficial de la empresa para la comunicación de solicitud de reparación.
- Original del Programa Calendarizado de Mantenimiento Preventivo y en su caso para aquellas ofertas, de Mantenimiento Mayor, en el que se incluya la descripción de las acciones a efectuar, debiendo incluir la relación de las piezas y/o partes a verificar y/o reemplazar, de acuerdo a lo establecido en el manual de servicio del fabricante de los bienes que le sean adjudicados.
- Para el caso de equipo médico de importación, copia simple cotejada del Pedimento de importación.
- Original y copias de constancia de la instalación, conforme a lo indicado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico".
- Original y copias de constancia de la capacitación otorgada al personal, conforme a lo indicado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico".

Observaciones: \_\_\_\_\_

Por lo que revisado lo anterior, se procedió a recibir el embarque y se verifican las condiciones de empaque y embalaje siguientes:

**B. Condiciones de los empaques y embalaje verificadas:**

- Que las condiciones físicas corresponden a la lista de empaque.
- Que los sellos de origen se encuentran íntegros y no se encuentran empaques rotos, mojados o daños por mal manejo.
- Que no presenta daños a simple vista.
- Que las condiciones físicas corresponden a la lista de empaque.
- La cantidad de pallets o tarimas y/o cajas y/o bultos
- No existe diferencia en peso, dimensiones y material de empaque.
- Que las condiciones físicas corresponden a la documentación presentada.
- Que los empaques no se encuentran mojado(s) y/o roto(s).
- Presenta buenas condiciones de manejo, verticalidad, fragilidad y humedad.
- La actividad se realiza de acuerdo a lo determinado por el fabricante.

Observaciones: \_\_\_\_\_

Una vez realizada la verificación anterior y encontrándose que el bien en buen estado se procedió a la instalación del bien entregado, bajo las siguientes especificaciones:

**C. Apertura del embarque, instalación y verificación de(los) bien(es).**



- Existe la debida correspondencia y concordancia entre lo adquirido y lo entregado en cuanto la cantidad, marca(s) y modelo(s).
- La actividad se realiza de acuerdo a lo determinado por el fabricante.
- La instalación se realiza, de así corresponder, conforme lo especificado en la guía mecánica, que contiene los requerimientos eléctricos, mecánicos, hidráulicos, sanitarios, espacios físicos y en su caso, instalaciones especiales indicadas, así como de acuerdo a las condiciones del contrato, contemplando todas las acciones requeridas.
- Los C. \_\_\_\_\_ y C. \_\_\_\_\_, de forma conjunta con el representante facultado del proveedor, verifican todas y cada una de las características y especificaciones contenidas en el contrato, así como las descritas en la Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados (incluyendo en su caso software, accesorios, hardware, etc.), considerando las modificaciones que deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones y demás apartados del referido instrumento legal, contra las que cuentan físicamente los bienes entregados.
- Se procedió a la verificación del correcto funcionamiento y operación del bien instalado.
- En el caso de bienes que para su operación requieren de software, se comprobará que se encuentre configurado en idioma español, así como las etiquetas y dispositivos periféricos que se requieren para su ejecución.

Observaciones: \_\_\_\_\_

NOTA: en caso de no aplicar alguno de éstos procesos porque no se encuentran contemplados en el contrato respectivo, especificarlo claramente en este apartado.

En relación con los siguientes rubros a verificar, se hace constar lo siguiente:

**D. Capacitación y entrega de información de operación y servicio.**

- La capacitación se lleva a cabo conforme a un plan previamente establecido a satisfacción del instituto, quedando el proveedor comprometido a desarrollar e impartir un segundo programa dentro del término de la vigencia de la garantía, a solicitud del instituto.

El resumen de los resultados del programa se presenta en el siguiente cuadro.

Personal operativo	No. de capacitados	Fecha	
		Inicio	Término
Medico			
Técnico			
Enfermería			
Servicios básicos			
Especializado en mantenimiento			
Otro			

**ANEXOS**  
**DIVISION DE CONTRATOS**

Observaciones: \_\_\_\_\_

- El personal de la unidad médica de que se trate recibe la información de operación y servicio de los bienes recibidos, así como licenciamientos de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo para uso irrestricto del Instituto, debiendo corresponder por lo menos a lo que a continuación se describe:



895

- Dos juegos de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos accesorios para cada Área usuaria de la unidad, preferentemente en idioma español.
- Un juego de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos accesorios, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de conservación de la unidad.
- Un juego de manuales de servicio completo del equipo principal y de sus equipos accesorios, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de conservación de la unidad.
- Un juego de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional.
- Un juego de manuales de servicio completo del equipo principal y de sus equipos, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional.
- Un juego de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo principal y de sus equipos accesorios para el Área de conservación de la unidad, en idioma español.
- Un juego de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo principal y de sus equipos accesorios para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional, en idioma español.

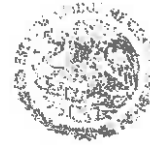
Dichos manuales se relacionan a continuación:

Título	Referencia	Anexos	Tipo	Idioma

**NOTA:** en caso de no aplicar alguno de éstos procesos porque no se encuentran contemplados en el contrato respectivo, especificarlo claramente en este apartado.

Se levanta la presente acta y se hace constar que el bien(es) descrito(s) queda(n) en poder del Instituto.

No habiendo otro asunto que hacer constar, se levanta la presente a las \_\_\_\_ horas del día de su inicio, firmando la presente al calce y al margen en original, por cuadruplicado, los que intervinieron en el presente evento y que se encuentran debidamente facultados para contraer las obligaciones que de éste se deriven, quedando un original en poder del Responsable del área usuaria del(os) bien(es) de la Unidad de Destino Final para el expediente respectivo y hace entrega de dos tantos originales al proveedor para el trámite de pago correspondiente, y el último juego original se procede a enviar al Administrador del Contrato y una copia simple al Área Contratante para su conocimiento y para los efectos legales y administrativos correspondientes, así como copia simple a la Coordinación Normativa de nivel central que en su caso, haya participado como área técnica de acuerdo al contrato de que se trate para su conocimiento.



FIRMANTES

896

Unidad Médica (Se deberá indicar la Unidad Médica destino de los bienes)	
Administrador del Contrato	Director o Administrador o Responsable Administrativo del Control de Bienes de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)
(Firma y matrícula)	(Antefirma)
(Firma y matrícula)	(Antefirma)

Responsable del área usuaria del(os) bien(es)	Responsable del área de Conservación de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)
(Firma y matrícula)	(Antefirma)
(Firma y matrícula)	(Antefirma)
Responsable de Ingeniería Biomédica (en caso de ser requerido)	Representante(s) Legal del Proveedor asignado y facultado para la entrega del(os) bien(es)
(Firma y matrícula)	(Firma)
(Antefirma)	(Antefirma)

NOTAS IMPORTANTES:

1. LA TOTALIDAD DE LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA PRESENTE ACTA, DEBERÁN CONTENER LA ANTEFIRMA DE LOS SERVIDORES QUE SUSCRIBEN AL FINAL DE LA MISMA.
2. EN EL CASO DE QUE SE PRESENTE CAMBIO DE PERSONAL, EL RESPONSABLE DE FORMALIZAR EL ACTA SERÁ EL SERVIDOR PUBLICO QUE LLEGUE A OCUPAR EL "CARGO INDICADO"
3. EL PRESENTE FORMATO CONTIENE LO MÍNIMO INDISPENSABLE QUE DEBE CONTENER EL ACTA CIRCUNSTANCIADA, EL CUAL ÚNICAMENTE TIENE CARÁCTER ORIENTATIVO O SUGERITIVO, PARA LAS ÁREAS RESPONSABLES DE SU ELABORACIÓN.

**ANEXOS**  
**DIVISION DE CONTRATOS**





**“Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Instalación, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión”**

**Instructivo de llenado Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, y Puesta en Operación de Bienes de Inversión.**

En la Ciudad de \_\_\_\_\_, siendo las \_\_\_\_\_ horas del día: \_\_\_\_\_ del mes: \_\_\_\_\_ del año \_\_\_\_\_, en la Unidad Médica \_\_\_\_\_, en presencia de los servidores públicos del Instituto Mexicano del Seguro Social y el(los) representante(s) de la empresa \_\_\_\_\_, se levanta la presente acta a fin de hacer constar la RECEPCIÓN, INSTALACION, PUESTA EN OPERACIÓN Y CAPACITACION DEL(LOS) BIEN(ES) con las especificaciones que se detallan a continuación:

(NOTA IMPORTANTE: En caso de detectarse algún incumplimiento o circunstancia que impida la recepción a entera satisfacción del instituto, de acuerdo a lo establecido en el contrato que ampara la adquisición del bien, deberá procederse al levantamiento del Acta Circunstanciada de Rechazo de los bienes):

I. Descripción general del(los) bien(es) recibidos:

Equipo							
Nombre <sup>1</sup>	Marca	Modelo	Número serie	Cantidad	Clave SAI	Clave PREI	Servicio de ubicación final del equipo <sup>2</sup>

Equipos Accesorio <sup>3</sup>					
Nombre <sup>4</sup>	Marca	Modelo	Número serie	Cantidad	Servicio de ubicación final del equipo

(\*) Son todos los equipos acompañan al equipo principal para su funcionamiento Ejemplo: Un tomógrafo se acompaña de una estación de trabajo, inyector de medio de contraste, impresora de placas, etc., siendo estos últimos equipos accesorios.

Proceso de adquisición: <sup>5</sup>	Contrato Número: <sup>6</sup>	Firmado a la empresa: <sup>7</sup>	Domicilio de la empresa: <sup>8</sup>	Teléfono de la empresa: <sup>9</sup>	Correo electrónico de la empresa: <sup>10</sup>

Se procedió a la verificación de los siguientes aspectos, de conformidad con el contrato de referencia:

**A. Documentación recibida.**

La documentación recibida por parte del proveedor corresponde íntegramente a lo siguiente:



893

- Original y copia del pedido o contrato, incluyendo la totalidad de sus anexos.
- Original y copia de la remisión de Pedido.
- Listado en el que se detallan las características del empaque, dimensiones, peso y contenido.
- Original de Carta de Garantía de los bienes en la que se indique el periodo de Garantía de los Bienes ofertados y se garantice la cobertura amplia contra vicios ocultos, defectos de fabricación o cualquier daño que presenten, por el periodo establecido en el contrato, señalando los centros de servicio o canje, la descripción de la capacidad de servicio local y regional, número de los técnicos y nivel de resolución (capacidad), su base de localización, el tiempo aproximado de respuesta para reparaciones de emergencia (dentro y fuera de horario regular), indicando el correo electrónico oficial de la empresa para la comunicación de solicitud de reparación.
- Original del Programa Calendarizado de Mantenimiento Preventivo y en su caso para aquellas ofertas, de Mantenimiento Mayor, en el que se incluya la descripción de las acciones a efectuar, debiendo incluir la relación de las piezas y/o partes a verificar y/o reemplazar, de acuerdo a lo establecido en el manual de servicio del fabricante de los bienes que le sean adjudicados.
- Para el caso de equipo médico de importación, copia simple cotejada del Pedimento de importación.
- Original y copias de constancia de la instalación, conforme a lo indicado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico".
- Original y copias de constancia de la capacitación otorgada al personal, conforme a lo indicado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico".

Observaciones: \_\_\_\_\_

Por lo que revisado lo anterior, se procedió a recibir el embarque y se verifican las condiciones de empaque y embalaje siguientes:

**B. Condiciones de los empaques y embalaje verificadas:**

- Que las condiciones físicas corresponden a la lista de empaque.
- Que los sellos de origen se encuentran íntegros y no se encuentran empaques rotos, mojados o daños por mal manejo.
- Que no presenta daños a simple vista.
- Que las condiciones físicas corresponden a la lista de empaque.
- La cantidad de palets, tarimas y/o cajas y/o bultos
- No existe diferencia en peso, dimensiones y material de empaque.
- Que las condiciones físicas corresponden a la documentación presentada
- Que los empaques no se encuentran mojado(s) y/o roto(s).
- Presenta buenas condiciones de manejo, verticalidad, fragilidad y humedad.
- La actividad se realiza de acuerdo a lo determinado por el fabricante.

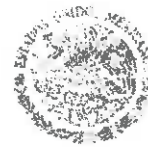
Observaciones: 11

**ANEXOS**  
**DIVISION DE CONTRATOS**

Una vez realizada la verificación anterior y encontrándose que el bien en buen estado se procedió a la instalación del bien entregado, bajo las siguientes especificaciones:

**C. Apertura del embarque, instalación y verificación de(los) bien(es).**





de acceso del equipo para uso irrestricto del Instituto, debiendo corresponder por lo menos a lo que a continuación se describe:

- Dos juegos de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos accesorios para cada Área usuaria de la unidad, preferentemente en idioma español.
- Un juego de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos accesorios, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de conservación de la unidad.
- Un juego de manuales de servicio completo del equipo principal y de sus equipos accesorios, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de conservación de la unidad.
- Un juego de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional.
- Un juego de manuales de servicio completo del equipo principal y de sus equipos, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional.
- Un juego de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo principal y de sus equipos accesorios para el Área de conservación de la unidad, en idioma español.
- Un juego de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo principal y de sus equipos accesorios para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional, en idioma español.

Dichos manuales se relacionan a continuación:

Título	16	Referencia	17	Anexas	18	Tipo	19	Idioma	20

NOTA: en caso de no aplicar alguno de estos procesos porque no se encuentran contemplados en el contrato respectivo, especificarlo claramente en este apartado.

Se levanta la presente acta y se hace constar que el bien(es) descrito(s) queda(n) en poder del Instituto.

No habiendo otro asunto que hacer constar, se levanta la presente a las \_\_\_\_\_ horas del día de su inicio, firmando la presente al calce y al margen en original, por cuadruplicado, los que intervinieron en el presente evento y que se encuentran debidamente facultados para contraer las obligaciones que de éste se deriven, quedando un original en poder del Responsable del área usuaria del(os) bien(es) de la Unidad de Destino Final para el expediente respectivo y hace entrega de dos tantos originales al proveedor para el trámite de pago correspondiente, y el último juego original se procede a enviar al Administrador del Contrato y una copia simple al Área Contratante para su conocimiento y para los efectos legales y administrativos correspondientes, así como copia simple a la Coordinación Normativa de nivel central que en su caso, haya participado como área técnica de acuerdo al contrato de que se trate para su conocimiento.

**ANEXOS**  
**DIVISION DE CONTRATOS**



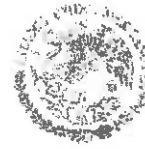
**FIRMANTES**

<b>Unidad Médica</b>		<b>(Se deberá indicar la Unidad Médica destino de los bienes)</b>			
<b>Administrador del Contrato</b>			<b>Director o Administrador o Responsable Administrativo del Control de Bienes de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)</b>		
(Firma y matrícula)		(Antefirma)	(Firma y matrícula)		(Antefirma)

<b>Responsable del área usuaria del(os) bien(es)</b>			<b>Responsable del área de Conservación de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)</b>		
(Firma y matrícula)		(Antefirma)	(Firma y matrícula)		(Antefirma)
<b>Responsable de Ingeniería Biomédica (en caso de ser requerido)</b>			<b>Representante(s) Legal del Proveedor asignado y facultado para la entrega del(os) bien(es)</b>		
(Firma y matrícula)		(Antefirma)	(Firma)		(Antefirma)

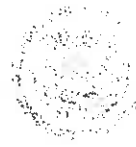
**NOTAS IMPORTANTES:**

1. LA TOTALIDAD DE LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA PRESENTE ACTA, DEBERÁN CONTENER LA ANTEFIRMA DE LOS SERVIDORES QUE SUSCRIBEN AL FINAL DE LA MISMA.
2. EN EL CASO DE QUE SE PRESENTE CAMBIO DE PERSONAL, EL RESPONSABLE DE FORMALIZAR EL ACTA SERÁ EL SERVIDOR PÚBLICO QUE LLEGUE A OCUPAR EL "CARGO INDICADO"
3. EL PRESENTE FORMATO CONTIENE LO MÍNIMO INDISPENSABLE QUE DEBE CONTENER EL ACTA CIRCUNSTANCIADA, EL CUAL ÚNICAMENTE TIENE CARÁCTER ORIENTATIVO MÁS NO LIMITATIVO, PARA LAS ÁREAS RESPONSABLES DE SU ELABORACIÓN.



No.	Dato	Anotar
1	Nombre	Nombre completo del equipo principal
2	Servicio de ubicación final del equipo	Anotar el área específica dentro de la unidad donde será ubicado el bien
3	Equipos accesorios	Son todos los equipos acompañan al equipo principal para su funcionamiento Ejemplo: Un tomógrafo se acompaña de una estación de trabajo, inyector de medio de contraste, impresora de placas, etc., siendo estos últimos equipos accesorios
4	Nombre	Nombre de todos los equipos accesorios
5	Proceso de adquisición	Número de licitación o adjudicación
6	Contrato Número	Número de contrato que ampara la adquisición del bien recibido
7	Fincado a la empresa	Nombre completo de la empresa adjudicada
8	Domicilio de la empresa	Dirección oficial completa de la empresa adjudicada
9	Teléfono de la empresa	Número telefónico oficial de la empresa
10	Correo electrónico de la empresa	Correo electrónico oficial de la empresa
11	Observaciones	Consignar cualquier situación que por obligación de los responsables deba reportarse
12	Los C. _____ y C. _____	Nombre(s) de él(los) responsable(s) de verificar el, o los bienes en el presente acto de entrega recepción
13	Personal operativo	Se refiere a la categoría del personal que tomó la capacitación
14	No. de capacitados	Número de personas que tomaron de principio a fin la capacitación del manejo del equipo, de acuerdo a su categoría y profeslograma
15	Fecha	Fecha de inicio y término de capacitación, según sea el caso de cada categoría
16	Título	Nombre del manual, el cual generalmente coincide con el nombre del equipo para el cual fue diseñado
17	Referencia	Número que otorga el fabricante al manual
18	Anexos	Número de anexos (en caso de que el manual cuente con ellos)
19	Tipo	Especificar a quien va dirigido el manual, por ejemplo: usuario, área médica o administrativa, servicio, mantenimiento, lista de partes, diagramas, etc.
20	Idioma	Especificar el(los) idiomas del manual, por ejemplo: español, inglés y francés, etc.
21	Responsable de Ingeniería Biomédica (en caso de ser requerido)	Se convocará al Responsable de Ingeniería Biomédica en caso de requerir asesoría técnica especializada

ANEXOS  
DIVISION DE CONTRATOS



**ANEXO No. 1.8**

**Acta Administrativa Circunstanciada de Rechazo de Bienes de Inversión**

En la Ciudad de \_\_\_\_\_, siendo las \_\_\_\_\_ horas del día: \_\_\_\_\_ del mes: \_\_\_\_\_ del año \_\_\_\_\_, en el domicilio de \_\_\_\_\_ se levanta la presente Acta para hacer constar la RECEPCIÓN DEL(LOS) BIEN(ES) con las siguientes especificaciones:

Equipo						
Nombre	Marca	Modelo	Número serie	Cantidad	Clave SAI	Clave PREI

De cual se cuenta con la siguiente información adicional:

Unidad Destino	Delegación		
Nombre de la empresa			
Dirección de la empresa			
Teléfono	Correo electrónico de la empresa		
Procedimiento de adquisición No.	Contrato No.		

El motivo del rechazo obedece a las siguientes razones que a continuación se exponen:


Se levanta la presente acta y se hace constar que el(los) bien(s) descrito(s) fue(ron) regresado(s) íntegramente al proveedor.

Se establece el compromiso por parte del proveedor para la nueva fecha de entrega del(os) bien(es) el día \_\_\_\_\_ del mes de \_\_\_\_\_ del año \_\_\_\_\_, siempre y cuando la nueva fecha se encuentre dentro del plazo establecido en la cláusula correspondiente para la entrega recepción del bien.

No habiendo otro asunto que hacer constar, se levanta la presente a las \_\_\_\_\_ horas del día de su inicio, firmando la presente al calce y al margen en original, los que intervinieron en el presente evento y que se encuentran debidamente facultados para contraer las obligaciones que de éste se deriven, quedando el original en poder del Administrador de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es) para el expediente respectivo y hace entrega de una copia al proveedor, y se procede a enviar otra copia al Administrador del Contrato, al Área Adquirente para su conocimiento y para los efectos legales y administrativos correspondientes, así como a la Coordinación Normativa de nivel central que en su caso, haya participado como área técnica de acuerdo al contrato de que se trate para su conocimiento.



FIRMANTES

904

Unidad Médica (Se deberá indicar la Unidad Médica destino de los bienes)	
Administrador del Contrato	Director o Administrador o Responsable Administrativo del Control de Bienes de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)
(Firma y matrícula)	(Antefirma)
Responsable del área usuaria del(os) bien(es)	Responsable del área de Conservación de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)
(Firma y matrícula)	(Antefirma)
Responsable de Ingeniería Biomédica (en caso de ser requerido)	Representante(s) Legal del Proveedor asignado y facultado para la entrega del(os) bien(es)
(Firma y matrícula)	(Antefirma)
(Firma)	(Antefirma)

NOTAS IMPORTANTES:

- LA TOTALIDAD DE LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA PRESENTE ACTA, DEBERÁN CONTENER LA ANTEFIRMA DE LOS SERVIDORES QUE SUSCRIBEN AL FINAL DE LA MISMA.
- EN EL CASO DE QUE SE PRESENTE CAMBIO DE PERSONAL, EL RESPONSABLE DE FORMALIZAR EL ACTA SERÁ EL SERVIDOR PÚBLICO QUE LLEGUE A OCUPAR EL "CARGO INDICADO"
- EL PRESENTE FORMATO CONTIENE LO MÍNIMO INDISPENSABLE QUE DEBE CONTENER EL ACTA CIRCUNSTANCIADA, EL CUAL ÚNICAMENTE TIENE CARÁCTER ORIENTATIVO MÁS NO LIMITATIVO, PARA LAS ÁREAS RESPONSABLES DE SU ELABORACIÓN.
- SE DEBERÁ DAR AVISO AL ADMINISTRADOR DE CONTRATO, ANEXANDO UNA COPIA SIMPLE DEL ACTA.

**ANEXOS**  
**DIVISION DE CONTRATOS**





**Acta Administrativa Circunstanciada de Rechazo de Bienes de Inversión**

**Instructivo de llenado Acta Administrativa Circunstanciada de Rechazo de Bienes de Inversión.**

En la Ciudad de \_\_\_\_\_, siendo las \_\_\_\_\_ horas del día: \_\_\_\_\_ del mes: \_\_\_\_\_ del año \_\_\_\_\_, en el domicilio de \_\_\_\_\_ se levanta la presente Acta para hacer constar la RECEPCIÓN DEL(LOS) BIEN(ES) con las siguientes especificaciones:

Equipo						
Nombre (1)	Marca (4)	Modelo (5)	Número serie (6)	Cantidad (7)	Clave SAI	Clave PREI

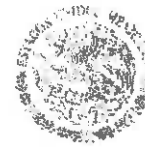
De cual se cuenta con la siguiente información adicional:

Unidad o UMAE destino (2)	Delegación (3)
Nombre de la empresa (8)	
Dirección de la empresa (9)	
Teléfono de la empresa (10)	Correo electrónico de la empresa (11)
Procedimiento de adquisición No. (12)	Contrato No. (13)

El motivo del rechazo obedece a las siguientes razones que a continuación se exponen:


Se levanta la presente acta y se hace constar que el(los) bien(s) descrito(s) fue(ron) regresado(s) íntegramente al proveedor.

Se establece el compromiso por parte del proveedor para la nueva fecha de entrega del(os) bien(es) el día \_\_\_\_\_ del mes de \_\_\_\_\_ del año \_\_\_\_\_, siempre y cuando la nueva fecha se encuentre dentro del plazo establecido en la cláusula correspondiente para la entrega recepción del bien.  
No habiendo otro asunto que hacer constar, siendo las \_\_\_\_\_ horas del día de su inicio, firmando la presente al calce y al margen en original, los que intervinieron en el presente evento y que se encuentran debidamente facultados para contraer las obligaciones que de éste se deriven, quedando el original en



908

poder del Administrador de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es) para el expediente respectivo y hace entrega de una copia al proveedor, y se procede a enviar otra copia al Administrador del Contrato, al Área Adquirente para su conocimiento y para los efectos legales y administrativos correspondientes, así como a la Coordinación Normativa de nivel central que en su caso, haya participado como área técnica de acuerdo al contrato de que se trate para su conocimiento.

**FIRMANTES**

Unidad Médica (Se deberá indicar la Unidad Médica destino de los bienes)	
Administrador del Contrato	Director o Administrador o Responsable Administrativo del Control de Bienes de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)
(Firma y matrícula) (Antefirma)	(Firma y matrícula) (Antefirma)
Responsable del área usuaria del(os) bien(es)	Responsable del área de Conservación de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)
(Firma y matrícula) (Antefirma)	(Firma y matrícula) (Antefirma)
Responsable de Ingeniería Biomédica (en caso de ser requerido)	Representante(s) Legal del Proveedor asignado y facultado para la entrega del(os) bien(es)
(Firma y matrícula) (Antefirma)	(Firma) (Antefirma)

**NOTAS IMPORTANTES:**

1. LA TOTALIDAD DE LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA PRESENTE ACTA, DEBERÁN CONTENER LA ANTEFIRMA DE LOS SERVIDORES QUE SUSCRIBEN AL FINAL DE LA MISMA.
2. EN EL CASO DE QUE SE PRESENTE CAMBIO DE PERSONAL, EL RESPONSABLE DE FORMALIZAR EL ACTA SERÁ EL SERVIDOR PÚBLICO QUE LLEGUE A OCUPAR EL "CARGO INDICADO"
3. EL PRESENTE FORMATO CONTIENE LO MÍNIMO INDISPENSABLE QUE DEBE CONTENER EL ACTA CIRCUNSTANCIADA, EL CUAL ÚNICAMENTE TIENE CARÁCTER ORIENTATIVO MÁS NO LIMITATIVO, PARA LAS ÁREAS RESPONSABLES DE SU ELABORACIÓN.
4. SE DEBERÁ DAR AVISO AL ADMINISTRADOR DE CONTRATO, ANEXANDO UNA COPIA SIMPLE DEL ACTA.

**ANEXOS**  
**VISION DE CONTRATOS**

907



No.	Dato	Anotar
1	Nombre	Nombre completo de equipo que se rechaza en este acto.
2	Unidad o UMAE Destino	Nombre de la Unidad Médica delegacional o la Unidad Médica de Alta Especialidad en que se elabora el acta.
3	Delegación	Delegación a la que pertenece la Unidad Médica.
4	Marca	Marca del equipo
5	Modelo	Modelo del equipo
6	No. de Serie	Número de serie del equipo
7	Cantidad	Número de equipos que en el acto se entregan.
8	Nombre de la empresa	Nombre completo de la empresa adjudicada.
9	Dirección de la empresa	Dirección de la empresa con código postal.
10	Teléfono de la empresa	Teléfono fijo de la empresa.
11	Correo electrónico de la empresa	Correo electrónico oficial de la empresa.
12	Procedimiento de adquisición	Número de licitación o adjudicación.
13	Contrato no.	Número contrato que contempla la adquisición del bien recibido.
14	Responsable de Ingeniería Biomédica (en caso de ser requerido)	Se convocará al Responsable de Ingeniería Biomédica en caso de requerir asesoría técnica especializada



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA  
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y  
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS**

**Contrato Número  
17BI0390**

## **ANEXO 4 (CUATRO)**

**“GARANTÍA DE LOS BIENES Y PROPUESTA ECONÓMICA”**

**ANEXOS  
VISION DE CONTRATOS**

**EL PRESENTE ANEXO CONSTA DE 3 HOJAS INCLUYENDO ESTA CARÁTULA**

**DIVISIÓN DE CONTRATOS  
NIVEL CENTRAL**

OLYMPIA  
SIN TEXTO

A



ANEXO No. 1.6  
CRITERIOS DE EVALUACIÓN TÉCNICO ADMINISTRATIVA

<b>LICITACIÓN:</b>	LA-019GVR00D-EB-2017	<b>FECHA:</b>	06 - SEPTIEMBRE - 2017
<b>NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE</b>	SERVICIO E INTEGRACIÓN BIOMÉDICA DE MÉXICO, S.A DE C.V.		
<b>DOMICILIO</b>	CALLE TEJOCOTES No. 202 PISO 1, COL. DEL VALLE, BENITO JUÁREZ, CIUDAD DE MÉXICO, C.P. 03100		
<b>R.F.C.</b>	SIB-060516-LH1		
<b>TÉLEFONO Y FAX</b>	01 55 5524 5997 EXT. 127		
<b>CORREO ELECTRÓNICO</b>	licitaciones@sibimsa.com.mx		

1	2016	PRESENTADO	NO APLICA	PEQUEÑA	NO APLICA	48 MESES	BIAG050018	2010	ELECTROCARDIOGRAFO MULTICANAL CON INTERPRETACION	OFICIO DE CANCELACION DE FIANZA No. 25900115100/OC0162/11	PARTIDA No. 10
2	2016	PRESENTADO	NO APLICA	PEQUEÑA	NO APLICA	48 MESES	SSDF/DGA/ 3/9/2011	2011	ELECTROCARDIOGRAFO MULTICANAL	OFICIO DE LIBERACION DE FIANZA No. 25900115100/OC0162/11	PARTIDA No. 10
3	2016	PRESENTADO	NO APLICA	PEQUEÑA	NO APLICA	48 MESES	089/2012	2012	ELECTROCARDIOGRAFO INTERMEDIO	OFICIO DE LIBERACION DE FIANZA No. 25900115100/OC0162/11	PARTIDA No. 10
4	2016	PRESENTADO	NO APLICA	PEQUEÑA	NO APLICA	48 MESES	D135017	2013	ELECTROCARDIOGRAFO MULTICANAL CON INTERPRETACION	OFICIO DE LIBERACION DE FIANZA No. 25900115100/OC0162/11	PARTIDA No. 10
5	2016	PRESENTADO	NO APLICA	PEQUEÑA	NO APLICA	48 MESES	FA00341	2014	ELECTROCARDIOGRAFO MULTICANAL CON INTERPRETACION	OFICIO DE LIBERACION DE FIANZA No. 25900115100/OC0162/11	PARTIDA No. 10
6	2016	PRESENTADO	NO APLICA	PEQUEÑA	NO APLICA	48 MESES	D15B1005	2015	ELECTROCARDIOGRAFO MULTICANAL CON INTERPRETACION	OFICIO DE LIBERACION DE FIANZA No. 25900115100/OC0162/11	PARTIDA No. 10
7	2016	PRESENTADO	NO APLICA	PEQUEÑA	NO APLICA	48 MESES	DEMS0033	2016	ELECTROCARDIOGRAFO MULTICANAL CON INTERPRETACION	OFICIO DE LIBERACION DE FIANZA No. 25900115100/OC0162/11	PARTIDA No. 10
1	2016	PRESENTADO	NO APLICA	PEQUEÑA	NO APLICA	48 MESES	BI160006-11	2011	SISTEMA DE MONITOREO ELECTROCARDIOGRAFICO CONTINUO Y AMBULATORIO	OFICIO DE LIBERACION DE FIANZA No. 1686021400/OC0815/2015	PARTIDA No. 33
2	2016	PRESENTADO	NO APLICA	PEQUEÑA	NO APLICA	48 MESES	A-042-2012	2012	SISTEMA DE MONITORIZACION FISIOLÓGICA EN PRUEBA DE ESFUERZO	OFICIO DE LIBERACION DE FIANZA No. 338001150900/CAE/DABCS/OC-263	PARTIDA No. 33
3	2016	PRESENTADO	NO APLICA	PEQUEÑA	NO APLICA	48 MESES	D58002	2013	SISTEMA DE MONITORIZACION FISIOLÓGICA EN PRUEBA DE ESFUERZO	OFICIO DE LIBERACION DE FIANZA No. 271901150200/ADQ/0027/2016	PARTIDA No. 33

Domicilio Fiscal: Tejocotes No. 202, 1er Piso, Col. Del Valle, Del. Benito Juárez, C.P. 03100, México, D.F.

R.F.C.: SIB-060516-LH1  
Tel./Fax: 5335-1890 / 5524-5997 / 5534-7295 / 5534-7332 / 5524-2165

Lada sin costo D.F. 01 800-800-1000

licitaciones@sibimsa.com.mx

www.sibimsa.com.mx

**Criterios de Evaluación Técnico-Administrativa**

Para todos los casos, se aclara que solo se considerará la documentación que acredite el Cumplimiento de Contratos y/o Pedidos, relacionada con aquellos contratos en los que el licitante haya acreditado lo solicitado por la convocante en los rubros de "Experiencia y Especialidad".

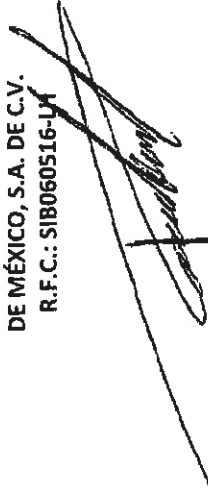
**Nota.-** Si el licitante requiere ocultar los precios en los documentos presentados para acreditar los subrubros de "Experiencia, Especialidad y Cumplimiento de Contratos y/o Pedidos", podrá hacerlo, en el entendido que en el caso de no realizarlo, no será motivo de desechamiento.

La información que acredite el cumplimiento de los rubros de "Experiencia y Especialidad del Licitante" y "Cumplimiento de Contratos", deberá enviarse escaneada y legible, asimismo, deberá contener en cada contrato o pedido la siguiente información:

- Nombre del licitante.
- Nombre de la dependencia o institución (pública o privada) con la que suscribió el contrato y/o pedido.
- Descripción detallada de los bienes adjudicados.
- Fecha de formalización del contrato y/o pedido.
- El contrato y/o pedido deberá estar debidamente formalizado (es decir, con firmas) por el personal de la dependencia o institución (pública o privada) y por el representante de la empresa.

En caso de que la información contenida en los contratos y/o pedidos no incluya la información anteriormente señalada o ésta sea ilegible, no serán tomados en cuenta y en consecuencia no se les otorgará puntaje.

**ATENTAMENTE**  
**SERVICIO E INTEGRACIÓN BIOMÉDICA**  
**DE MÉXICO, S.A. DE C.V.**  
**R.F.C.: SIB060516-LH**



**L.R.C. ELIZABETH PETLASCALCO PEREZ**  
**REPRESENTANTE LEGAL**

Domicilio Fiscal: Tejocotes No. 202, 1er Piso, Col. Del Valle, Del. Benito Juárez, C.P. 03100, México, D.F.

R.F.C.: SIB-060516-LH1

Tel/Fax: 5335-1890 / 5524-5997 / 5534-7295 / 5534-7332 / 5524-2165

Lada sin costo D.F. 01 800-800-1000

[licitaciones@sibimsa.com.mx](mailto:licitaciones@sibimsa.com.mx)

[www.sibimsa.com.mx](http://www.sibimsa.com.mx)



ANEXO No. 5

PROPOSICIÓN ECONÓMICA

PROCEDIMIENTO.	LA-019GYR040-E8-2017	FECHA:	08/09/2017
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PARTICIPANTE.	SERVICIO E INTEGRACIÓN BIOMÉDICA DE MÉXICO, S.A DE C.V.		

Partida	PREI	SAI	DESCRIPCIÓN	Cantidad	PMR SIVA	Porcentaje de Descuento (Debe coincidir con el de CompraNet)	Descuento	Importe Total ofertado SIVA
10	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal con Interpretación.	129	\$ 53.604.85	10.45%	5,601.71	\$ 6,192,405.37
33	11787	531.327.0232.01.01	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatorio.	12	\$ 445,940.10	5.92%	26,399.65	\$ 5,034,485.34
40	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	94	\$ 134,588.87	12.88%	17,334.79	\$ 11,021,695.73
				235				\$ 22,248,586.44

**IMPORTE TOTAL DE LOS PRECIOS DE LOS CONTRATOS**

\$ 22,248,586.44  
 \$ 3,559,773.83  
 \$ 25,808,360.27

VEINTICINCO MILLONES OCHOCIENTOS OCHO MIL TRECIENTOS SESENTA PESOS 27/100 M.N.

LOS PRECIOS Y PORCENTAJES DE DESCUENTO OFERTADOS SON FIJOS DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.

*[Handwritten Signature]*

*[Handwritten Signature]*

ELIZABETH PETLACALCO PÉREZ  
 REPRESENTANTE LEGAL

2615

870

*[Handwritten Mark]*

*[Handwritten Signature]*

Domicilio Fiscal: Tejoocotes No. 202, 1er Piso, Col. Del Valle, Del. Benito Juárez, C.P. 03100, México, D.F.

Tel./Fax: 5335-1890 / 5524-5997 / 5534-7295 / 5534-7332 / 5524-2165

Landa sin costo D.F. 01 800-800-1000

www.sibimsa.com.mx

PAGINA No. 1



SIEMPRE  
CON TEXTO

*[Handwritten signature]*